



2022

IMPACTO QUE

trasciende

**Informe Anual
y de Sostenibilidad**

El 2022 fue un año de grandes logros, cumplimos nuestro plan de crecimiento y confirmamos nuestro liderazgo, gracias a nuestra clara estrategia, al compromiso de nuestro equipo y al trabajo constante por generar un impacto positivo en la vida de millones de personas; dando oportunidades y herramientas financieras para impulsarlos a cumplir sus sueños y transformar su futuro.

Día a día buscamos construir un mundo más diverso e inclusivo, lo que nos ha hecho merecedores de la confianza de nuestros grupos de interés. Hoy podemos decir que en Genera logramos un **impacto que trasciende**.



CONTENIDO

IMPACTO QUE...

04 Inspira

QUIÉNES SOMOS

- Mensaje de nuestros Presidentes
- Mensaje de nuestro Director General
- Somos Genera

12 Equilibra

SOSTENIBILIDAD

- Estrategia de Sostenibilidad
- Ejes estratégicos
- Materialidad

24 Trasciende

IMPACTO SOCIAL

- Nuestros clientes
- Nuestros colaboradores
- Nuestra comunidad

84 Fortalece

GOBIERNO CORPORATIVO

- Gobierno corporativo
- Consejo de Administración
- Ética y derechos humanos
- Gestión de riesgos
- Seguridad de la información

104 Preserva

AMBIENTAL

- Compromiso ambiental
- Energía y emisiones de GEI
- Agua
- Residuos

111 Consolida

INDICADORES FINANCIEROS

- 118 Afiliaciones
- 119 Premios y reconocimientos
- 120 Índice de contenidos GRI
- 124 Índice SASB
- 127 Índice TCFD
- 128 Acerca del informe

01 QUIÉNES SOMOS

IMPACTO QUE inspira





MENSAJE DE NUESTROS PRESIDENTES

2-22

En 2022, Gentera vivió uno de los mejores años de su historia; nos sentimos profundamente orgullosos de poderles presentar los resultados alcanzados durante este periodo

Fieles a nuestro origen, trabajamos para llevar oportunidades de desarrollo a las personas en México y Perú. Conscientes de la responsabilidad que tenemos con los clientes, cuidamos cada detalle del servicio que brindamos y nos mantenemos cercanos para atender sus necesidades en sus diferentes contextos. Aspiramos a ser oportunos, claros y eficientes para impactar su realidad de forma positiva, generando valor.

Por más de tres décadas, hemos procurado ser agentes de cambio, incluyendo financieramente a millones de personas a través de productos y servicios que generen valor económico, social y humano. Al mismo tiempo, nos hemos consolidado como una institución financiera comprometida con el desarrollo de las comunidades en las que estamos presentes, gestionando con una visión sostenible.





Gracias a los colaboradores, que han aportado su talento, compromiso y dedicación a este sueño llamado Gentera, y que comparten el propósito de impulsar los sueños de nuestros clientes

Todo lo anterior nos alienta para continuar forjando una empresa comprometida con las personas, aspirando a la excelencia en lo que hacemos y con nuestra filosofía como guía. Contamos con la confianza de clientes, colaboradores y demás grupos de interés, estableciendo relaciones sólidas y de largo plazo.

Compartimos con ustedes las acciones, proyectos, iniciativas y logros alcanzados durante el 2022 por medio de este ejercicio constante de transparencia y rendición de cuentas, coherente con nuestra ética organizacional.

Seguiremos evolucionando con rumbo estratégico, comprometidos con generar valor, colocando a la persona al centro de nuestras acciones y decisiones, tanto presentes, como futuras.

Carlos Labarthe y Carlos Danel
Presidentes de Gentera



MENSAJE DE NUESTRO DIRECTOR GENERAL

2-22



Enrique Majós

A lo largo de nuestra historia, nos hemos adaptado a las necesidades del contexto, con la convicción de mantener a la persona al centro de todo lo que hacemos para impulsar sus sueños. En Gentera, la evolución siempre será una constante

Así en 2022, después de años difíciles, logramos recuperar el crecimiento, priorizando el cuidado y bienestar de nuestros clientes y colaboradores, la salud financiera del negocio y la solidez de nuestra operación. Al mismo tiempo, hemos seguido trabajando en la transformación digital de nuestro modelo de negocio.

En México, a pesar de desafíos como la inflación y el alza a las tasas de interés, hemos visto una dinámica de recuperación en los negocios de nuestros clientes y en consecuencia, en el nuestro. En Perú, ante un entorno retador y un contexto político complejo, vemos un incremento de la actividad económica de los emprendedores y un crecimiento sostenido de nuestra operación. Nuestra vocación social nos ha permitido desarrollar la capacidad de navegar en entornos adversos, en donde clientes y colaboradores han marcado la pauta para mejorar nuestros resultados y consolidar nuevos

logros. Siguiendo su ejemplo de tenacidad y entrega, en Gentera crecemos frente a los desafíos.

A lo largo de este año, **tuvimos la oportunidad de atender a más de 3.6 millones de personas en México y Perú.** Entendiendo la situación que nuestros clientes vivían, mantuvimos sin incremento las tasas de sus créditos y ajustamos nuestros productos, siendo siempre empáticos con sus necesidades, siempre con sentido humano. Yastás llegó a 6,974 comercios afiliados, y se consolidó como el administrador de corresponsales más grande de México. Adicionalmente, fortalecimos la presencia de nuestra oferta de seguros en Perú a través de la reciente conformación del equipo de Aterna Perú. Nuestras sinergias entre Concrédito y Banco Compartamos continúan aportando al crecimiento de ambas subsidiarias.



Por otro lado, durante este año, brindamos más de 981 mil horas de capacitación a nuestros más de 21 mil colaboradores. Con ello, refrendamos nuestro compromiso de desarrollar a nuestra gente, sabiendo que contando con colaboradores felices y bien preparados, servimos mejor a nuestros clientes.

Alcanzamos nuestros máximos niveles de resultados financieros, gracias a la disciplina y buena gestión de los recursos con los que contamos. Incrementamos nuestros niveles de eficiencia y productividad, confirmando el liderazgo y sólido posicionamiento que tenemos en el mercado. De esta forma, seguimos contribuyendo al desarrollo económico, social y humano de familias y comunidades.

También **mantuvimos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la inclusión**. Establecimos un Comité de Sostenibilidad, cuya función será la de garantizar el seguimiento y cumplimiento de nuestros objetivos en esta materia. Conscientes de nuestro papel en la sociedad, mantuvimos nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Compartamos Banco, a su vez, se refrendó como signatario oficial de los Principios de Banca Responsable del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Agradecemos la confianza de los diferentes grupos de interés en Gentera y sus empresas: clientes, colaboradores,

proveedores, inversionistas, consejeros, medios de comunicación, organismos y autoridades. Los avances que compartimos en el presente reporte son el reflejo de una adecuada planeación, ejecución y trabajo en equipo.

Tenemos claridad de nuestro rumbo de cara al futuro, y nos entusiasma seguir avanzando. Continuaremos contribuyendo a la recuperación económica y a una mayor inclusión financiera en las comunidades en donde operamos, siempre sirviendo a nuestros clientes con el sentido de propósito de impulsar sus sueños.

Enrique Majós
Director General de Gentera



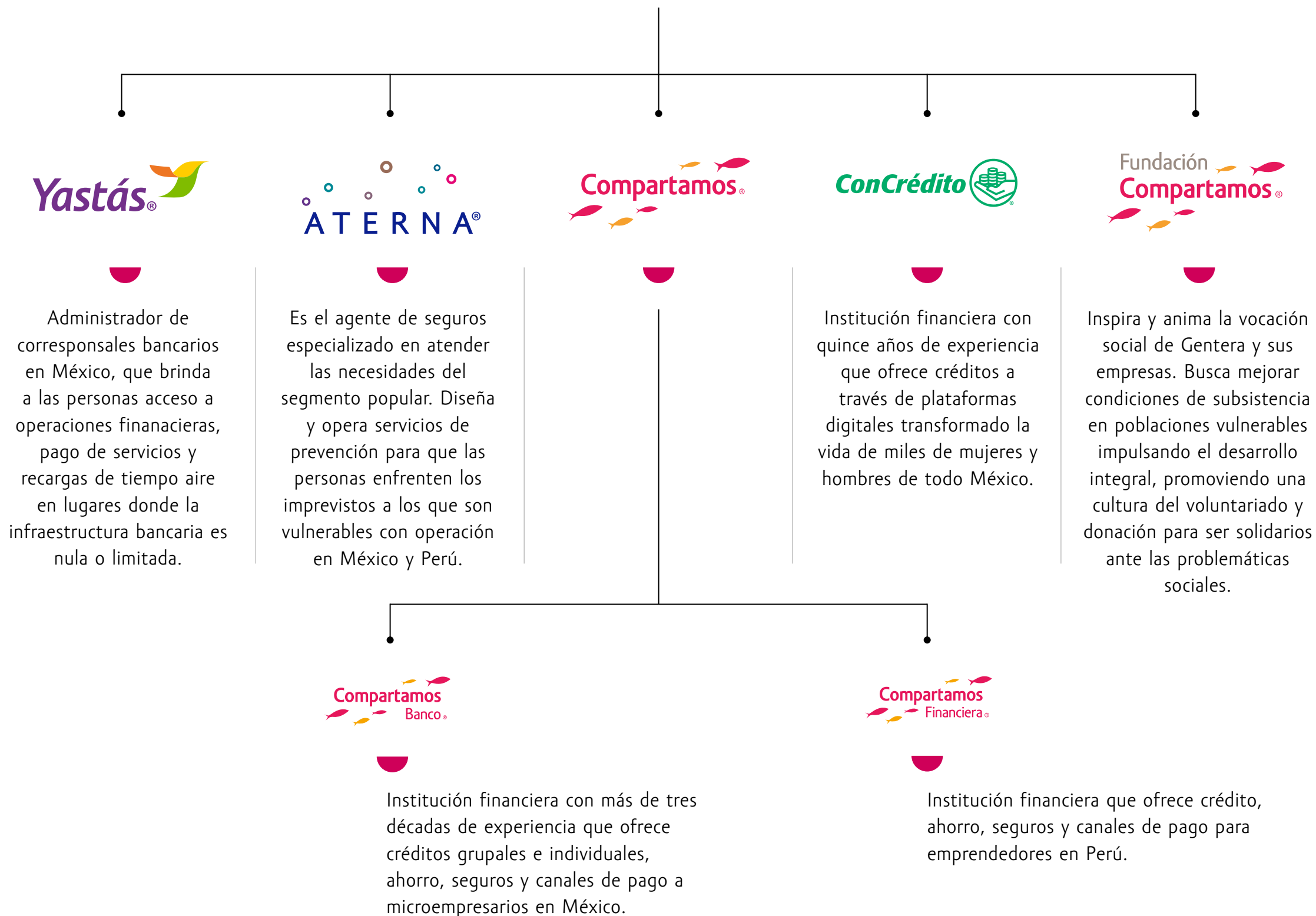
Los resultados de Gentera en 2022 fueron históricos



SOMOS GENTERA

2-1, 2-6

Somos un grupo de empresas que trabaja por la inclusión financiera, con el propósito de impulsar los sueños de las personas, con presencia en México y Perú. Ofrecemos productos y servicios que atienden las necesidades financieras de millones de personas, siempre con sentido humano.



Propósito

Nuestro propósito es impulsar los sueños de nuestros clientes atendiendo sus necesidades financieras con sentido humano

Durante más de 32 años, hemos trabajado para brindar oportunidades que promuevan el desarrollo de las personas y sus comunidades. Nuestra fórmula de generación de valor es la suma del valor social y humano, lo cual da como resultado el valor económico.



Valor social

Creciendo para ofrecer oportunidades de inclusión al mayor número de personas en el menor tiempo posible y compartir los beneficios con las comunidades donde trabajamos



Valor humano

Confiando en toda persona, en su disposición para crecer y autorrealizarse para ser mejor y, con educación financiera, utilizar nuestras soluciones para su beneficio



Valor económico

Construyendo modelos comerciales innovadores, eficientes y rentables de los que todos se pueden beneficiar



Nuestra historia

INICIO

1990

Nace Compartamos como Organización No Gubernamental (ONG)

2000

Nos convertimos en Sofol

▶ 64,141 clientes

2002

Lanzamos nuestra primera emisión de certificados bursátiles

▶ 144,991 clientes

2005

Comenzamos a ofrecer seguros como parte de nuestros productos

▶ 453,131 clientes

2006



Nos transformamos en banco

▶ 616,528 clientes

2007

Lanzamos una Oferta Pública Inicial para ingresar a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

▶ 838,754 clientes

2011



Iniciamos operaciones de Yastás. Nos expandimos a Perú. Constituimos nuestra Fundación

▶ 2,334,440 clientes

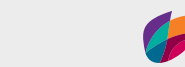
2012



Iniciamos operaciones de Aterna

▶ 2,495,028 clientes

2013



Evolucionamos a Gentera

▶ 2,754,860 clientes

2018



Invertimos en ConCrédito

▶ 3,196,675 clientes

2020

Cumplimos 30 años. Adquirimos la mayoría accionaria de ConCrédito

▶ 3,001,092 clientes

2022

- Registramos el mejor año en la historia de Gentera

Alcanzamos nuestros máximos niveles financieros

- Compartamos Banco colocó un segundo bono social (\$2,500 mdp) en el mes de agosto
- Gentera cumplió 15 años cotizando en la Bolsa Mexicana de Valores
- En septiembre regresamos al Índice de Precios y Cotizaciones

2021



Compartamos Banco colocó su primer bono social en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), también se convirtió en signatario oficial de los Principios de Banca Responsable de UNEP FI¹

Gentera se adhirió a Pacto Mundial de las Naciones Unidas para cumplir con sus 10 Principios

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

02 SOSTENIBILIDAD

IMPACTO QUE

equilibra





SOSTENIBILIDAD

El compromiso de Gentera con la sostenibilidad es un atributo de nuestro modelo de negocio. Desde nuestro origen, hemos demostrado que la creación de valor para nuestros grupos de interés, principalmente clientes, colaboradores, inversionistas y las comunidades con las que nos relacionamos es inherente a nuestra Filosofía y a la forma en que operamos; estamos comprometidos con la transparencia, pues reconocemos la relevancia de reportar el desempeño de Gentera y sus empresas en estos temas alineados con las metodologías, estándares e iniciativas de la materia relevantes para nuestra industria.

Estamos evolucionando para hacer frente a los desafíos actuales, tomando decisiones considerando los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), a fin de seguir generando valor social, económico y humano para nuestros grupos de interés. Mediante nuestra **Política Estratégica ASG**¹ establecemos los principios generales de actuación de Gentera y sus empresas en la materia, se integran de temas como medio ambiente, derechos humanos y anticorrupción, entre otros, en apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los Derechos Humanos. Esta política fue aprobada este año por el Director General de Gentera y desde el área de Sostenibilidad monitoreamos su cumplimiento.

¹ Consulta la Política Estratégica ASG de Gentera [↗](#)

Estrategia de sostenibilidad

2-23, 2-24, 2-25, FS1, FS15

El desarrollo sostenible es la forma en la que aseguramos la creación de valor total entre nuestros grupos de interés para seguir impulsando sueños, por ello alineamos nuestra estrategia de negocio con los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y continuamos trabajando para contribuir a la consecución de los ODS en los que generamos mayor impacto positivo:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En 2022 creamos el **Comité Operativo de Sostenibilidad** para asegurar que nuestras operaciones y decisiones estén alineadas con la Política estratégica ASG y la estrategia del negocio. El comité está compuesto por miembros de distintas áreas de la empresa y está liderado por un miembro del equipo ejecutivo.

La creación del Comité Operativo de Sostenibilidad es un paso importante para consolidar la gobernanza hacia un futuro más sostenible

Miembros del Comité Operativo de Sostenibilidad

- > Presidentes de Gentera
- > Director General de Gentera
- > Director General de Compartamos Banco
- > Director General Corporativo de Gentera
- > Director Ejecutivo de Finanzas
- > Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad
- > Director de Relación con Inversionistas
- > Equipo de Sostenibilidad
- > En coordinación con el equipo de Gobierno Corporativo

El Comité Operativo de Sostenibilidad está encargado de aprobar el plan de trabajo, además de conocer y monitorear nuestro desempeño sostenible, reportarlo a la alta dirección y al Consejo de Administración. Asimismo, es responsable de asegurar que nuestra empresa esté alineada con las normas y regulaciones internacionales y nacionales en materia de sostenibilidad, así como de fomentar la educación y conciencia sobre sostenibilidad en la empresa.

El Comité Operativo de Sostenibilidad tiene el compromiso de sesionar dos veces al año

Los avances en la estrategia de sostenibilidad se reportan periódicamente al Grupo de trabajo de Sostenibilidad, del que son parte el Director Ejecutivo de Finanzas, el Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad, el Director de Relación con Inversionistas y el Equipo de Sostenibilidad, y de forma anual a nuestros grupos de interés a través de este Informe Anual y de Sostenibilidad, siguiendo estándares ASG internacionales como *Global Reporting Initiative (GRI)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, los Diez Principios del Pacto Mundial y los Principios de la Banca Responsable de UNEP FI.

Desde 2020 somos signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lo que refleja nuestro compromiso como empresa con sus Diez Principios en las áreas de derechos humanos, laboral, medio ambiente y anticorrupción.

Por otro lado, en 2020 Compartamos Banco firmó los Principios de Banca Responsable (PBR) de UNEP FI, siendo el primer banco de microfinanzas en hacerlo. **En 2022 refrendamos el compromiso de continuar ofreciendo productos y servicios financieros más sostenibles para nuestros clientes, en el marco de la iniciativa.**



Principles for Responsible Banking

PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE



Compromiso

Alinear nuestra estrategia empresarial con los objetivos expresados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el Acuerdo de París.



Impacto

Incrementar de manera continua nuestros impactos positivos, reduciendo los negativos.



Clientes

Trabajar de manera responsable con nuestros clientes para desarrollar prácticas sostenibles y generar una prosperidad compartida.



Grupos de interés

Consultar, comprometernos y asociarnos de manera proactiva con nuestros principales grupos de interés para lograr nuestros objetivos.



Gobernanza y objetivos

Implementar compromisos a través de sistemas efectivos de gobierno y establecer objetivos para nuestros impactos más importantes.



Transparencia y responsabilidad

Apostar por la transparencia, asumiendo plena responsabilidad sobre nuestros impactos positivos y negativos.

Compartamos Banco es la primera institución de microfinanzas, en el mundo, que firma los Principios de Banca Responsable

Como parte de los compromisos al ser signatarios de la iniciativa, publicamos el Análisis de impactos de Compartamos Banco², como una manera de identificar oportunidades respecto a los impactos positivos e impactos potenciales negativos. Además, en concordancia con el Principio 2 Impacto, establecimos objetivos, cuyos avances reportaremos en nuestros siguientes informes anuales.



Objetivo 1

Para 2025 incluir/empoderar financieramente a cinco millones de mujeres mediante el acceso a oportunidades financieras convenientes y sencillas³.



Objetivo 2

Al 2025 desembolsar diez millones de créditos menores a 500 USD, reforzando la penetración del crédito al segmento más bajo de la población⁴.



² Consulta el Análisis de impactos de Compartamos Banco [🔗](#)

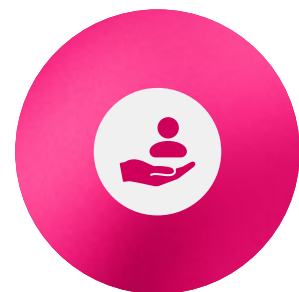
³ Año base 2022

⁴ Año base 2022

Ejes estratégicos

Nuestra **estrategia de sostenibilidad** está organizada en cinco ejes que cuentan con metas y objetivos específicos que nos permiten contribuir a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y de forma paralela, con la consecución de nuestras propias ambiciones en materia ASG.

Desarrollamos nuestras acciones orientadas a mantener un equilibrio para la creación de valor económico, social y ambiental, mientras mitigamos riesgos e impactos.



Impacto en nuestros clientes

1. Satisfacción del cliente
2. Privacidad del cliente y seguridad de la información
3. Inclusión (compromiso social estratégico alineado al modelo de negocio)
4. Innovación y desarrollo de nuevos productos
5. Familia de nuestros clientes



Bienestar de nuestros colaboradores

1. Igualdad de oportunidades y equidad de género
2. Capacitación y desarrollo
3. Salud y seguridad ocupacional
4. Privacidad de colaboradores
5. Familia de nuestros colaboradores



Ciudadanía corporativa

1. Impacto en la comunidad
2. Cadena de suministro responsable



Buen gobierno e integridad

1. Estructura de gobierno corporativo
2. Gestión de asuntos y riesgos ASG
3. Derechos humanos
4. Ética, anticorrupción y soborno



Medio ambiente y cambio climático

1. Política ambiental
2. Gestión y monitoreo de asuntos relacionados al cambio climático
3. Energía
4. Agua
5. Residuos
6. Cultura ambiental

ODS indirectos



CON NUESTRAS ACCIONES CONTRIBUIMOS DIRECTAMENTE A LOS ODS





En este informe reportamos los primeros resultados y avances de nuestra estrategia de sostenibilidad

Nuestra estrategia de sostenibilidad nos ha permitido avanzar en la implementación de acciones y programas que contribuyen al desarrollo sostenible de nuestros clientes, colaboradores y las comunidades en donde tenemos presencia.

Para 2023 profundizaremos el conocimiento de nuestro desempeño ambiental como parte del compromiso que tenemos con las comunidades en donde estamos presentes, con la finalidad de identificar oportunidades que deriven en planes de acción. Seguiremos impulsando iniciativas de educación financiera en beneficio de nuestros grupos de interés.

Ambiental

Avances 2022



Clientes

Comunicamos a nuestros clientes oportunidades en materia ambiental, vía redes sociales de Compartamos Banco.



Riesgos

El equipo de Riesgos fortaleció sus competencias mediante acciones de capacitación.

ÁREAS DE ENFOQUE 2023-2025

2023

2024

2025

Acciones por el medio ambiente

- > Consultoría ambiental
- > Inversión en programas de conservación

- > Programa ambiental corporativo vinculado al negocio
- > Programa de sensibilización sobre uso de recursos

- > Gestión integral de residuos y materialización de acciones derivadas de la consultoría

Energía eléctrica, agua y combustibles

- > Medición de huella de carbono de todas las empresas de Gentera

- > Medición de huella de carbono de Gentera + portafolio

- > Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción



Social

Avances 2022



Clientes

Acercamos educación financiera a más de 6 mil clientes.



Equidad y diversidad

Formalizamos la creación del Comité Operativo de Diversidad e Inclusión.



Impacto social

Publicamos el análisis de impactos de Compartamos Banco como parte de los compromisos al ser signatarios de los PRB.



Proveedores

Aplicamos el análisis de criterios de sostenibilidad al 13% de nuestros proveedores para conocer sus prácticas en derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente, gobierno corporativo y vinculación con la comunidad.

ÁREAS DE ENFOQUE 2023-2025

2023

2024

2025

Educación e inclusión Financiera

> Diagnóstico sobre educación financiera

> Conocimiento detallado de actividades y sectores de nuestras clientas

> Programa de educación financiera

> Profundizar el conocimiento sobre actividades y sectores a los que se dedican nuestras clientas

> Programa de salud y resiliencia financiera permanente, atendiendo necesidades de nuestros clientes

Protección al cliente

> Adhesión a *Client Protection Pathway*

> Implementación de *Client Protection Pathway*

> Auditoría externa

Diversidad e inclusión

> Comité de DEI. Política de igualdad laboral y no discriminación

> Capacitaciones en sesgos e impulso a programas de desarrollo

> Plan integral de DEI (diagnóstico, formación, seguimiento)

Fundación

> Piloto de proyectos a mediano plazo

> Proyectos a mediano plazo

> Medición de impacto

Proveedores

> Capacitación a proveedores en Código de ética y anticorrupción

> Capacitación a proveedores en Código de ética y no discriminación

> Auditorías



Gobernanza

ÁREAS DE ENFOQUE 2023-2025

Avances 2022



Gobierno corporativo

Comunicamos los aspectos relevantes de la toma de decisiones de Gentera (transparencia, equidad y apego a mejores prácticas) dentro de la Política Estratégica Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de Gentera.

Formalizamos la creación del Comité Operativo de Sostenibilidad.

2023

2024

2025

Ética y DDHH

- > Ética: pronunciamiento claro de respeto a los DDHH en el Código

- > Proceso de Debida diligencia en DDHH (Código de ética y protección al cliente)

- > Modelo de integridad corporativa

Gobierno Corporativo

- > Divulgar información sobre Políticas del Consejo, por empresa

- > Mantener la divulgación sobre las Políticas del Consejo, destacando diversidad

- > Consejo con diversidad de género y formación en sostenibilidad

Riesgos

- > Análisis de vulnerabilidad del portafolio ante riesgos físicos por cambio climático

- > Análisis de vulnerabilidad de inmuebles ante riesgos físicos por cambio climático

- > Análisis de vulnerabilidad ante riesgos de transición por cambio climático

Evaluación

- > Evaluación ASG con participación de un tercero

- > Auditoría externa de informe anual

- > Fortalecimiento de reporte continuo

Materialidad

2-29, 3-1, 3-2

El origen de nuestra estrategia de sostenibilidad son los temas que Genera, sus empresas, nuestros grupos de interés y el sector al que pertenecemos consideramos relevantes en términos de impacto, y que obtuvimos a partir del **análisis de materialidad**⁵ que actualizamos en 2020.

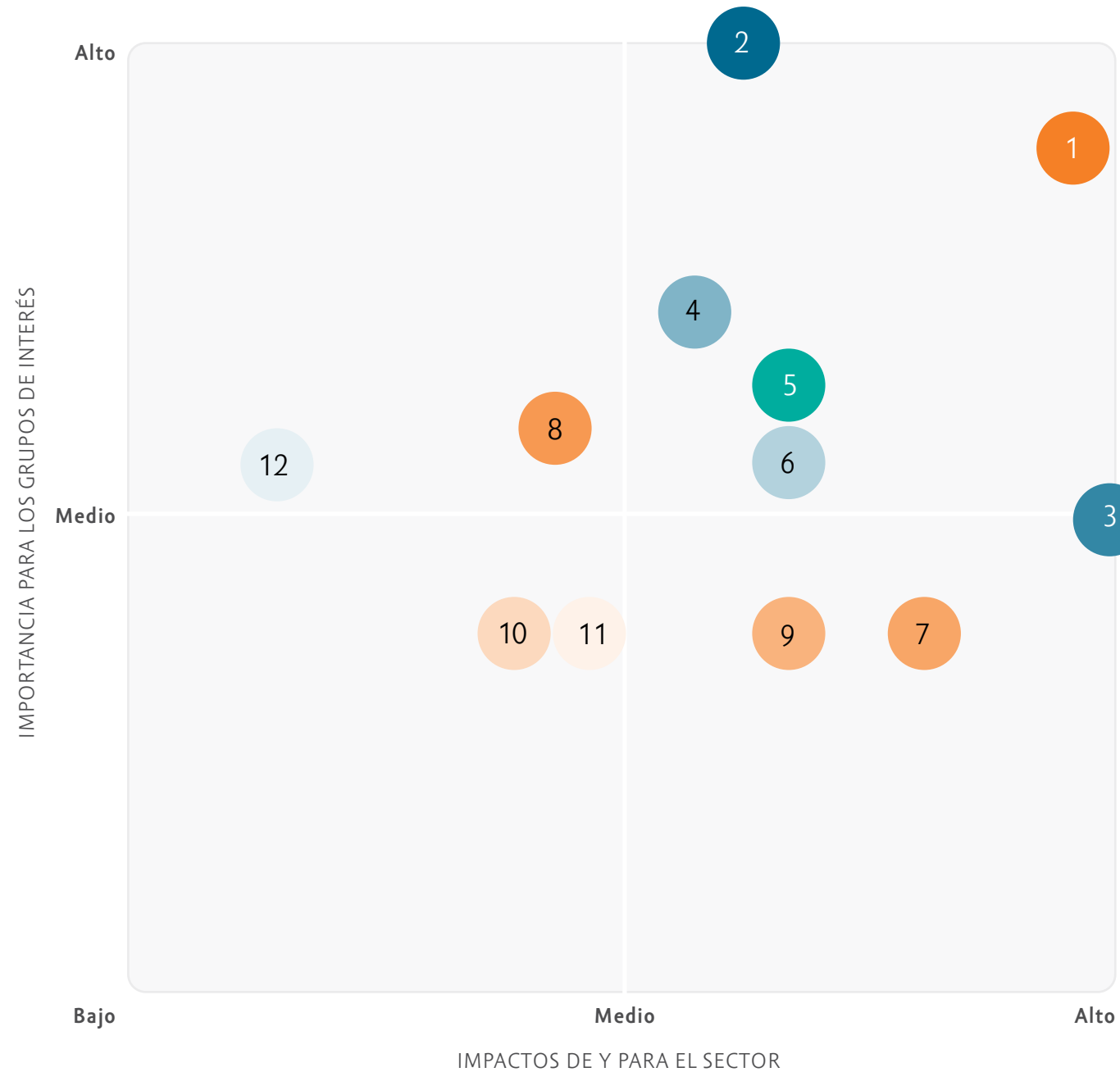
Hemos identificado los temas en los que impactamos o que nos pueden impactar de forma positiva o negativa en este momento o en el futuro, en el desempeño financiero, medio ambiental, así como en las personas y en los derechos humanos a través de nuestras actividades, cadena de valor o relaciones de negocio.

Además de múltiples encuestas que se aplicaron a nuestros grupos de interés, para llevar a cabo este análisis, utilizamos las siguientes metodologías, recomendaciones y estándares internacionales en materia de sostenibilidad:

- > GRI
- > SASB
- > Principios de Ecuador
- > Principios de Inversión Responsable (PRI)
- > *International Financial Reporting Standards (IFRS)*
- > *Requerimientos del S&P Corporate Sustainability Assessment (CSA)*
- > TCFD
- > ODS

En las distintas secciones de este informe reportamos las acciones e iniciativas que realizamos durante 2022 en torno a los 12 temas materiales, así como el enfoque de gestión con el que los vinculamos a la estrategia de Genera y sus empresas.

TABLA DE MATERIALIDAD



Conceptos

- 1. Ética, código de conducta y marco normativo interno
- 2. Satisfacción del cliente
- 3. Igualdad de oportunidades y equidad de género
- 4. Inclusión financiera
- 5. Medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- 6. Capacitación y desarrollo de los colaboradores
- 7. Transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y sobornos
- 8. Gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales
- 9. Estructura de gobierno corporativo
- 10. Privacidad del cliente y de colaboradores
- 11. Seguridad de la información
- 12. Seguridad y salud ocupacional

AMBIENTAL

SOCIAL

GOBERNANZA

⁵ Consulta nuestro análisis de materialidad [🔗](#)



Tipo de impacto

A: Actual

P: Positivo

Po: Potencial

	Tema material	Tipo de impacto	Acciones para gestionar los impactos
1	Ética, código de conducta y marco normativo interno	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo Impacto que fortalece ➔ Sensibilización, recertificación, Comité, canales de denuncia
2	Satisfacción del cliente	A P en los clientes	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que trasciende ➔ (Clientes) Encuestas
3	Igualdad de oportunidades y equidad de género	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que trasciende ➔ (Colaboradores) Políticas de Personas con perspectiva de equidad
4	Inclusión financiera	A P en las personas, la economía y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que trasciende ➔ (Clientes) Indicadores de negocio
5	Medición de emisiones de gases de efecto invernadero	PO P en el medio ambiente y las personas	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que preserva ➔ Inventario de emisiones, identificación de eficiencias
6	Capacitación y desarrollo de colaboradores	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que trasciende ➔ (Colaboradores) Capacitación y desempeño
7	Transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y sobornos	A P en la economía y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que fortalece ➔ PLD, Auditoría
8	Gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales	PO P en la economía, las personas, el medio ambiente y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que fortalece ➔ Riesgos
9	Estructura de gobierno corporativo	A P en la economía	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo Impacto que fortalece ➔ Gobierno corporativo apegado al código de Buen Gobierno Corporativo
10	Privacidad del cliente y de colaboradores	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo Impacto que fortalece ➔ Privacidad, protección de datos, capacitación y desempeño
11	Seguridad de la información	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo Impacto que fortalece ➔ Capacitación
12	Seguridad y salud ocupacional	A P en las personas y los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> Consultar en capítulo de Impacto que trasciende ➔ (Colaboradores) Seguridad física, FISSEP, beneficios

Cadena de valor sostenible

En coordinación con el equipo de Compras aplicamos al **13% de nuestros proveedores el Diagnóstico de criterios de sostenibilidad**, con la intención de conocer sus prácticas relevantes en temas como: derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente, gobierno corporativo y vinculación con la comunidad, entre otros.

Entre los principales hallazgos identificamos:

SOCIAL

80%

de los proveedores participantes **declaran contar con un código de ética**, sin embargo, aún no integran una perspectiva de derechos humanos ni declaran estar en contra del trabajo infantil.

AMBIENTAL

52%

están **adheridos de manera voluntaria a alguna iniciativa** que busque el cuidado del medio ambiente.

56%

de los proveedores cuentan con una **política ambiental**.

72%

de ellos **monitorea su desempeño ambiental** a través de mediciones de huella de carbono, residuos generados y reciclados, y consumo de energía eléctrica.

GOBERNANZA

68%

de los proveedores **cuentan con un Gobierno Corporativo** institucionalizado que se rige por normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento del proceso de toma de decisiones de la empresa.

55%

de los **proveedores promueve entornos laborales libres de violencia y acoso**, y cuentan con algún tipo de canal o medio de denuncia ya sea a través de una comunicación directa con superiores, buzón anónimo, email o teléfono.

45%

promueven un entorno laboral libre de violencia y acoso, pero no cuentan con mecanismos de denuncia.

60%

de los proveedores **cuentan con mecanismo de denuncia** de actos de corrupción o intentos de soborno.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

76%

de los proveedores **aportan valor a sus comunidades**, adicional a la generación de empleo, participando en voluntariados en colectivos para la construcción de la paz, donaciones a centros de acopio, refugio de animales y centros comunitarios, apoyo a programas sociales de cuidado de áreas verdes y reforestación.

Participaciones y actualizaciones en sostenibilidad

Como parte del compromiso que tenemos con la transparencia y la rendición de cuentas, y atendiendo a la creciente necesidad de distintos grupos de interés por conocer nuestras acciones en materia de sostenibilidad, respondimos a 35 requerimientos ASG de inversionistas y calificadoras como CSA de S&P, Afore XXI, Bloomberg, Clarity de Santander y la Asociación de Bancos de México (ABM), entre otros.

Fuimos premiados por el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de Comunicación Voz de las Empresas, al ser una de las empresas excepcionales por "El modelo de gestión sostenible de Gentera" en la categoría de Dimensión Social Empresarial, por contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de prácticas con dimensión social y sus iniciativas para atender las prioridades económicas, sociales y ambientales plasmadas en los ODS, a través de la cultura de innovación y el compromiso con la excelencia.

Asimismo, somos integrantes de los comités de sostenibilidad de la BMV y la ABM. También formamos parte de los grupos de trabajo de Pacto Mundial: D&I Igualdad de género, Educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico, Personas con discapacidad y Anticorrupción.

Por otro lado, fortalecimos las capacidades del equipo de sostenibilidad e involucramos al equipo de Gobierno Corporativo para capacitarse en temas relevantes relacionados con aspectos ASG:

Formación	Objetivo	Quién imparte
Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS)	Apoyar a las empresas que buscan implementar y mejorar su estrategia ASG a través de pláticas virtuales con expertos de distintas instituciones, quienes compartieron lo más relevante sobre medio ambiente, responsabilidad social y gobierno corporativo	Bolsa Mexicana de Valores
<i>Business Opportunities, How to Seize the Growth Opportunities in Sustainability</i>	Enfocar las oportunidades identificadas desde la perspectiva sostenible	McKinsey & Company
<i>Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)</i>	Incrementar nuestros conocimientos sobre cambio climático, organizadas por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes	Iniciativa de Bolsas Sustentables de Naciones Unidas (SSE), la Corporación Financiera Internacional (IFC), CDP y Bloomberg

Nuestro Director General, Enrique Majós participó en el BIVA DAY en Nueva York, en donde presentó los avances de nuestra estrategia de sostenibilidad y los siguientes pasos ante un foro de asistentes expertos en el tema y especialistas en finanzas e inversiones

03 IMPACTO SOCIAL

IMPACTO QUE

trasciende





03 IMPACTO SOCIAL: **NUESTROS CLIENTES**

IMPACTO QUE
TRANSFORMA

sueños



Inclusión financiera

La inclusión financiera se refiere al acceso que tienen las personas y las empresas a diversos productos y servicios financieros útiles y asequibles que atienden sus necesidades —transacciones, pagos, ahorro, crédito y seguros— y que se prestan de manera responsable y sostenible.

La amplia oferta de productos y servicios financieros que ponemos al alcance de nuestros clientes bajo nuestras cinco empresas nos ha permitido contribuir a la creación de impacto social positivo y contribuir a la **inclusión financiera** de millones de personas en México y Perú.

Entendemos la inclusión financiera como el acceso, uso y aprovechamiento de una gama de productos y servicios financieros por parte de la población, bajo una regulación apropiada que cuide de sus intereses y fomente sus capacidades financieras, soportado en todo momento por componentes como la protección al consumidor y la educación financiera.

Estamos transformando nuestro modelo de negocio hacia una operación digital, que nos permita atender a nuestros clientes con mayor eficiencia, agilidad y flexibilidad, aprovechando las ventajas de la tecnología, conservando la cercanía y sentido humano que nos caracterizan.

Protección al cliente

Mayor eficiencia

Incorporamos a nuestra operación los Principios de protección al cliente porque hemos sido testigos del impacto que tienen en la oferta de valor que proveemos a nuestros clientes.

Acceso

Penetración geográfica

Contamos con una amplia red de puntos de transacción conformada por sucursales, corresponsales bancarios y medios digitales que brindan conveniencia a nuestros clientes.

Uso

Mejores productos

Todos nuestros productos han sido diseñados con base en el conocimiento que hemos adquirido a lo largo de más de 30 años gracias al relacionamiento con nuestros clientes.

Educación financiera

Mayor calidad

Buscamos desarrollar capacidades financieras en las personas para contribuir a la toma de decisiones informadas, la buena administración de los recursos y el uso responsable de los servicios financieros para su bienestar y el de sus familias.

Digitalización

Mejor experiencia

Aprovechamos las ventajas de la tecnología y nos transformamos para incrementar la eficiencia de nuestras operaciones, mejorando la experiencia de nuestros clientes y colaboradores.

Nuestros clientes

2-1, 2-6

Nuestros clientes son el centro de lo que hacemos y la razón por la que constantemente buscamos evolucionar la oferta de productos y servicios financieros que ponemos a su alcance con soluciones convenientes y adecuadas a su momento de vida y contexto.



Nuestras empresas tienen distintas capacidades y comparten sinergias en beneficio de los clientes, de tal forma que podamos ser un aliado en la generación de valor económico para sus negocios, valor social para sus comunidades y valor humano para sí mismos y sus familias.

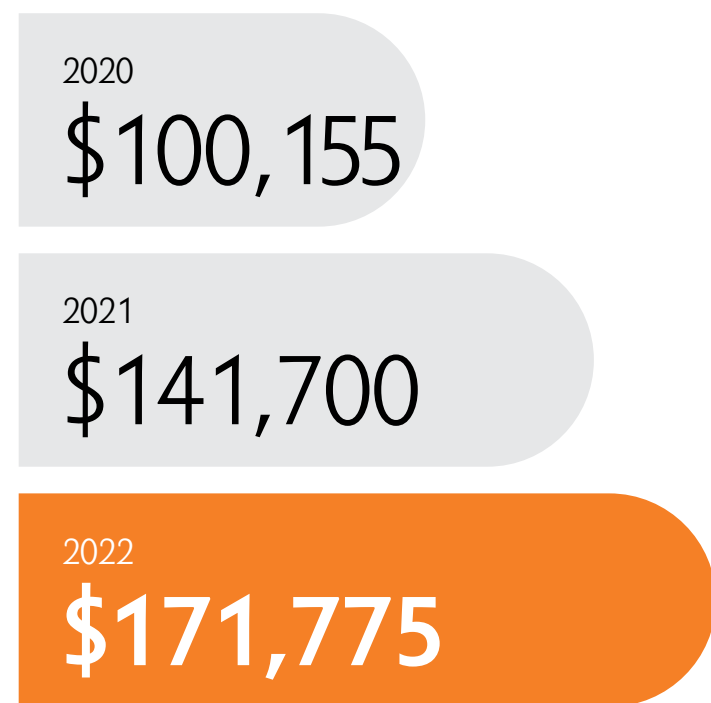
Creemos en un sector financiero incluyente, que amplíe las oportunidades de las personas y que impulse el desarrollo social, económico y humano



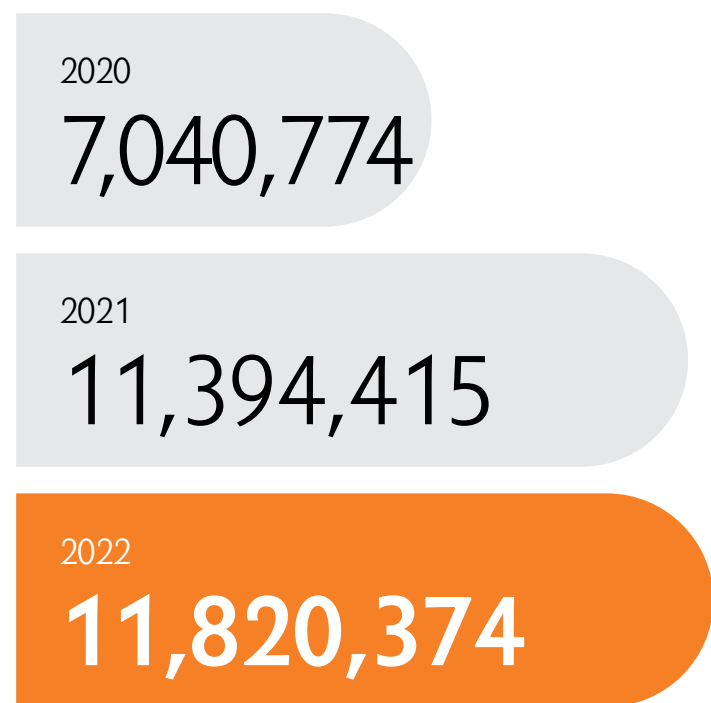
Una oferta enfocada de productos y servicios financieros, la cercanía con nuestros clientes, aunada a la vocación de servicio de nuestros colaboradores nos permitieron mantenernos como una institución sólida y confiable que desembolsó \$171 mil millones de pesos y en la que más de 3 millones de clientes en México y Perú pudieron confiar durante 2022.

RESULTADOS DE GENTERA POR AÑO

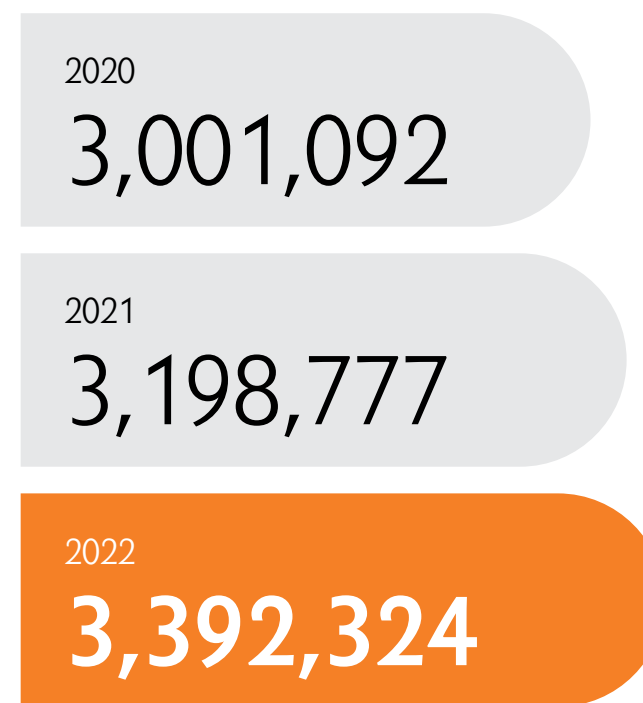
Monto desembolsado en la operación financiera
(millones de pesos)



Número de desembolsos



Número de clientes/hogares beneficiados



Manteniendo a la persona al centro, seguimos cumpliendo con nuestro propósito de impulsar los sueños de los clientes que nos eligen para acompañarlos en el desarrollo y crecimiento de sus negocios, incrementando sus posibilidades de ahorro, en la realización de operaciones financieras de forma conveniente y protegiendo lo que más quieren. Esto lo logramos con el ecosistema de las empresas de Gentera.





Compartamos Banco

2-6, 3-3, FS6, FS7, FS13, FS14

FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1, FN-CB-000.A, FN-CB-000.B, FN-IN-270a.3

Es una institución financiera con más de 30 años de experiencia que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago a microempresarios en México¹.



► Presencia en México

► Clientes
2,595,427

► Cartera (millones de pesos)
\$31,009

► Cartera vencida (millones de pesos)
\$1,050

► Oficinas de servicios
429

► Saldo promedio por cliente
\$11,948

► Sucursales
142

► Colaboradores
14,256

Oferta de valor

Crédito

- > Crédito mujer (grupal)
- > Crédito comerciante (grupal)
- > Crédito Individual (individual)
- > Crédito Adicional Plus Compartamos

Ahorro

- > Mis Ahorros Compartamos
- > Mi Grupo Compartamos
- > Cuenta a Mi Favor
- > Inversiones Compartamos
- > Cuenta de Ahorro Básica

Seguros

- > Seguro de Vida Básico
- > Compartamos Protección
- > Seguro de robo
- > Seguro Magenta

Canales

- > 42,416 puntos para que nuestros clientes realicen transacciones financieras. Conformado por bancos, corresponsales bancarios (incluye puntos Yastás) y cadenas comerciales

¹ Conoce la oferta de valor de Compartamos Banco en: <https://www.compartamos.com.mx/compartamos/productos>



Compartamos Banco

Ofrecemos **créditos**, principalmente grupales, como una herramienta para empoderar a nuestros clientes y brindarles independencia financiera que les permita impulsar sus negocios, generando un beneficio directo a sus familias, sus comunidades y a la sociedad.

Los créditos de Compartamos Banco son grupales y de plazos cortos, quienes los adquieren son principalmente mujeres y hombres que tienen una actividad productiva o planean iniciarla para contribuir a la economía familiar, por lo que los montos que otorgamos cumplen con esta función.

Contamos también con un producto individual, diseñado para aquellos clientes que ya están familiarizados con el crédito grupal y que necesitan otro tipo de financiamiento acorde al crecimiento que ha tenido su negocio.

Estos créditos comparten características que benefician a nuestros clientes como: fácil acceso, pocos requisitos, claridad en el funcionamiento del crédito y en sus condiciones, flexibilidad en los plazos y en los montos, acompañamiento durante la vida del crédito, y que son solidarios.

Como un medio para proteger lo que más valoran nuestros clientes, ofrecemos **seguros** que cubren las consecuencias de distintos riesgos que podrían impactar a su familia, su salud, sus herramientas de trabajo, sus vehículos de transporte o su patrimonio.

Nuestros seguros tienen muy buena aceptación, ya que son convenientes, se pueden adquirir fácilmente y a un bajo costo de contratación, comparado con el mercado. Además brindamos acompañamiento cercano a los clientes en caso de un siniestro para que estén bien protegidos.

Para impulsar su desarrollo económico y alcanzar su tranquilidad financiera, nuestros clientes necesitan fortalecer su capital financiero a través del **ahorro**.

Para lograrlo, desde Compartamos Banco somos un aliado confiable que cuida su dinero y lo tiene a su disposición para cuando lo requieran. Nuestros clientes pueden aperturar una cuenta de ahorro en minutos y pueden gestionarla desde su teléfono celular.

Facilitamos que nuestros clientes puedan cobrar y pagar sus créditos de forma segura en el momento y lugar que mejor se acomode a sus necesidades, poniendo a su alcance una red de **canales** integrada por sucursales propias, infraestructura bancaria, corresponsales bancarios, tiendas y cadenas comerciales.

También promovemos que, a través de los canales digitales de Compartamos Banco, nuestros clientes puedan realizar distintas operaciones, como consultas de saldos, movimientos, créditos, seguros, transferencias, pagos de créditos, servicios y recargas.



► **Créditos desembolsados en México**

7,425,059

► **Seguros colocados**

2,445,625

► **Clientes activos**

271,563, los cuales realizaron más de 43.6 millones de operaciones por canales digitales

► **Cuentas de ahorro activas**

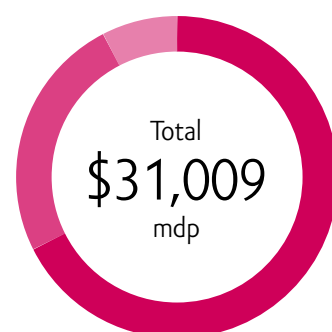
1,368,857, de las cuales 87% pertenecen a clientas mujeres

Compartamos Banco
RESULTADOS DE CRÉDITO EN MÉXICO

Empresa	2020	2021	2022
Cientes totales	2,218,059	2,501,493	2,595,427
Cientes mujeres (%)	89.7	89.8	89.5
Cientes hombres (%)	10.3	10.2	10.5
Índice de retención de clientes >30 días (%)	87.9	87.3	86.2
Cientes asegurados	1,997,3874	2,401,305	2,445,625
Cientes con seguro voluntario	1,770,546	2,330,588	2,246,648
Crédito promedio desembolsado	\$ 13,767	\$ 14,394	\$ 16,933
Desembolsos	5,689,755	7,193,439	7,425,059
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$ 78,330	\$ 103,541	\$ 125,729
Crecimiento anual en desembolsos (%)	-24.9	26.4	3.2
Índice de morosidad (%)	5.64	2.08	3.39
Cartera vencida (millones de pesos)	\$ 1,403	\$ 558	\$ 1,050

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES DE CRÉDITO EN MÉXICO

Mercado	Total de clientes	Productos	Clientes por producto		Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
			Mujeres	Hombres		
Mercado Grupal Mujer	1,749,106	Crédito Mujer	1,749,106	-	67.39 %	\$ 16,898
Mercado Grupal Mixto	647,363	Crédito Comerciante	438,450	208,914	24.94 %	\$ 5,417
Mercado Individual Mixto	198,957	Crédito Individual	87,320	58,489	5.62 %	\$ 5,148
		Crédito Crece y Mejora CM	476	1	0.05 %	\$ 2
		Crédito Adicional CM	6	-	0.00 %	-
		Crédito Crece y Mejora CCR	142	58	0.00 %	\$ 1
		Crédito Adicional CCR	5	1	0.00 %	-
		Crédito Crece y Mejora CI	2	1	0.00 %	\$ 3
		Crédito Equipa tu casa	-	-	0.00 %	-
		Crédito Grupal Digital	-	-	0.00 %	-
		Crédito Adicional CGD	-	-	0.00 %	-
		Crédito Crece y Mejora CGD	-	-	0.00 %	-
		Crédito Adicional Plus	48,172	4,284	2.00 %	\$ 3,540
Total	2,323,679		271,748		100%	\$31,009

CARTERA DE CRÉDITO POR TIPO DE MERCADO EN MÉXICO


Mercado Grupal Mujer
67.4%

Mercado Grupal Mixto
24.9%

Mercado Individual Mixto
7.7%

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO

Comida
37.1%

Textiles
36.6%

Varios
15.0%

Servicios
5.6%

Ganadería y agricultura
5.1%

Manufactura
0.6%

Compartamos Banco

Experiencia del cliente

3-3, FN-IN-270a.2

2022 fue un muy buen año; los clientes de Compartamos Banco aumentaron, controlamos la mora y crecimos nuestra cartera. Nos enfocamos en cuidar la cartera de los clientes actuales y en subir los montos mínimos que otorgamos mediante el crédito individual. Nuestros clientes recuperaron su economía y esto se vio reflejado en las encuestas que aplicamos para conocer su experiencia, en donde muchos mencionaron sentir una mejor posición económica para crecer o invertir en sus negocios.

Apegados a brindar un servicio que sea útil y conveniente, constantemente escuchamos la voz de nuestros clientes para encontrar áreas de oportunidad en nuestros procesos y seguir mejorando. Utilizamos su retroalimentación para diseñar planes, ajustar productos, desarrollar nuevos servicios y renovar créditos, así como para darles mayor flexibilidad, siempre manteniendo a la persona al centro de nuestras acciones y con el firme compromiso de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Este año implementamos un nuevo estudio llamado **¿Qué quiere el cliente?**, en donde preguntamos cuáles son las oportunidades y las necesidades del segmento. Los resultados nos permitirán tomar decisiones estratégicas hacia adelante; por ejemplo, qué tipo de campañas comerciales y de comunicación reforzar.

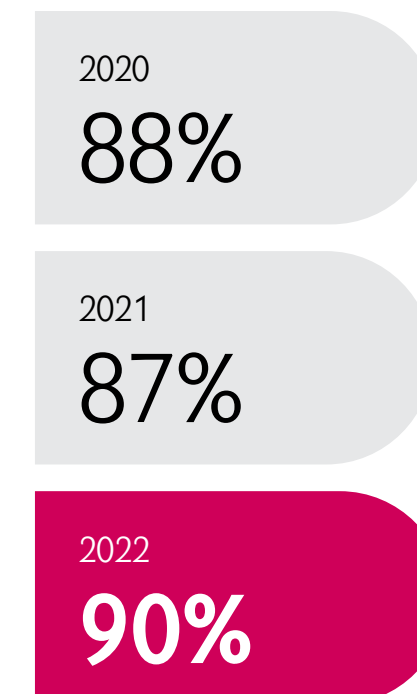
A través de **Pulsos**, una serie de encuestas periódicas que lanzamos, buscamos conocer de primera mano cuáles son las principales preocupaciones de los clientes en distintos momentos del año y con ello implementar acciones oportunas que nos permitan atenderlas y resolverlas.



Por otro lado, el **Índice de Experiencia del Cliente (IEXC)** nos permite medir tres variables: satisfacción general, índice de recomendación, mejor conocido como *Net Promoter Score* (NPS), y percepción de servicio, a estas métricas les restamos las quejas recibidas durante el año con el propósito de que el IEXC refleje integralmente la experiencia de nuestros clientes con Gentera y sus empresas.

En 2022 registramos 90% de IEXC, cuatro puntos por encima de la meta para 2022 que nos habíamos planteado para el año.

RESULTADOS IEXC



Compartamos Banco

El paquete integral de servicios ComparTfon incluye cuenta de ahorro, banca móvil, línea telefónica y teléfono con seguro en caso de robo

Particularmente en el ámbito de satisfacción, este año alcanzamos un NPS de 93%, lo cual es resultado de que nuestros clientes confían en la oferta de valor que tenemos a su disposición y que también confían en el acompañamiento que nuestros promotores les brindan durante la vida de su crédito.

Como lo hemos hecho desde la pandemia, fortalecimos la comunicación con nuestros clientes a través de medios digitales, sin dejar de lado la cercanía del promotor para transmitir confianza a nuestros clientes.

Asimismo, seguimos impulsando **ComparTfon**, nuestro servicio de telefonía celular que ofrece beneficios exclusivos a los clientes de Compartamos Banco como WhatsApp gratis -incluso sin tiempo aire- y ganar dinero extra vendiendo recargas telefónicas de cualquier compañía.

En 2022 implementamos un nuevo modelo de negocio en conjunto con Yastás, para que los clientes de Compartamos Banco puedan gozar de los beneficios de ComparTfon y a la vez estrenar un equipo celular con un año de seguro gratis, el cual le llegará al cliente hasta su casa. Con lo anterior buscamos vincular a nuestros clientes con un paquete integral que incentive el uso de los servicios de Compartamos Banco para crear una relación más profunda y duradera que genere valor total y lealtad.

Después de un par de años de pandemia, en 2022 retomamos los eventos presenciales en los que buscamos agradecer,

reconocer y premiar la lealtad de nuestros clientes. Un ejemplo es **Fiestón Compartamos**, una serie de cinco conciertos que realizamos en Puebla, Oaxaca, Veracruz, Monterrey y Ciudad de México, para festejar y agradecer a 14,660 clientes distinguidos por su historial con Compartamos Banco, con un momento memorable, así como reforzar mensajes comerciales y de nuestros valores institucionales.

También llevamos a cabo 330 **Encuentros para los Comités**, a los que asistieron 22,337 clientes, con la finalidad de reforzar la vinculación con nuestros mejores comités, reconocer su esfuerzo al gestionar sus grupos y posicionar la oferta de valor integral que Compartamos Banco les ofrece a nuestros clientes. Los encuentros son desayunos donde también comunicamos mensajes de empoderamiento, liderazgo y valores.

Con el mismo interés, organizamos el **Premio Emprendedores 2022**, en donde 19,912 participantes compartieron sus principales logros de negocio, emprendimiento y desarrollo desde que son clientes o comisionistas. Los ganadores fueron 32 clientes de Compartamos Banco y dos comisionistas de Yastás, cuyos logros reflejaron la vivencia de los valores de Genera.



Encuestas realizadas para conocer la experiencia del cliente 40,612



Compartamos Financiera

2-6, 3-3, FS6, FS7, FS13, FS14

FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1, FN-CB-000.B, FN-IN-270a.3

Es una institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú¹.



► Presencia en Perú

► Clientes
726,272

► Cartera (millones de pesos)
\$18,989

► Cartera vencida (millones de pesos)
\$693

► Agencias
107

► Saldo promedio por cliente
\$26,146

► Colaboradores
5,188

Oferta de valor

Crédito

- > Crédito individual
 - > Efectivo
 - > Vivienda
 - > PyME
 - > Consolidación de Deuda
 - > Activo Fijo
 - > Construye
 - > Empresario
 - > Súper Fácil
- > Crédito grupal
 - > Súper Mujer
 - > Crece y Mejora

Ahorro

- > Cuentas de Ahorro WOW
- > Depósito a Plazo Fijo
- > Fondo Vivo Tranquilo
- > Cuenta Crece Libre
- > Cuenta Emprendedores
- > Cuenta Súper Mujer
- > Cuenta de Ahorros Simple
- > CTS

Seguros

- > Individual
- > Grupal
- > Desgravamen
- > Protección General
- > Desgravamen devolución

Canales

20,942 puntos para cobrar y pagar sus créditos

¹ Consulta la oferta de valor de Compartamos Financiera en: <https://www.compartamos.com.pe/Peru>

Compartamos Banco Financiera

Otorgamos **créditos**, principalmente individuales, para que nuestros clientes puedan contar con la liquidez financiera que les permita impulsar sus negocios, generando un beneficio directo en sus familias, sus comunidades y en la sociedad.

En Perú también ofrecemos **seguros** a nuestros clientes para proteger su patrimonio. En 2022 aseguramos a 721,709 clientes en este país, de los cuales 518,078 lo hicieron de manera voluntaria.

Durante 2022 impulsamos los sueños de nuestros clientes en Perú atendiendo a 726,272 clientes, ofreciéndoles un servicio más ágil y digital con el nuevo Sistema Core. También, inauguramos cuatro oficinas para acercar oportunidades a más personas y alcanzamos una cobertura en riesgos de 130%, una de las más altas del mercado.

► Créditos desembolsados en Perú

1,614,537

CARTERA DE CRÉDITO POR TIPO DE MERCADO EN PERÚ

Total estructurado Microempresa	Total pre-aprobado Microempresa
81.1%	2.4%
Total penetración Consumo	Total estructurado Consumo
8.4%	0.8%
Total penetración Microempresa	Total pre-aprobado Consumo
7.3%	0.0%

Total
\$18,989 mdp

RESULTADOS DE CRÉDITO EN PERÚ

Empresa	2020	2021	2022
Cientes totales	677,678	634,645	726,272
Cientes mujeres (%)	88.1	81.6	83.8
Cientes hombres (%)	11.8%	11.9	16.1
Cientes personalidad jurídica (%)	0.1	0.1	0.1
Índice de retención de clientes >30 días (%)	60.9	74.6	70.8
Cientes asegurados	677,678	710,770	721,709
Cientes con seguro voluntario	388,653	519,116	518,078
Crédito promedio desembolsado	\$ 16,980	\$ 18,499	\$ 21,780
Desembolsos	1,157,255	1,561,311	1,614,537
Monto desembolsado (millones de pesos)	\$ 19,650	\$ 28,883	\$ 35,165
Crecimiento anual en desembolsos (%)	-34.3	34.9	3.4
Índice de morosidad (%)	4.58	3.72	3.65
Cartera vencida (millones de pesos)	\$ 716	\$ 614	\$ 693

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PERÚ

Comercio	Agrícola
77.8%	0.8%
Servicios	Ganadero
14.2%	0.7%
Industria	Pesquero
6.4%	0.1%

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES DE CRÉDITO EN PERÚ

Microempresas	Medianas empresas
637,353	269
Pequeñas empresas	Crédito hipotecario
54,311	-
Consumo no revolvente	
34,339	



ConCrédito

ConCrédito

2-6, 3-3, FS6, FS7, FS13, FS14

FN-CB-240a.1, FN-CB-240a.2, FN-CB-240a.3, FN-CB-410a.1

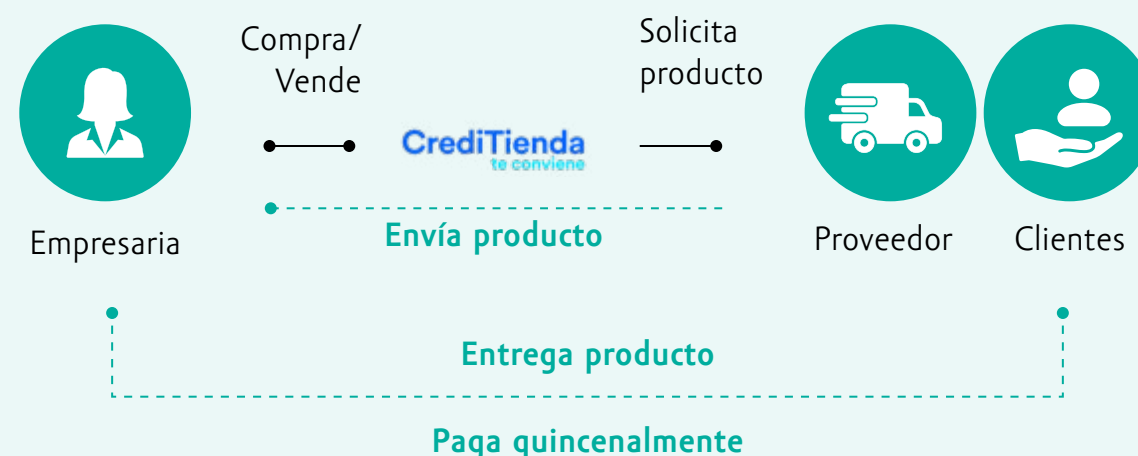
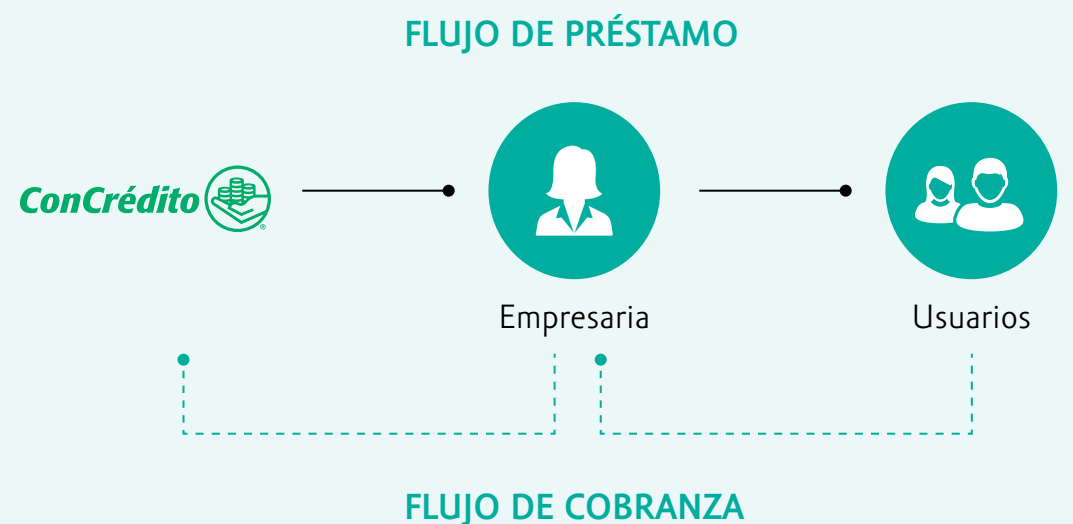
Es una empresa mexicana que otorga microcréditos personales y revolventes a empresarios que expiden, a sus usuarios finales, préstamos por medio de ValeDinero, productos a pagos mediante CrediTienda y seguros de vida con ClubProtege¹. El esquema de ConCrédito es totalmente digital.

Oferta de valor

Crédito
> ValeDinero

Ventas a plazo
> CrediTienda

Seguros de vida
> ClubProtege



- ▶ Presencia en **México**
- ▶ Clientes distribuidoras activas **70,625**
- ▶ Cartera total (millones de pesos) **\$3,687**
- ▶ Oficinas de servicios **158**
- ▶ Colaboradores **2,011**
- ▶ Usuarios atendidos **740,248**

¹ Consulta la oferta de valor de ConCrédito en: <https://www.concredito.com.mx/>



ConCrédito

► Distribuidoras activas, son mujeres **94%**

► Créditos desembolsados **2,780,778**

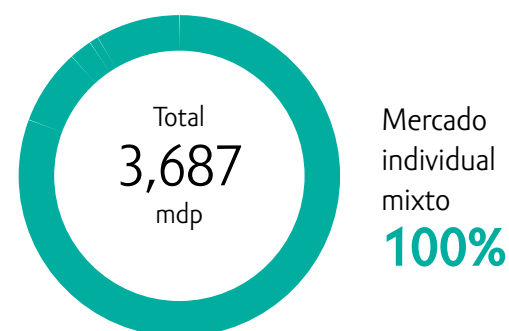
RESULTADOS CONCRÉDITO

	2020	2021	2022
Número de clientes (distribuidoras activas)	42,917	62,639	70,625
Usuarios	530,656	673,568	740,248
Cartera (millones de pesos)	\$ 2,248	\$ 2,952	\$ 3,687
Cartera vencida (%)	6.92	4.46	3.07
Saldo promedio por cliente	\$ 52,384	\$ 47,131	\$ 52,206
Oficinas de servicio	95	142	158

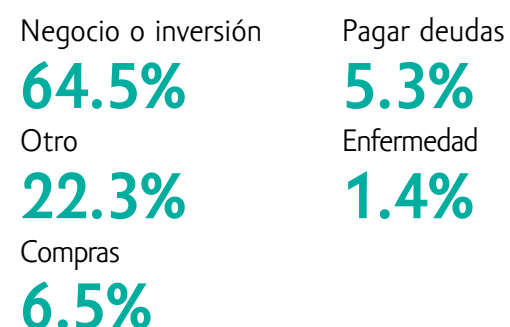
CLIENTES POR PRODUCTO CONCRÉDITO

Productos	Número de clientes por producto	Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (millones de pesos)
ValeDinero	70,626	92.4%	3,407
Préstamo personal	39,974	7.6%	280
Total	110,600	100%	3,687

CARTERA DE CRÉDITO POR TIPO DE MERCADO CONCRÉDITO



DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR SECTOR INDUSTRIAL CONCRÉDITO



► Continuamos desarrollando las sinergias entre ConCrédito y Compartamos Banco, con la intención de generar nuevos canales de colocación de crédito. Esto nos permitió, entre otras cosas, crecer nuestra presencia a 158 ciudades en 25 estados de la República Mexicana

Nota: Los préstamos personales son otorgados únicamente a las empresarias de ConCrédito.

Yastás

2-6, 3-3, FS7, FS13, FS14

Es el mayor administrador de corresponsales bancarios en México que brinda a las personas acceso a operaciones financieras, pago de servicios y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o limitada¹.



► Presencia en México

► Operaciones realizadas 6.3 millones

► Operaciones financieras 3.1 millones

► Comisionistas activos 6,974

► Categorías de pago +2,000

► Colaboradores 215

TECNOLOGÍA

SOFTWARE



DIGITAL

LOGÍSTICA

FÍSICO



OMNICANALIDAD

Operaciones financieras

- > Banorte
- > HSBC
- > Compartamos Banco

Pago de servicios

- | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|
| > Comisión Federal de Electricidad (CFE) | > Megacable | > Telnor | > Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) |
| > Telmex | > Infonavit | > Multimedios | > Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) |
| > Sky | > Avon | > Blim TV | > Entre otros |
| > VeTV | > Arabela | > Cinépolis | |
| > Izzi | > PASE | > Cinépolis Klic | |
| > Maxcom | > Televisa | > Nintendo | |
| > Totalplay | > Gas Natural México | > Xbox Live | |
| > Axtel | > Gobierno de la Ciudad de México | > PlayStation | |
| > Dish | > Gobierno del Estado de México | > Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey | |
| > Cablemás | | | |

¹ Consulta la oferta de valor de Yastás en: <https://www.yastas.com/wps/themes/html/YastasOrg/media/Yastas/index.html>

Yastás

De los comercios afiliados a Yastás, 60% son tiendas de abarrotes y 40% otros como papelerías, ferreterías y cibercafés

Este año incorporamos a HSBC a la red de Yastás, generando beneficios para ambas partes. Por un lado, los clientes de HSBC ahora pueden realizar operaciones en miles de puntos en todo el país de una manera sencilla y conveniente, mientras que para nuestros comisionistas esta alianza les generará más ingresos para sus negocios.

Con el fin de monitorear la satisfacción de los comisionistas en los distintos momentos de la vivencia con su módulo Yastás, llevamos a cabo una encuesta de satisfacción en la que participaron 803 personas. A continuación, algunos hallazgos:

97%

utilizan terminal punto de venta (TPV) como el dispositivo principal para hacer transacciones y 3% la app

87%

se encuentran satisfechos con su medio de contacto principal

65%

se encuentra satisfecho con la respuesta y seguimiento que Yastás le da a sus dudas, problemas o requerimientos

63%

se encuentran totalmente satisfechos con Yastás

63%

continuarían trabajando con su módulo Yastás en el futuro

60%

se encuentran satisfechos con las ganancias que reciben en comparación con el esfuerzo que implica trabajar con Yastás

6,237 corresponsales bancarios más, gracias a la incorporación de HSBC a la red de Yastás

En cuanto a las sinergias con las empresas de Gentera, durante 2022 trabajamos en consolidar los niveles de servicio para Compartamos Banco y en 2023 lo haremos con ConCrédito.

RESULTADOS YASTÁS

Empresa	2020	2021	2022
Número de comercios activos en la red	4,904	6,264	6,974
Comercios habilitados para realizar operaciones financieras de Compartamos Banco	4,577	5,785	6,518
Comercios habilitados para realizar operaciones de ahorro	4,214	5,202	5,952
Número de municipios en los que tiene presencia	1,309	1,400	1,425
Número de operaciones totales (millones)	21.3	23.9	26.7
Número de operaciones financieras realizadas (millones)	8.2	10.1	12.8

PRESENCIA DE COMISIONISTAS EN MUNICIPIOS SEGÚN SU GRADO DE MARGINACIÓN

	2020	2021	2022
Muy Bajo	42.3%	54.4%	55.0%
Bajo	19.0%	18.0%	17.0%
Medio	16.3%	14.8%	15.0%
Alto	19.7%	10.4%	11.0%
Muy Alto	2.7%	2.4%	2.0%



Aterna

2-6, 3-3, FS7, FS14

FN-IN-000.A

Es nuestro agente de seguros especializado en atender las necesidades de cultura de prevención de los clientes de Compartamos y los comisionistas de Yastás¹.



► Presencia en México y Perú

► Pólizas de vida activas 9,656,005

► Siniestros atendidos 130,140

► Suma asegurada anual pagada en siniestros \$795 mdp

► Pólizas de vida colocadas 43,380,512

► Colaboradores 29

Modelo de negocio

Clientes

Personas del segmento subatendido, que por lo general no cuentan con acceso a mecanismos formales de prevención para enfrentar imprevistos.

Socios

Canales de distribución para llegar a los clientes.

Aseguradoras

Cubren el riesgo de los productos y servicios que se ofrecen.

Seguros



Vida

Ofrecemos a nuestros clientes la tranquilidad de que sus familiares no quedarán desprotegidos cuando ellos falten.



Salud

Considerando que un accidente, enfermedad o emergencia puede desestabilizar la economía de una familia, cuidamos a nuestros clientes y a sus seres queridos protegiendo su integridad física.



Daños

Reconocemos lo difícil que es construir un patrimonio, por ello, ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de proteger sus propiedades ante accidentes o desastres causados por fenómenos naturales.

¹ Consulta la oferta de valor de Aterna en: <https://www.aterna.mx/aterna#negocio>



Aterna

En Genera buscamos impactar positivamente la vida de nuestros clientes manteniendo a la persona al centro de nuestras acciones. Bajo esta filosofía, ofrecemos seguros que protegen a la familia, patrimonio y salud de nuestros clientes.

A partir de este año, los seguros de Aterna ya no son exclusivos para los clientes de Compartamos, sino que se puede ofrecer a un familiar directo del cliente.

Durante 2022 Aterna robusteció su operación a través de un core único, se unificó a una misma plataforma que dio estructura y con ello nos permitirá ser flexibles, ágiles y tener la información en un mismo lugar, para ser más eficientes.

Este año en beneficio de nuestros colaboradores lanzamos campañas en los medios internos de Genera para asegurar

automóviles y motocicletas, promoviendo mensajes sobre manejar con conciencia, regreso a casa seguro y principales causas de accidentes, entre otros.

Asimismo, como parte del plan de contención a la siniestralidad, organizamos distintos webinars, impartidos por un tercero, en donde compartimos con los colaboradores del edificio corporativo en México y de ventas de Aterna información relevante sobre manejo defensivo, distracciones y fatiga al momento de conducir, exceso de velocidad, y causas y accidentes en la conducción. En total, contamos con la participación de 1,001 colaboradores que se vieron beneficiados por estas recomendaciones para evitar siniestros.

► Pólizas activas
9,656,005

RESULTADOS ATERNA

Empresa	2020	2021	2022
Canales de distribución	6	7	4
Siniestros atendidos	121,872	131,966	130,140
Prima intermediada anual (millones de pesos)	\$ 1,637	\$ 2,780	\$ 3,463
Suma asegurada pagada a beneficiarios (millones de pesos)	\$ 876	\$ 996	\$ 795
Pólizas de seguros voluntarias (en millones)	6	14	27
Pólizas vendidas	24,614,549	35,707,337	43,380,512
Pólizas activas	6,918,221	9,276,425	9,656,005

RESULTADOS DE SINIESTRO POR EMPRESA

Siniestros atendidos

Compartamos Banco
120,647

Compartamos Financiera
7,171

Otros canales
2,322

Suma asegurada pagada (millones de pesos)

Compartamos Banco
627.8

Otros canales
102.9

Compartamos Financiera
64.3





Protección al cliente

FS4

FN-IN-270a.4

Para generar una verdadera inclusión, tenemos que poner al cliente al centro y cuidarlo. Por ello, estamos comprometidos a brindar a nuestros clientes la información, habilidades y herramientas necesarias para que midan su capacidad de pago y eviten sobreendeudarse y dañar su historial crediticio.

Manteniendo a la persona al centro, operamos siguiendo siete principios que son inherentes a la inclusión financiera que promovemos y que abonan a la confianza que nuestros clientes tienen en las empresas de Gentera.



Principios de protección al cliente

- 1 Productos y servicios adecuados
- 2 Prevención del sobreendeudamiento
- 3 Transparencia
- 4 Precios competitivos
- 5 Trato justo y respetuoso a los clientes
- 6 Privacidad de datos de los clientes¹
- 7 Mecanismos para la resolución de quejas

Nuestros promotores y colaboradores son el primer contacto que nuestros clientes tienen con Gentera, por lo que cada año realizan una certificación en Protección al cliente.

En caso de que nuestros clientes tengan dudas sobre algún producto o servicio, ponemos a su disposición la página web de Compartamos Banco donde hay un chat, redes sociales y nuestra línea de atención a clientes 800 220 9000.

¹ Consulta las iniciativas que llevamos a cabo en torno a la privacidad de datos de nuestros clientes en la sección de Gobierno Corporativo de este informe.



Educación financiera

FS16

FN-CB-240a.4

Nuestro deber hacia los clientes de las empresas de Genera es ofrecerles información adecuada y suficiente para que puedan administrar sus finanzas de forma responsable y sana.

Además, comprometidos con generar impacto social en los lugares donde estamos presentes, no solo llevamos a cabo iniciativas de inclusión financiera con nuestros clientes, sino que también hacemos partícipes a nuestros colaboradores y a la comunidad.



Iniciativas con clientes

A principios de 2022, Compartamos Banco de la mano con Sura – AFP Integra e Ikigai Laboratorio Social, lanzaron la tercera promoción del programa “**Mujeres Imparables**” una iniciativa que tiene como objetivo mejorar la situación económica y social de las mujeres emprendedoras de México, otorgándoles las herramientas necesarias para desarrollar, potenciar y adaptar sus negocios, muchos de los cuales han sido duramente impactados por la pandemia.

El programa consta de 18 horas de capacitación orientadas a desarrollar en las emprendedoras conocimientos en marketing y digitalización, administración y finanzas, formalización, empoderamiento y diversas habilidades blandas indispensables para la gestión de negocios.

Compartamos Financiera lanzó el programa **¡Mujeres de éxito!** para impulsar el crecimiento de los negocios de las clientas de crédito grupal. Debido a que el programa tiene tres componentes: audionovela, taller y concurso, no solo contribuimos al fortalecimiento de capacidades para la digitalización de las ventas de las clientas y como consecuencia la generación de ingresos, sino también al cuidado de su salud emocional y familiar.

A través de este programa también buscamos reconocer el extraordinario esfuerzo de las clientas de Compartamos quienes, luego de dos años de emergencia sanitaria, han sacado adelante a sus familias y emprendimientos.

Por otro lado, para impulsar el desarrollo de los clientes de crédito individual lanzamos el programa **¡Dale pa’ lante!**, donde brindamos capacitaciones en marketing digital y la oportunidad de obtener capital semilla para hacer crecer sus negocios. El programa contempla dos componentes: conferencias virtuales gratuitas y un concurso de capital semilla.

En Yastás, a partir del segundo semestre de 2022 publicamos contenido sobre Educación Financiera en el grupo privado de comisionistas en Facebook, logrando un alcance de 3,700 personas.

▶ **Clientas de Compartamos Banco que mejoraron sus habilidades emprendedoras con el programa Mujeres Imparables**

1,079

▶ **Clientas que participaron en el programa ¡Mujeres de éxito!**

677

▶ **Clientas que participaron en el programa ¡Dale pa’ lante!**

648

Iniciativas con colaboradores

Ponemos a disposición de los colaboradores del corporativo en México un espacio informativo y de capacitación en temas de educación financiera, disponible en Intranet y con contenido nuevo cada mes. El sitio cuenta con seis secciones:

1 Ahorro

2 Inversiones y seguros

3 Banca digital y crédito

4 Educación Financiera para niños

5 Retiro, impuestos y reglamentaciones

6 Novedades

Para promover la consulta y uso de este sitio, hacemos publicaciones periódicas en el sitio FISSEP y en su página de Facebook. Durante 2022 registramos un alcance digital de 665 visitas únicas.



03 IMPACTO SOCIAL: **NUESTROS COLABORADORES**

IMPACTO QUE
TRANSFORMA

talento



Nuestra gente

2-7, 202-2

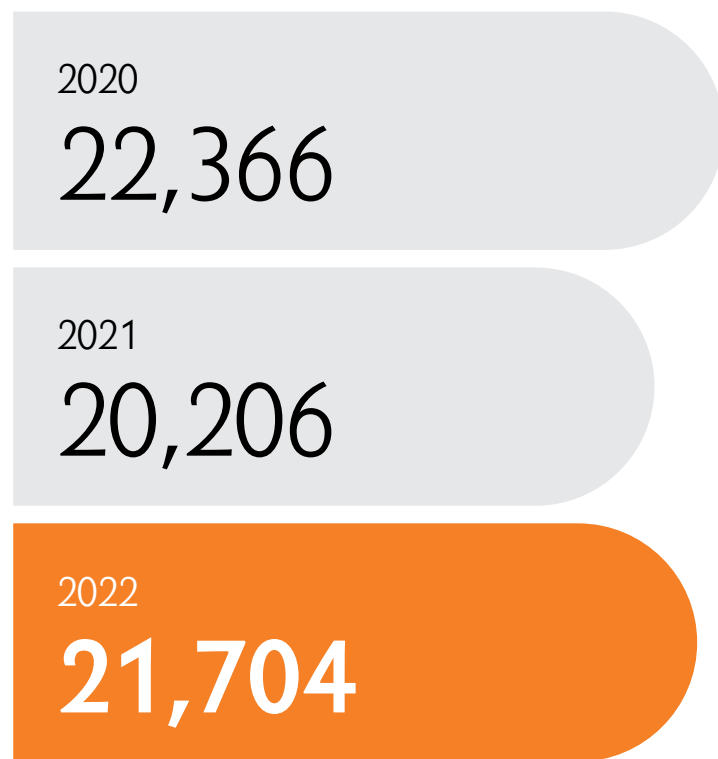
Los logros que alcanzamos durante 2022 en beneficio de nuestros clientes fueron posibles gracias al compromiso de nuestros 21,704 colaboradores en México y Perú, personas que transmiten diariamente el propósito de Gentera, viven nuestra Filosofía y acompañan de forma cercana a cada uno de nuestros clientes. Ellos son, sin lugar a dudas, pieza fundamental para impulsar los sueños de millones de personas a través de productos y servicios financieros que transforman vidas.



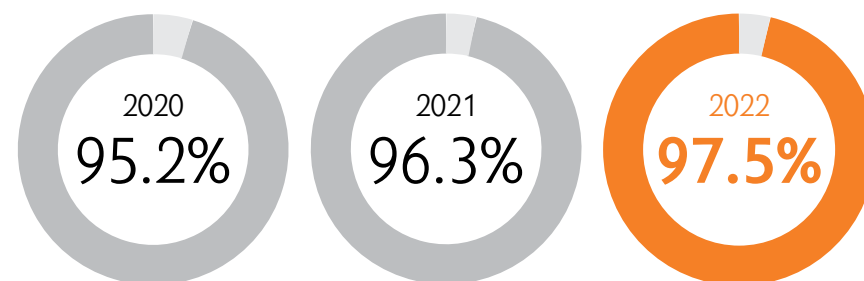
Somos una fuente de empleo digno para más de 20 mil familias

PLANTILLA TOTAL

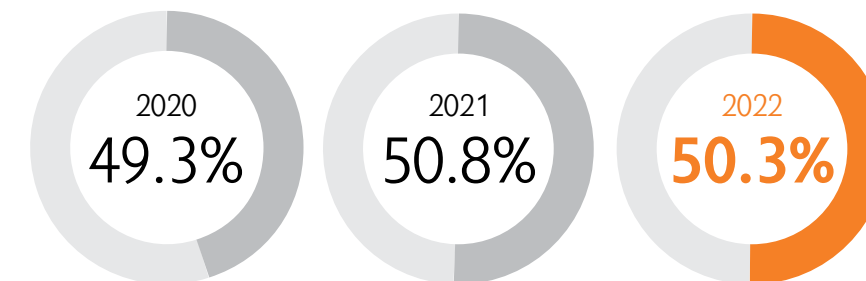
Colaboradores



Colaboradores con contrato permanente



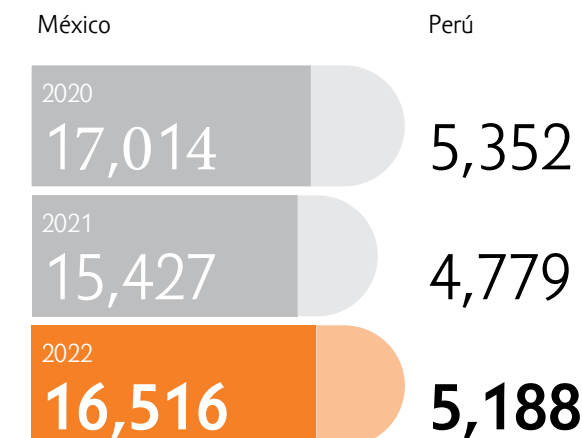
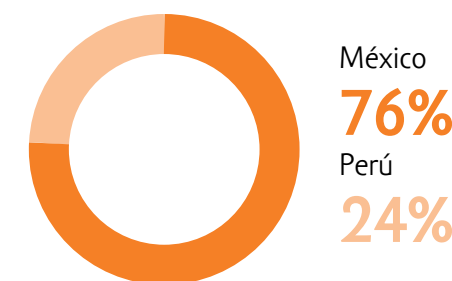
Colaboradoras mujeres



PLANTILLA POR GÉNERO



COLABORADORES POR PAÍS



Nota. Para efectos comparativos, las cifras reportadas en la plantilla total de nuestros colaboradores pueden tomarse como *full-time equivalent* (FTE).

COLABORADORES POR EMPRESA, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

Empresa	Contrato permanente			Contrato temporal		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Compartamos Servicios	590	633	1,223	0	0	0
Fundación Compartamos	1	1	2	0	0	0
Compartamos Banco	6,540	6,496	13,036	0	0	0
Compartamos Financiera	2,452	2,495	4,947	104	137	241
Yastás	80	135	215	0	0	0
ConCrédito	995	713	1,708	139	164	303
Aterna	18	11	29	0	0	0
Total	10,676	10,484	21,160	243	301	544

COLABORADORES POR EMPRESA, TIPO DE JORNADA Y GÉNERO

Empresa	Jornada completa		Jornada parcial	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	590	633	0	0
Fundación Compartamos	1	1	0	0
Compartamos Banco	6,540	6,496	0	0
Compartamos Financiera	2,554	2,623	2	9
Yastás	80	135	0	0
ConCrédito	1,134	877	0	0
Aterna	18	11	0	0
Total	10,917	10,776	2	9

Nota. En Gentera y sus empresas no contamos con empleados de horas no garantizadas, los cuales se refieren a aquellos colaboradores que no tienen un horario mínimo o fijo por día, semana o mes, pero que deben mantenerse disponibles cuando el trabajo lo requiera.

COLABORADORES POR GRUPO DE EDAD Y GÉNERO

	Mujeres	Hombres	Total
18 a 30 años	3,187	3,293	6,480
31 a 50 años	7,516	7,097	14,613
51 o más años	292	319	611
Total	10,995	10,709	21,704



COLABORADORES POR PAÍS, EMPRESA, CATEGORÍA LABORAL² Y GÉNERO

Categoría laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	45	58	0	0	12	35	20	10	1	4	5	11	1	1
Gerentes	152	207	0	0	36	45	80	45	5	8	19	31	3	1
Administrativos	393	368	1	1	1,691	585	456	876	56	48	236	227	14	9
Fuerza de ventas	0	0	0	0	4,801	5,831	2,000	1,701	18	75	874	608	0	0
Total	590	633	1	1	6,540	6,496	2,556	2,632	80	135	1,134	877	18	11
Total por empresa	1,223		2		13,036		5,188		215		2,011		29	

DIRECTIVOS CONTRATADOS LOCALMENTE³

Empresa	Número de Directivos		Número de Directivos que son locales		Porcentaje de Directivos que son locales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	45	55	43	52	96%	95%
Fundación Compartamos	0	0	0	0	-	-
Compartamos Banco	12	35	11	32	92%	91%
Compartamos Financiera	20	10	20	10	100%	100%
Yastás	1	4	1	4	100%	100%
ConCrédito	5	11	5	11	100%	100%
Aterna	1	1	1	1	100%	100%

² Los criterios de clasificación para las categorías laborales en Genera y sus empresas son las siguientes:

- **Directivos** Presidente, Directores Generales, Ejecutivos, Funcionales y Subdirectores (grados HAY arriba de 18), excepto clasificador HC Ventas.
- **Gerentes** Gerentes de las categorías de HC: CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY 15,16 y 17).
- **Administrativos** Colaboradores con rango menor a gerente de las categorías de CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY menores de 15).
- **Fuerza de ventas** Todo el personal con categoría Ventas de nivel subdirector a asesor.

³ Se considera como local a los ciudadanos de cada país, México o Perú, dependiendo el caso.



Diversidad e inclusión

3-3, 405-1

En Gentera no hacemos distinciones por edad, género, origen, nacionalidad, estado civil, ideas, opiniones, situación social o económica, preferencias y/o formas de pensar en nuestros procesos de reclutamiento, selección, promoción o cualquier otra actividad. Ofrecer soluciones financieras para atender las necesidades de nuestros clientes requiere de diversas perspectivas, contextos y formas de pensar, por lo que valoramos la diversidad en nuestra gente en todos los niveles de la organización. Es en la diversidad donde crecemos como organización y como sociedad, considerando lo que cada uno de nosotros puede aportar desde su realidad, vivencias, conocimiento y experiencias.

Llevamos a cabo una serie de acciones para promover la diversidad e inclusión en nuestro equipo:

Mentoría Talento Femenino

Con el fin de fortalecer el liderazgo, impulsar el nivel gerencial y formar futuras mentoras, invitamos a 25 subdirectoras y 22 gerentas a participar en esta iniciativa de mentoría, priorizando a las seleccionadas por evaluación de desempeño, clima y competencias.

Realizamos un emparejamiento mentor - mentee a través de una evaluación por competencias. la mejora de la cultura escolar y formar líderes transformadores.

Temas

- **Comunidad de aprendizaje. Liderazgo femenino, impacto y accountability, y conflicto productivo.**
>Asistencia: 77% mentoras y 74% mentees
- **Talleres. Potencializadores del liderazgo femenino.**
>Asistencia: 83%
- **Masterclass "The stage" liderazgo femenino,**
>Asistencia: 74%

Número de beneficiarias

47

Programa de Talento Femenino

Con el mismo interés de fortalecer en las colaboradoras conocimientos financieros, metodologías para implementar una estrategia digital, así como herramientas de autoliderazgo y liderazgo, llevamos a cabo un programa de talento femenino.

Las participantes fueron colaboradoras identificadas como sucesoras o talento a cuidar del ejercicio de Talento 2021, además de asistentes a dirección. Contamos con la participación de 3 directoras, 4 subdirectoras y 6 asistentes.

- **Transformación digital. Universidad de Alcalá.**
- **Programa ejecutivo "Mujeres que transforman México". AFI - ABM.**
- **Desarrollando tu confianza. Consultor Gallup.**

13

Con la intención de conocer qué son los sesgos inconscientes, cómo influyen en la formación de prejuicios y sus consecuencias en la toma de decisiones dentro de la vida corporativa, liberamos una **Cápsula de sesgos** dirigida a nuestros colaboradores de México y Perú.

Además, creamos el **Comité Operativo de Diversidad e Inclusión** de Gentera para impulsar iniciativas que continúen promoviendo las líneas de acción de 2022: equidad de género, discapacidad y lenguas indígenas, y priorizar las acciones hacia 2023 enfocadas en las brechas identificadas de los estudios.



Contratación

2-30, 401-1

Nuestra fuerza laboral es el motor que impulsa la motivación de nuestros clientes para cumplir sus sueños. Por esta razón, buscamos que personas apasionadas por servir al cliente y con un verdadero sentido humano se integren a nuestro equipo, sin importar las funciones a desempeñar o la zona de trabajo.

Ofrecemos condiciones de trabajo atractivas como un sueldo competitivo, prestaciones superiores a las establecidas por ley en México y Perú, y un ambiente laboral de respeto, crecimiento y constante transformación, donde los colaboradores puedan aprender, crecer y desarrollarse de manera integral para alcanzar la mejor versión de sí mismos.

Desde 2021 hacemos uso de una herramienta de Inteligencia Artificial (IA) para el reclutamiento de personal en las áreas con altos índices de rotación. Esta herramienta nos ayuda a filtrar a los candidatos en cuanto a las características requeridas para el puesto y sus expectativas económicas, de esta forma nos aseguramos de contar con el mejor talento de acuerdo con los perfiles que requerimos.

Este año, con el crecimiento del crédito individual incorporamos a nuestra plantilla a alrededor de 1,000 personas para atender a este segmento de clientes. Para ellos, adaptamos la capacitación y la aceleramos para hacer frente a los requerimientos del contexto.

7,556 personas
se incorporaron a
nuestro equipo

NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y PAÍS

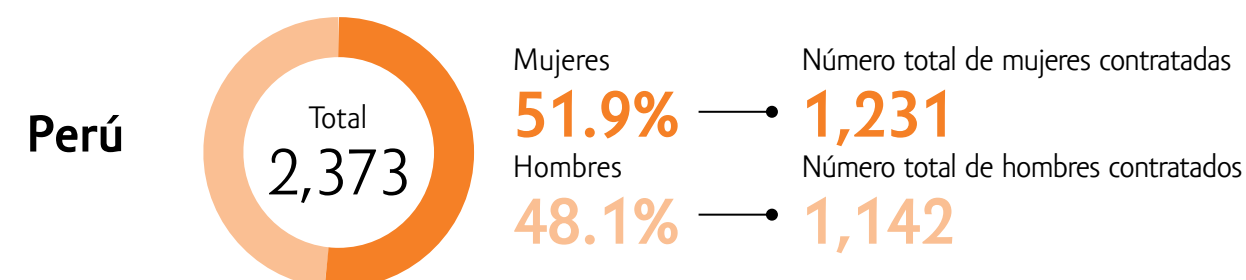
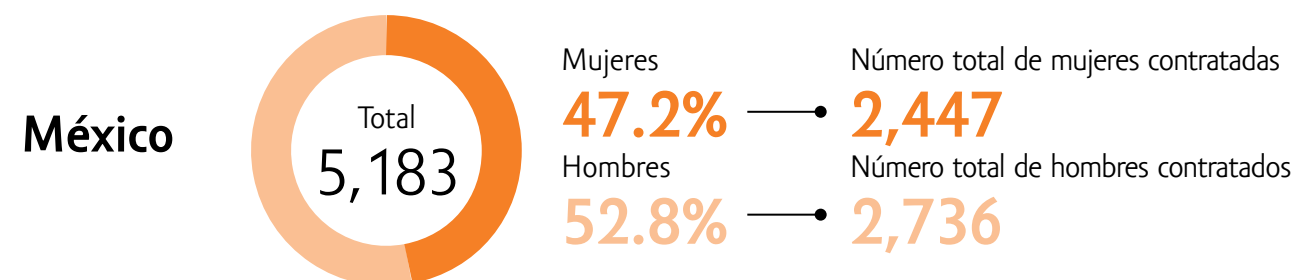
Grupo de edad	México		Perú	
	Número	%	Número	%
18 a 28 años	1,691	32.6%	1,553	65.4%
29 a 38 años	2,372	45.8%	672	28.3%
39 a 48 años	957	18.5%	128	5.4%
49 a 58 años	163	3.1%	20	0.8%
Total	5,183	100%	2,373	100%



NUEVAS CONTRATACIONES POR EDAD Y EMPRESA

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
18 a 28 años	89	28.9%	0	-	1,342	35.9%	1,553	65.4%	13	27.1%	246	22.7%	1	33.3%
29 a 38 años	158	51.3%	0	-	1,695	45.3%	672	28.3%	20	41.7%	497	45.8%	2	66.7%
39 a 48 años	54	17.5%	0	-	605	16.2%	128	5.4%	14	29.2%	284	26.2%	0	0.0%
49 a 58 años	7	2.3%	0	-	96	2.6%	20	0.8%	1	2.0%	59	5.3%	0	0.0%
Total	308	100%	0	-	3,738	100%	2,373	100%	48	100%	1,086	100%	3	100%

NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO Y PAÍS




NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO Y EMPRESA

Género	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Mujeres	125	40.6%	0	-	1,768	47.3%	1,231	51.9%	21	43.8%	531	48.9%	2	66.7%
Hombres	183	59.4%	0	-	1,970	52.7%	1,142	48.1%	27	56.3%	555	51.1%	1	33.3%
Total	308	100%	0	-	3,738	100%	2,373	100%	48	100%	1,086	100%	3	100%

NUEVAS CONTRATACIONES POR EMPRESA, CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO

Categoría laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	4	7	0	0	0	2	5	3	0	0	0	1	0	0
Gerentes	28	74	0	0	2	4	11	16	0	0	1	3	0	0
Administrativos	93	102	0	0	483	168	524	273	14	13	32	53	2	1
Fuerza de ventas	0	0	0	0	1,283	1,796	691	850	7	14	498	498	0	0
Total	125	183	0	0	1,768	1,970	1,231	1,142	21	27	531	555	2	1


**Al interior del Grupo,
1,612 colaboradores
fueron promovidos
de puesto**

PROMOCIONES POR CATEGORÍA LABORAL, EMPRESA Y GÉNERO

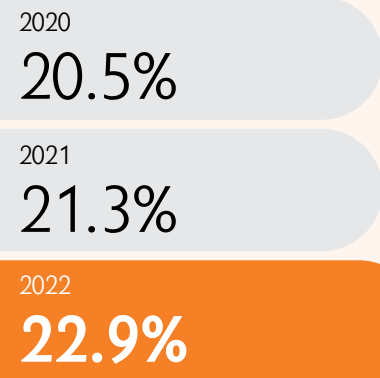
Categoría laboral	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	3	4	0	0	0	4	2	3	0	1	0	1	0	0
Gerentes	18	26	0	0	7	3	14	19	0	1	0	1	0	0
Administrativos	34	16	0	0	143	53	95	37	3	2	8	34	3	0
Fuerza de ventas	0	0	0	0	278	441	57	97	2	3	115	84	0	0
Total	55	46	0	0	428	501	168	156	5	7	123	120	3	0

PROMOCIONES POR CATEGORÍA LABORAL, EMPRESA Y EDAD

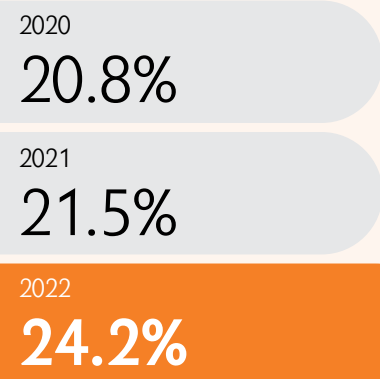
Grupo de edad	Compartamos Servicios		Fundación Compartamos		Compartamos Banco		Compartamos Financiera		Yastás		ConCrédito		Aterna	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
18 a 28 años	6	3	0	0	74	93	73	57	0	1	12	22	0	0
29 a 38 años	38	31	0	0	267	300	79	85	2	5	59	63	1	0
39 a 48 años	10	11	0	0	81	95	16	12	3	1	40	29	2	0
49 a 58 años	1	1	0	0	6	13	0	2	0	0	11	5	0	0
Más de 59 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Total	55	46	0	0	428	501	168	156	5	7	123	120	3	0

Por distintos motivos, 5,463 colaboradores dejaron de trabajar en Gentera o sus empresas, de los cuales 69% fueron bajas voluntarias. Esta rotación voluntaria se debe a que las circunstancias por las que los colaboradores se van están cambiando, desde la pandemia, el colaborador se dio cuenta cuándo sí necesita el ingreso y cuándo no, sus prioridades personales ahora están por encima de los trabajos.

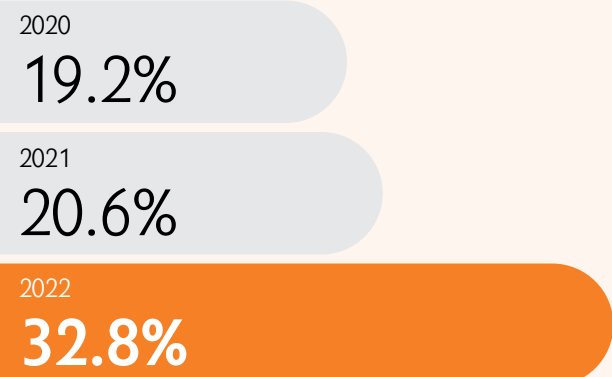
TASA DE ROTACIÓN MÉXICO



TASA DE ROTACIÓN FUERZA DE VENTA MÉXICO



TASA DE ROTACIÓN FUERZA DE VENTA PERÚ



DESVINCLACIONES VOLUNTARIAS POR EDAD, GÉNERO Y EMPRESA

Empresa	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	20	17	29	37	6	13	2	3
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	257	333	465	541	169	146	26	17
Compartamos Financiera	297	224	258	255	30	57	3	8
Yastás	0	2	0	6	1	2	0	1
ConCrédito	45	62	146	102	86	61	24	16
Aterna	0	1	1	1	0	0	0	0
Total por edad	1,258		1,841		571		100	

DESVINCLACIONES INVOLUNTARIAS POR EDAD, GÉNERO Y EMPRESA

Empresa	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	4	4	16	17	8	7	1	7
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	47	120	248	349	110	114	9	22
Compartamos Financiera	64	81	110	114	18	35	1	9
Yastás	2	2	2	4	3	6	1	1
ConCrédito	8	17	41	29	28	19	7	8
Aterna	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por edad	349		930		348		66	

TASA DE ROTACIÓN⁴ POR EMPRESA, CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO

Categoría laboral	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años		Total por categoría laboral
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	0.0%	0.0%	52.3%	7.1%	2.4%	9.3%	12.5%	20.0%	12.0%
Gerentes	97.6%	31.0%	13.9%	17.6%	13.8%	13.8%	11.1%	8.3%	15.6%
Administrativos	36.5%	28.8%	18.1%	20.7%	15.7%	11.6%	10.7%	15.9%	20.6%
Fuerza de ventas	31.7%	38.4%	20.8%	25.3%	17.1%	21.3%	12.7%	17.7%	24.0%
Total por género	33.7%	36.9%	19.8%	24.4%	16.3%	19.0%	12.3%	17.1%	
Total por edad	35.5%		22.1%		17.5%		14.6%		

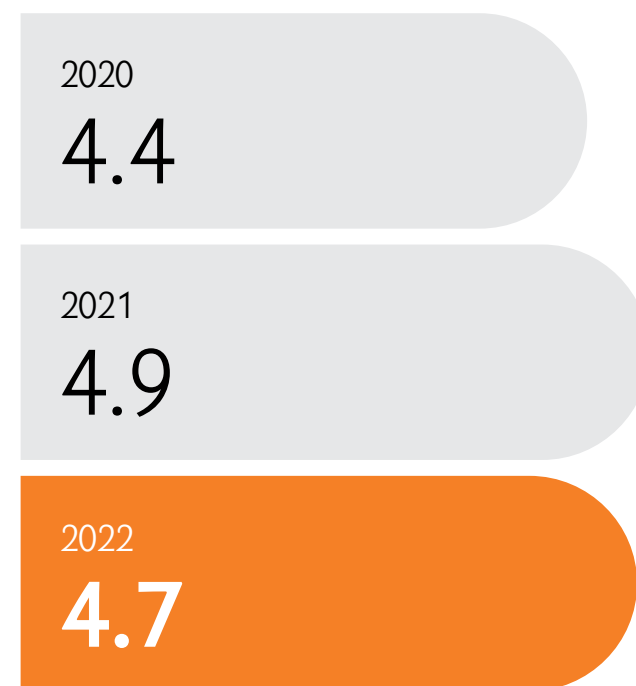
Total general 22.9%

Nos interesa convertirnos en una empresa en donde los colaboradores quieran permanecer para formar una carrera profesional centrada en servir a los demás. La antigüedad promedio durante 2022 fue de 4.7 años en México, y de 2.9 años en Perú.

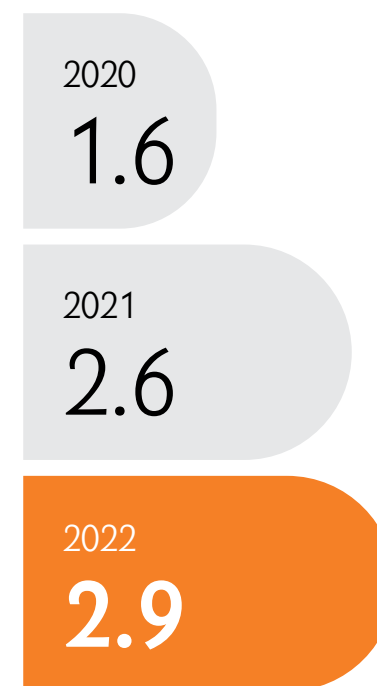
10,831 colaboradores en México son sindicalizados, lo cual representa un 49.9% del total de nuestra plantilla. Todos pertenecen al Sindicato Progresista Justo Sierra de Trabajadores de Servicios. Cuando les comunicamos asuntos relevantes, el plazo mínimo de preaviso es de una semana. De nuestros trabajadores sindicalizados, 51% son mujeres.

ANTIGÜEDAD PROMEDIO DE LA FUERZA DE VENTA POR PAÍS (años)

México



Perú



La antigüedad promedio de nuestra fuerza de ventas en México son 4.7 años

⁴ La fórmula para calcular la tasa de rotación es %rotación mensual mensual = bajas del mes / plantilla de cierre de mes. Rotación anual = %rotación mensual1 + %rotación mensual2 + %rotación mensual3 + ... + %rotación mensual12

Clima laboral

A lo largo de 2022, Gentera y sus empresas fueron reconocidas como uno de los mejores lugares para trabajar por el compromiso que mantenemos con los colaboradores por crear un lugar de trabajo digno, y poner a la persona al centro de nuestras acciones. Los colaboradores tienen acceso a un espacio laboral que les permite un desarrollo integral, al tiempo que son conscientes del impacto trascendente de su labor diaria.

Los esfuerzos realizados para darle oportunidad a nuestros colaboradores de innovar tuvieron resultados, ya que por primera vez recibimos el certificado *Great Culture to Innovate*.

Asimismo, siguiendo nuestra forma de trabajo donde la persona está al centro de todo lo que hacemos, recibimos el distintivo #FactorWellbeing, el cual es otorgado a organizaciones que superan los estándares en las cuatro dimensiones del modelo #BEAT.



- 1 Bienestar de los empleados
- 2 Enfoque en fortalezas
- 3 Ambiente positivo
- 4 Trabajo significativo

Recibimos distintos reconocimientos que aluden a la vivencia de nuestra Filosofía y la mística Gentera.

- Uno de los factores más relevantes en el estilo de liderazgo en Gentera es la vivencia del Serviazgo
- Enrique Majós reconocido por GPTW como uno de los mejores CEOs
- Adela Giral reconocida como una de las mejores CHROS



- 3ER. LUGAR EN GPTW⁵**
Categoría: Más de 5 mil colaboradores
HALL OF FAME
 Por cumplir 16 años en *GPTW*
- 3ER. LUGAR**
Best Work Places for Women en México
Categoría: Más de 5 mil colaboradores
DISTINTIVO
 Factor Wellbeing 2022
- 1ER. LUGAR**
Great Culture to Innovate
- 1ER. LUGAR**
Sector Banca Best Work Places 2022
Otorgado por: Computrabajo
- 8VO. LUGAR**
GPTW Perú

⁵ Great Place to Work (GPTW).

Oferta de valor

403-5, 403-6, 404-2

Lo que ofrecemos a nuestros colaboradores por ser parte de Genera y sus empresas siempre está sustentado en nuestra Filosofía, la cual refleja cómo pensamos y actuamos, mostrando siempre respeto hacia la dignidad humana y un compromiso inherente con el bien común. La vivencia de nuestra ética y valores nos guía para alcanzar el propósito que nos impulsa y mantener nuestra vocación de servicio.



Fundamentos de Nuestra Filosofía

Credo

01

> Creemos en la persona y en su capacidad de superación para ser mejor.

02

> Creemos que actuar éticamente es hacer el mayor bien posible y nos esforzamos por hacerlo realidad en nuestras vidas.

03

> Creemos que la exclusión es una causa de pobreza, y que, ofreciendo acceso a soluciones financieras competitivas y de calidad, generamos inclusión y desarrollo.

04

> Creemos en usar principios comerciales para ayudar a resolver problemas sociales.

05

> Creemos que, en el contexto adecuado, la rentabilidad es el motor del desarrollo y de la creación de industrias competitivas y eficientes.

06

> Creemos que existe un espacio en donde conviven y se refuerzan el valor social, el económico y el humano.

07

> Creemos en el desarrollo sustentable y en el cuidado del medio ambiente.

08

> Creemos en el Serviazgo como un estilo de liderazgo basado en el servicio a los demás, que inspira y trasciende a través de servir, formar, crecer y dar resultados.

09

> Creemos que debemos aspirar a inspirar y transformar, aunque el reto sea enorme.

Propósito

Nuestro propósito es impulsar los sueños de nuestros clientes, resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano

Serviazgo

El Serviazgo es nuestro modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás

Mística

La mística de Gentera es la vivencia de nuestros seis valores:

- **Persona.** Reconocemos su dignidad y valor propio; lo entendemos como un fin y nunca como un medio.
- **Servicio.** Darnos a los demás porque nos interesa su bien.
- **Responsabilidad.** Cumplir nuestra palabra y asumir las consecuencias de nuestras acciones.
- **Pasión.** Amar lo que hacemos.
- **Trabajo en equipo.** Con los demás para lograr más.
- **Rentabilidad.** Hacer más con menos, ser productivos y eficientes para servir mejor.



Cada vez que un nuevo colaborador se integra a nuestra plantilla, participa de una sesión con un Guardián de nuestra Filosofía, quien le comparte su testimonio sobre cómo se vive la Filosofía Gentera y le anima a comprometerse con la misma. En 2022 impartimos 123 sesiones en las que participaron 4,405 colaboradores.

Además, todos los colaboradores que ingresaron durante 2020 y 2021, participaron de una sesión para reforzar su conocimiento y compromiso con nuestra Filosofía, a través de una sesión híbrida con un Guardian de la Filosofía. Las 10 sesiones que se llevaron a cabo a lo largo del año fueron también un espacio de integración para 1,729 colaboradores.

Anualmente aplicamos la encuesta de vivencia de la Mística a nuestros colaboradores con el objetivo de conocer cómo se viven los valores de Gentera en el trabajo diario e identificar áreas en las que debemos fortalecer nuestra cultura.

ENCUESTA DE VIVENCIA DE LA MÍSTICA

Número de participantes	Resultado (vivencia mística)
2020 19,801	91%
2021 16,946	90%
2022 15,450	92%

Modelo FISSEP

Para Genera es una prioridad el desarrollo integral de los colaboradores en todas las dimensiones de la persona, porque de esta forma pueden sentirse plenos, realizados y enfocados para desempeñarse en sus labores, así como transmitir un sentimiento de seguridad y bienestar a nuestros clientes.

Nuestro Modelo FISSEP es la guía para impulsar ese desarrollo integral e inspirar a nuestros colaboradores a procurarse en seis dimensiones de la persona: Familiar, Intelectual, Salud (física y mental), Social, Espiritual y Profesional.

El Portal Vive FISSEP se alinea a nuestro Modelo y nos permite compartir contenido con nuestros colaboradores relacionado con las seis dimensiones para promover su desarrollo integral. Asimismo, la encuesta mensual Pulso FISSEP nos permite conocer sus inquietudes y poder estar cerca de ellos para resolverlas.

Durante 2022
registramos 261,729
visitas en el Portal
Vive FISSEP



Familiar

Promovemos a la familia como el núcleo esencial para el desarrollo de la persona y la transformación social.



Intelectual

Fomentamos y ofrecemos medios para que las personas adquieran más y mejores conocimientos.



Salud

(física y mental)
 Creamos y difundimos recursos para cuidar de nuestra salud integralmente.



Social

Creamos espacios en los que las personas pueden ser agentes de cambio social porque reconocemos que influir positivamente en los demás da sentido a nuestras vidas.



Espiritual

Promovemos la vivencia de la espiritualidad, respetando todos los credos.



Profesional

Ofrecemos herramientas para desarrollar nuestro talento y perfeccionar nuestras competencias.





INICIATIVAS FISSEP

Iniciativa	Descripción	Empresas de Genera que participaron	Número de participantes
Semana de la Familia	> Evento digital en el que los colaboradores y sus familias pueden participar de conferencias diarias con temas relacionados a la familia, así como talleres para los más pequeños.		528 colaboradoras 490 colaboradores 5,768 conexiones
Abrazo Genera	> Busca reconocer a aquellos colaboradores que se distinguen por ser ejemplo en la vivencia de nuestros valores. Los colaboradores votan y deciden quién es la persona de su área que mejor cumple con este perfil.		403 colaboradoras 270 colaboradores
Webinars Familia	> Ofrecemos pláticas virtuales con expertos, a través de la herramienta Teams Live. El objetivo es contribuir al desarrollo familiar de nuestros colaboradores.		78 colaboradoras 104 colaboradores 816 conexiones
FISSEP Kids	> Ponemos a disposición de nuestros colaboradores actividades para sus hijos y sobrinos. Son espacios de aprendizaje y esparcimiento en fechas especiales como: semana de Pascua, día de la niñez, vacaciones de verano, día de muertos y vacaciones de Navidad.		410 colaboradoras 415 colaboradores 1,112 conexiones
Orientadores FISSEP	> Este año iniciamos un piloto para la atención y contención de nuestros colaboradores por medio de un servicio telefónico de orientadores, tocando temas familiares, espirituales y de estrés laboral, entre otros relacionados al modelo FISSEP.		123 personas atendidas 263 sesiones
Fomento de la dimensión Espiritual	> Ponemos a disposición de nuestros colaboradores actividades de participación voluntaria que les permiten desarrollar su dimensión espiritual, conforme a nuestro modelo FISSEP.		2,752 conexiones
Portal Vive FISSEP	> de nuestros colaboradores, ponemos a su disposición un portal (www.vivefissep.mx) con artículos y actividades que les permitan crecer en todas sus dimensiones: Familiar, Intelectual, Salud, Social, Espiritual, Profesional.		262,432 visitas
Sueñómetro Digital	> Plataforma digital a través de la cual los colaboradores pueden compartir sus sueños y colaborar para conseguirlos. Como parte de nuestro Propósito, impulsamos los sueños de nuestros colaboradores.		7,790 sueños registrados
Comité FISSEP / Primera Infancia	> Este año implementamos un comité para revisar e impulsar iniciativas a favor del desarrollo integral de nuestros colaboradores y dar seguimiento al plan a favor de la Primera Infancia para los hijos de nuestros colaboradores. En este comité se revisan temas como la lactancia, tiempo flexible, formación en crianza positiva, entre otros.		-

Empresas de Genera

- Compartamos Servicios
- Compartamos Banco
- Compartamos Financiera
- Aterna
- Yastás
- ConCrédito



Modelo Pyxis

Otro de los programas que fortalece el desarrollo de liderazgo en nuestros colaboradores desde la perspectiva de formación humana es el Modelo Pyxis, el cual se fundamenta en el Serviazgo y se apoya en cuatro compromisos: servir, formar, crecer y dar resultados.

Este año brindamos 176 horas de formación humana y Serviazgo en promedio por colaborador.

100% de nuestros colaboradores en México y Perú tuvieron acceso al Modelo Pyxis

DURANTE 2022 LLEVAMOS A CABO DIFERENTES INICIATIVAS ENFOCADAS EN FOMENTAR EL LIDERAZGO DE NUESTROS COLABORADORES:

	Pyxis Negocio	Pyxis CEAS	Pyxis Sucursales	Pyxis Reconocimiento	Pyxis Valor Total
Empresas de Gentera que participaron	Compartamos Banco Yastás	Compartamos Servicios, Compartamos Banco, Yastás, Aterna y Fundación Compartamos	Compartamos Banco	Compartamos Banco y Yastás	Compartamos Banco
Total de horas	8	8	6	40	40
Colaboradores que participaron	9,201	1,291	542	97	25
	Pyxis GEN2022	Pyxis Perú	Elevando MIS Estándares FISSEP	Pyxis Dirección de Filosofía y Vocación Social	Semana Pyxis
Empresas de Gentera que participaron	Compartamos Banco, Compartamos Servicios, Yastás, ConCrédito, Aterna y Compartamos Financiera	Compartamos Financiera	Compartamos Banco	Compartamos Servicios Fundación Compartamos	Compartamos Banco, Compartamos Servicios, Yastás, Aterna y Fundación Compartamos
Total de horas	20	20	40	20	6
Colaboradores que participaron	25	27	15	30	9,580



Pyxis BAU

Sesiones dirigidas para todos los colaboradores de Negocio de nuevo ingreso que tienen el objetivo de dar a conocer el Modelo Integral de Serviazgo como un modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.

Empresas de Gentera que participaron

Compartamos Banco Yastás

Total de horas

1.5

Colaboradores que participaron

4,504

Escuchando tus emociones

Sesiones dirigidas para grupos que han experimentado situaciones de alto impacto emocional, cuyo objetivo es darles soporte y contención emocional para que puedan comenzar a elaborar productivamente sus experiencias.

Compartamos Banco

2

1,925

Brigadistas PAE básico

Curso en línea de carácter voluntario disponible para todos los colaboradores de Gentera y sus empresas en México, su objetivo es obtener herramientas para la oportuna y eficiente intervención de contención hacia otra persona tras un evento de alto impacto emocional.

Compartamos Banco, Compartamos Servicios, Yastás Aterna y Fundación Compartamos

0.5

240

Brigadistas PAE intermedio

El objetivo es que los colaboradores puedan conocer y emplear herramientas para ayudarse de manera autónoma y para servir a su prójimo en la gestión de los momentos difíciles.

CoCompartamos Banco, Compartamos Servicios, Yastás Aterna y Fundación Compartamos

0.5

2,763

Formación Humana Directores

Programa de cuatro sesiones para Directores que busca fortalecer sus habilidades para que logren un óptimo balance de vida y las bases para un liderazgo ético. El programa se ofrece a través del IPADE bajo la metodología del caso.

Compartamos Banco, Compartamos Servicios, Yastás, ConCrédito, Aterna y Compartamos Financiera

8

271

Sesión 1: 71
Sesión 2: 58
Sesión 3: 68
Sesión 4: 74

Formación Humana SD Seguridad Física

Programa de ocho sesiones dirigido a los colaboradores de la Subdirección de Seguridad Física donde se abordaron temas como autoconfianza, adaptabilidad, empatía, bienestar, vínculos de interdependencia, bienestar y salud, desarrollo integral de la familia y abundancia.

Compartamos Servicios

16

24



Remuneración y beneficios

2-19, 2-20, 2-21, 201-3, 202-1, 401-2, 401-3, 405-2

FN-CF-270a.1

Alineados a nuestro sector, así como a las necesidades de nuestra gente, determinamos la remuneración de los colaboradores de Gentera y sus empresas con base en una política de administración salarial que regula la asignación de sueldos de todos los puestos de Gentera y sus empresas. También tenemos políticas para cada uno de los bonos por desempeño o incentivos que integran la compensación variable de los colaboradores, así como una política que describe los lineamientos y estatutos de los beneficios por jubilación que impactan a todo el personal.

Otorgamos bonos de desempeño, los cuales se asocian al cumplimiento de objetivos de cada uno de los puestos.

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración y los altos ejecutivos se relaciona con el cumplimiento de objetivos, los cuales son evaluados anualmente y a través del porcentaje de cumplimiento obtenido se impacta el incremento salarial anual, así como el cálculo de los bonos por desempeño que correspondan.

En Gentera tenemos retornos financieros predefinidos para la compensación variable del Director General; el resultado financiero del negocio incide en el monto de su bono y el porcentaje de su incremento salarial. La métrica para obtener este resultado es la utilidad obtenida vs la utilidad esperada. El periodo para evaluar su desempeño para la compensación variable es de un año.

Asimismo, contamos con pautas sobre bonificación diferida, otorgamiento de tiempo y periodo de desempeño para la compensación variable del Director General. Una parte del incentivo se difiere a corto plazo en forma de acciones, el 50% se paga en fracciones de 33% por año, con una duración total de tres años.

RATIO DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL DEL PUESTO MEJOR PAGADO FRENTE A LA MEDIANA DE LA PLANTILLA POR EMPRESA

Empresa	Ratio
Compartamos Servicios	4.0%
Fundación Compartamos	99.4%
Compartamos Banco	1.7%
Compartamos Financiera	2.3%
Yastás	3.2%
ConCrédito	4.9%
Aterna	13.0%

RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES POR CATEGORÍA LABORAL Y EMPRESA

Empresa	Ratio			
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas
Compartamos Servicios	89%	90%	83%	-
Fundación Compartamos	-	-	101%	-
Compartamos Banco	77%	95%	106%	102%
Compartamos Financiera	102%	86%	90%	84%
Yastás	58%	107%	110%	102%
ConCrédito	100%	100%	100%	100%
Aterna	177%	91%	109%	-

En México, ConCrédito y Perú, 37%, 40% y 26% respectivamente, de la remuneración total que reciben nuestros colaboradores es variable y se vincula principalmente a la cantidad de productos vendidos⁶.

Todos nuestros colaboradores están contratados directamente por la empresa de Gentera en la que colaboran, respetando su antigüedad, beneficios y paquete de compensaciones, que excede lo exigido por la legislación. Las prestaciones y beneficios que brindamos se alinean a su categoría profesional.



⁶ Esto aplica para el 74% y 87% respectivamente de las plantillas de México y ConCrédito.

Compensación fija garantizada

México (incluye ConCrédito)

- > Sueldo⁽¹⁾
- > Vacaciones⁽³⁾
- > Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)⁽²⁾
- > Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)⁽²⁾
- > Prima vacacional⁽²⁾
- > Reparto de utilidades⁽²⁾
- > Descansos obligatorios y días festivos^{(2)*}
- > Aguinaldo⁽³⁾

Perú

- > Sueldo⁽¹⁾
- > Vacaciones⁽²⁾
- > Asignación familiar⁽²⁾
- > Descansos obligatorios y días festivos⁽²⁾
- > Compensación por tiempo de servicios⁽²⁾
- > Utilidades de ley⁽²⁾
- > Gratificación por fiestas patrias y Navidad⁽²⁾

⁽¹⁾ Remuneración básica.

⁽²⁾ Prestaciones de ley.

⁽³⁾ Prestaciones superiores a las de ley.

* Algunos días festivos aplican solo para determinadas oficinas y/o sucursales por festividades locales.

Beneficios

México

- > Fondo de ahorro
- > Vales de despensa
- > Plan de pensiones
- > Bono en acciones CV2*
- > Seguro de accidentes personales*
- > Seguro de vida
- > Seguro de gastos médicos mayores*
- > Seguro COVID-19
- > Combo (flexibilización de seguros)**
- > Beneficios para nuevos papás y mamás colaboradores
- > Trabajo flexible por maternidad y paternidad
- > Vales de cuna
- > Bono teletrabajo
- > Bono capacitación
- > Check-up básico para colaboradores de corporativo*
- > Lugares flexibles en guardería*
- > Orientación a colaboradores en materia psicológica y legal
- > Permisos institucionales
- > Medio día por cumpleaños
- > Convenios
- > Ayudas en contingencias
- > Bono operativo*
- > Bono por desempeño*
- > Bono de permanencia
- > Caja de ahorro
- > Beneficio automóvil*
- > Vales de gasolina*
- > Webinars
- > Trabajo a distancia*
- > Seguimiento a casos COVID mediante el servicio médico
- > Estacionamiento*
- > Sala de lactancia*
- > Uniformes
- > Campañas de salud y vacunación*

*Aplica solo para determinados puestos.

**Aplica una vez cumplidos los primeros seis meses en la empresa.

Perú

- > Prestaciones alimentarias
- > Bonificación de productividad (incentivos)*
- > Bono por desempeño (ED)*
- > Bono en acciones CV2*
- > Seguro de vida
- > Seguro de gastos médicos ESALUD
- > Beneficio automóvil*

Con-Crédito

- > Vales de despensa
- > Seguro de vida
- > Seguro de gastos médicos mayores
- > Combo (flexibilización de seguros)
- > Bono teletrabajo*
- > Bono capacitación*
- > Orientación a colaboradores en materia psicológica y legal
- > Convenios
- > Incentivos quincenales*
- > Bono por desempeño*
- > Bono de permanencia*
- > Caja de ahorro
- > Beneficio automóvil*
- > Vales de gasolina*
- > Trabajo a distancia*
- > Uniformes

Para los colaboradores que se convertirán en padres contamos con el beneficio CUNA⁷, que consiste en brindar uniformes de maternidad para nuestras colaboradoras, así como un kit de nacimiento para darle la bienvenida al nuevo bebé, vales de despensa adicionales y la posibilidad de seleccionar entre dos opciones de horario flexible por maternidad o paternidad.

PERMISO PARENTAL POR EMPRESA

Empresa	Colaboradores que tuvieron derecho al permiso parental		Colaboradores que se acogieron al permiso parental		Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental		Colaboradores que siguen siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por permiso parental	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	574	619	19	22	19	22	18	22
Fundación Compartamos	1	1	-	-	-	-	-	-
Compartamos Banco	6,318	6,244	230	316	223	316	174	258
Compartamos Financiera	218	77	218	77	212	77	163	64
Yastás	79	132	1	4	1	4	1	4
ConCrédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Aterna	17	11	-	-	-	0	-	-
Total	7,207	7,084	468	419	455	419	356	348

BENEFICIOS DEL PERMISO PARENTAL POR GÉNERO Y PAÍS

México ⁷	Descripción
Mujeres	> Apoyo en vales de despensa durante los primeros 5 meses y permiso de 42 días naturales o 6 meses de trabajo de 6 horas presencial y 2 horas desde casa
Hombres	> Apoyo en vales de despensa durante los primeros 5 meses y permiso de 10 días naturales o 20 días jornada de medio tiempo

Perú	Descripción
Mujeres	> 98 días de ley + 2 días adicionales, sala de lactancia y hora de lactancia hasta que el bebé cumpla 1 año (ley)
Hombres	> 10 días de ley + 2 días adicionales

⁷ Este beneficio no es aplicable para los colaboradores de ConCrédito.
*Aplica para colaboradores que laboran en oficina.

Sabemos que dedicar el talento personal y profesional a una empresa como la nuestra es muy valioso, por lo que ofrecemos a quienes se jubilan un plan de pensiones diseñado para que puedan enfrentar su vida después del retiro con tranquilidad y confianza. Además, funciona como un estímulo para fomentar en las nuevas generaciones la cultura del ahorro.

Adicionalmente, para nuestros colaboradores que fueron despedidos en México, ofrecemos un programa de outplacement por reestructura en el que participaron cinco personas. Mientras que en Perú llevamos a cabo PITS con la participación de 248 personas.

APORTACIONES A LOS PLANES DE PENSIONES

(millones de pesos)

Empresa	2020	2021	2022
Por los colaboradores	\$ 42,673,395.96	\$ 47,959,275.68	\$ 54,620,915.92
Por Gentera y sus empresas	\$ 32,409,983.58	\$ 35,891,827.78	\$ 41,338,705.86
Aportación anual BD	\$ 186,097,368.00	\$ 7,188,476.00	\$ 51,324,781.00
Amortización bono de reconocimiento	\$ 1,528,118.01	\$ -	\$ -

Capacitación y desarrollo

3-3, 404-1, 404-2, 404-3

Nos esforzamos por brindar a nuestros colaboradores las herramientas y oportunidades necesarias para que de manera autogestionada puedan responsabilizarse por su crecimiento y lograr sus metas. Por ello, implementamos diversos planes y programas de desarrollo profesional para mejorar sus habilidades y fortalecer sus competencias, lo cual les permite crecer y desarrollarse profesionalmente.

Buscando formas innovadoras de fortalecer la capacitación y el desarrollo de nuestros colaboradores, implementamos la **Universidad Corporativa Gentera**, en donde ofrecemos diferentes cursos obligatorios y electivos para que cada uno pueda decidir en qué área desarrollarse. Esta plataforma nos ha permitido aumentar la oferta educativa y la frecuencia en que nuestros colaboradores se capacitan.

Además, con el objetivo de brindar un servicio de mayor calidad y transparencia a nuestros clientes, cada año certificamos a nuestros colaboradores en Código de Ética y Conducta, Educación Financiera, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD y FT), así como Protección al cliente. Durante este año impactamos a más de 4,500 colaboradores con sesiones formativas para reforzar conductas éticas, contra cualquier tipo de violencia laboral, contra la corrupción y el fraude.

Con la Travesía y el proceso de transformación que estamos viviendo en Gentera, lanzamos una academia de Google para habilitar las destrezas que requieren algunos de nuestros colaboradores para trabajar en la Nube.

También ofrecimos distintos programas para mejorar las aptitudes de nuestros colaboradores como aceleramiento de carrera, especialidad de las funciones y cursos normativos regulatorios para 951 colaboradores en México. También Academia de Serviazgo, *Degreeed*, programa Impulsa, mentoría, plan de desarrollo y talleres de conversaciones transformacionales para los colaboradores en Perú; y cursos de *agile morning*, diplomado de liderazgo y líder FISSEP para 3,534 colaboradores de ConCrédito.



Aceleramiento de carrera

Se conforma de esquemas académicos formales que contribuyen a la formación para obtener un grado académico.



Especialidad de tus funciones

Incluye diferentes cursos, talleres o especializaciones que contribuyen a perfeccionar el perfil del colaborador para la mejora de sus funciones diarias.



Normativo regulatorios

Cursos o certificaciones a los que es imprescindible asistir, ya que existe el riesgo de sanción, o bien, aquellos que la normativa vigente defina como indispensables para realizar algunas funciones estratégicas.

Nota. El plan de pensiones que ofrecemos en Gentera es híbrido, se otorga el beneficio mayor entre contribución definida (aportación empresa + aportación empleado + bono de reconocimiento) y beneficio definido (BD). Solo aplica para nuestros colaboradores en México.

MEDIA DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA LABORAL, GÉNERO Y PAÍS

Categoría laboral	Total de horas de capacitación		Media de horas de capacitación		Total de horas de capacitación		Media de horas de capacitación	
	México				Perú			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	3,510	3,888	52.39	36.68	341	1,924	34.10	96.19
Gerentes	7,545	8,623	36.80	29.73	1,823	2,912	40.51	36.40
Administrativos	74,142	39,911	30.26	30.10	46,088	20,692	52.61	45.38
Fuerza de ventas	244,233	306,175	43.38	47.61	88,660	131,525	52.12	65.76
Total	329,430	358,597	39.44	43.98	136,912	157,054	52.02	61.45

INVERSIÓN DESTINADA A CAPACITACIÓN POR EMPRESA

Empresa	Monto	Moneda
Compartamos Servicios	\$ 10,987,296.82	MXN
Fundación Compartamos	\$ 2,321.18	MXN
Compartamos Banco	\$ 14,147,817.13	MXN
Yastás	\$ 338,229.03	MXN
ConCrédito	\$ 1,742,363.00	MXN
Aterna	\$ 33,109.42	MXN
Compartamos Financiera	\$ 1,961,642.86	MXN
	\$ 934,604.00	Nuevos Soles

Invertimos más de \$29,200,000 pesos y más de 930,000 nuevos soles en capacitación de nuestros empleados

Como complemento a la capacitación que ofrecemos, llevamos a cabo monitoreos sobre su avance y desempeño por medio de evaluaciones que nos permiten identificar tanto áreas de mejora, como a los colaboradores que han desarrollado habilidades que les permitan tener mayores responsabilidades, dándoles un impulso en su carrera profesional con un nuevo puesto.



Planeación
Establecemos las metas que se deben alcanzar a lo largo del año.



Evaluación
Valoramos el cumplimiento de los objetivos anuales.



Tutoría
Reflexionamos a medio año para identificar el avance de los objetivos pactados.



Reconocimiento
Celebramos los logros alcanzados durante el año.

Durante 2022 modificamos la forma de evaluar el desempeño de nuestros colaboradores, mudando de escalas numéricas a rangos de cumplimiento, lo cual ha beneficiado la forma en que nuestra gente percibe que está cumpliendo con las actividades esperadas para su puesto.

2,250 colaboradores recibieron evaluación de desempeño

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR CATEGORÍA LABORAL, GÉNERO Y EMPRESA

Empresa	Directivos		Gerentes		Administrativos		Fuerza de ventas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	44	55	139	191	363	349	0	0
Fundación Compartamos	0	0	0	0	1	1	0	0
Compartamos Banco	38	100	35	43	85	97	0	0
Compartamos Financiera	3	5	41	90	164	187	5	3
Yastás	3	7	5	9	53	47	0	0
ConCrédito	5	12	20	23	0	0	0	0
Aterna	1	1	3	1	13	8	0	0
Total		274		600		1,368		8

POSICIONES CUBIERTAS POR EMPRESA

Empresa	Total de posiciones abiertas	Número de colaboradores de Gentera que cubrieron las posiciones		Número de personas que no eran colaboradores de Gentera que cubrieron las posiciones	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	341	55	46	78	162
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0
Compartamos Banco	1,126	428	501	86	111
Compartamos Financiera	274	39	47	82	106
Yastás	21	5	7	5	4
ConCrédito	557	123	120	145	169
Aterna	5	3	0	1	1

Derivado de la transformación digital que estamos viviendo en Gentera, en el futuro nuestros promotores, asesores y líderes se convertirán en un cliente interno relevante. Para conocer qué tan satisfechos se encuentran, en México por primera vez llevamos a cabo una encuesta de **satisfacción del cliente interno**. Encuestamos a 1,395 colaboradores de la fuerza de ventas, de los cuales 65% indicó estar satisfecho con la atención y el servicio que recibe del CEAS. Esta evaluación busca monitorear distintas temáticas como sistemas, reportes, procesos operativos, mantenimiento, seguridad, pago de bonificaciones y pago de seguro que forman parte del día a día de nuestros promotores para poder desempeñar sus labores en campo.

Salud y seguridad

3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

La salud y seguridad de los colaboradores es nuestra prioridad. Implementamos diversas iniciativas enfocadas en prevenir riesgos en casos de emergencia con el objetivo de asegurar su tranquilidad y promover su bienestar físico y emocional.

En México, los colaboradores de Gentera están representados acorde lo establecido por la Ley Federal del Trabajo respecto a las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Asimismo, buscando mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, implementamos un sistema de gestión compuesto de diferentes programas como: campañas de vacunación, medidas de seguridad, asesoramiento en materia de ergonomía, servicio médico, brigadas de primeros auxilios, cursos de combate a incendios, cursos de evacuación, búsqueda y rescate, vigilancia de la salud de los colaboradores en relación con el trabajo y semanas de salud, entre otras iniciativas que fomentan el bienestar. Estas actividades son de libre acceso; para evaluar su calidad implementamos encuestas de satisfacción y consultas de seguimiento.

Además, difundimos constantemente información relevante relacionada con la prevención y respuesta a situaciones de riesgo, tales como asaltos, extorsiones, secuestros, eventos de violencia, movilizaciones sociales y protestas, entre otras. En temas de protección civil, realizamos análisis de riesgos internos y externos para cada unidad de negocio con el fin de identificar peligros laborales y evaluar riesgos.

Por otro lado, para dar cumplimiento a la Norma de Factores de Riesgo Psicosocial NOM 035, en México contamos con distintas iniciativas como talleres de contención emocional, webinars y el Comité de Código de Ética, además de canales de comunicación como el buzón de quejas y la línea de ayuda PAC.

Dada la naturaleza de nuestro negocio, en ocasiones es necesario que los colaboradores realicen visitas a zonas con alto índice delictivo, por lo que, con el objetivo de salvaguardar su integridad, diseñamos planes de acompañamiento y compartimos información preventiva.

Además, en caso de que exista alguna emergencia que requiera asistencia oportuna, así como situaciones de riesgo o asesoría en materia legal o de seguridad, contamos con el Centro de Inteligencia y Monitoreo de Alarmas (CIMA), accesible 24/7 desde cualquier estado, municipio y localidad de México.

Para preparar a nuestros colaboradores ante posibles riesgos de seguridad física, ofrecemos planes de capacitación adaptados a las diferentes audiencias, áreas geográficas y modelos de negocio de Gentera y sus empresas. En 2022 brindamos capacitación en medidas de autoprotección a 3,558 colaboradores y seguridad en sucursales a 541 colaboradores de México.

También difundimos dos cápsulas de seguridad a nivel nacional, registrando un impacto en 11,312 colaboradores.

Nuestros colaboradores están expuestos a riesgos relacionados con los desplazamientos que realizan a los sitios de trabajo o a visitas a clientes, así como con las actividades cotidianas en las oficinas, lo que puede ocasionar lesiones o accidentes.

Este año registramos 615 lesiones, lamentablemente un fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral.

▶ 615 lesiones por accidente laboral registrables

De las cuales 10 fueron lesiones con grandes consecuencias, principalmente esguinces y contusiones

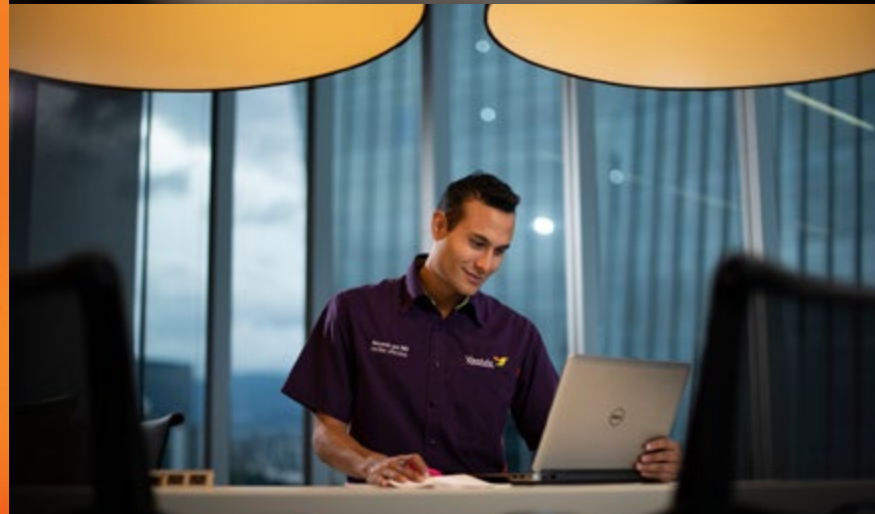
▶ 1,319 reportes atendidos

por CIMA de parte de colaboradores que solicitaron asistencia

Casa Oficina (cO)

Aunque nuestros colaboradores de campo llevan a cabo sus labores en las comunidades, con nuestros clientes y bajo un esquema muy similar al que existía antes de la pandemia, la forma de trabajo en las oficinas corporativas de Gentera ha migrado a un modelo híbrido casa-oficina (cO), en el que estamos todavía en proceso de encontrar el balance adecuado entre las actividades que se pueden desempeñar desde casa, y aquellas que requieren el retorno a las oficinas con un sentido y propósito.

Dando cumplimiento a las reformas laborales de México, desde 2021 asignamos a nuestros colaboradores un apoyo mensual para que puedan cubrir gastos relacionados con servicios de luz e Internet derivados del trabajo en casa.



Comunicación interna

Un eje fundamental de la comunicación siempre ha sido promover la cultura y valores de Gentera. Hoy, con el crecimiento que ha tenido nuestra organización en los últimos años, tenemos el reto de alinear la comunicación atendiendo los diferentes mensajes, contextos y formas de comunicar en nuestras empresas



03 IMPACTO SOCIAL: **NUESTRA COMUNIDAD**

IMPACTO QUE
TRANSFORMA

vidas



Nuestra comunidad

Generar impacto social positivo en las comunidades donde tenemos presencia forma parte de nuestra vocación social y es transversal a nuestra operación en México y Perú. Manteniendo a la persona al centro, buscamos crear valor económico a partir de nuestros productos y servicios financieros, pero también valor social y humano. Por ello, impulsamos iniciativas en beneficio de la comunidad que llevamos a cabo con el Fondo de Responsabilidad Social y Fundación Compartamos.

Contamos con tres **principios fundacionales** que sirven como brújula para guiar nuestras acciones y promover el bien común.



Altruismo

Nuestra vocación de servicio es un estilo de vida que nos motiva a hacer el bien a otros, ser generosos y servir.



Inclusión

Queremos que las personas tengan acceso a oportunidades educativas para fomentar su inclusión, desarrollo y mejorar su calidad de vida.



Trascendencia

Cuando acercamos oportunidades de desarrollo podemos transformar vidas, dejar huella en cada persona e impulsar sus sueños.

Fondo de Responsabilidad Social

Con el fin de contribuir con acciones solidarias para atender las necesidades específicas de las comunidades en donde operamos, creamos el **Fondo de Responsabilidad Social**, el cual se compone hasta del 2% de las ganancias netas del grupo del año anterior.

Buscando maximizar el impacto social positivo de este fondo, este año beneficiamos a más de 310 mil personas, mediante 27 proyectos que llevamos a cabo en alianza con distintas instituciones.



Este año registramos cifras históricas que se tradujeron en un beneficio para 310,860 personas

Monto del Fondo de Responsabilidad Social

2020
\$69,034,650

2021
\$48,846,166

2022
\$57,029,918

Número de beneficiarios

2020
313,290

2021
235,828

2022
310,860



Fundación Compartamos

203-1, 203-2, 413-1, FS16

FN-CB-240a.4

Generar oportunidades de desarrollo para mejorar la calidad de vida e impactar de forma positiva a miles de personas con las iniciativas de Fundación Compartamos, es posible gracias al compromiso de nuestros colaboradores y al apoyo de nuestros aliados.

Apoyados en nuestras fortalezas y en la buena relación que mantenemos con las personas de las comunidades que atendemos, impulsamos iniciativas de voluntariado, donación y contingencias, favoreciendo principalmente dos causas: Educación y Primera infancia.



Educación



Primera infancia

Causas

Líneas de acción



Voluntariado



Donación



Contingencias



Educación

Impulsamos el desarrollo de capacidades en la población, contribuyendo a la generación de conocimiento para detonar un cambio social en niños, jóvenes y adultos.

EDUCACIÓN FORMAL

Beca Líderes del Mañana

Convencidos de que una de las mejores vías para lograr que México avance es a través de la formación de líderes con sentido humano, competitivos y transformadores de un mundo mejor, otorgamos una beca completa para beneficiar a una alumna del programa "Líderes del Mañana", con la intención de que pueda continuar y terminar sus estudios universitarios.

Aliados

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Número de beneficiarios

1

Becas educativas Mano Amiga

Brindamos becas educativas para que niñas, niños y jóvenes con menos oportunidades reciban las herramientas de formación integral que requieren para desarrollarse y convertirse en personas exitosas, logrando beneficiar a 32 niñas y niños de nivel preescolar y primaria, así como a 32 jóvenes de secundaria y bachillerato, garantizando una excelente preparación académica y una sólida formación en valores, este apoyo también contribuye a la economía de 51 familias.

Federación Mano Amiga, A.C

115

Apoyo a adultos para la conclusión de su educación básica

Buscamos promover el desarrollo de personas que tienen rezago educativo, principalmente mujeres, para que concluyan sus estudios de educación básica a través de un programa en línea. De esta forma contribuimos a la movilidad social y al desarrollo de mejores oportunidades para ellas y sus familias. Este año, 99 personas concluyeron sus estudios de educación primaria y 299 de secundaria, además, se realizaron tres graduaciones virtuales para reconocer el esfuerzo de los alumnos.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y Crecer México, I.A.P.

398

Preparatoria en Línea Fonabec

Brindamos una opción de preparatoria gratuita en línea que le permita a las personas concluir sus estudios de educación media superior, representando una oportunidad para continuar su preparación académica o mejorar su vida laboral.

Fonabec, A.C.

114

Ensamble México, Comité de Educación

Unimos esfuerzos con Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, A.C. (Save the Children) y Ensamble México, Comité de Educación para apoyar a que niñas, niños y adolescentes tengan un retorno seguro a clases, proporcionando kits para la elaboración de filtros de aire y capacitación para la prevención de contagios por COVID-19.

Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, A.C.

1,837

Diplomado en Liderazgo y Acompañamiento Educativo

Comprometidos con directoras y directores, así como de docentes de educación básica y media superior en México, impartimos el Diplomado en Liderazgo y Acompañamiento Educativo (DLAE) orientado a brindar las competencias necesarias para proponer e implementar metodologías que coadyuven a la mejora de la cultura escolar y formar líderes transformadores.

Aliados

World Education & Development Fund México, A.C.

Número de beneficiarios

479

Intervención educativa

Para mejorar la calidad educativa de nuestro país, apoyamos en la actualización del modelo de intervención educativa Lazos, impulsando cuatro ejes de acción: diagnóstico educativo y socioafectivo; enfoque de derechos, inclusión y desarrollo; educación socioemocional y cuidado de la salud; y recuperación de aprendizaje humano.

Lazos, I.A.P.

1,277

Becas en honor a ellos

Otorgamos becas a niñas, niños y jóvenes que han perdido a sus padres a causa de la pandemia por COVID-19 para que puedan continuar con sus estudios. Los beneficiarios se encuentran en 11 estados: Chihuahua, Puebla, Baja California, Estado de México, Veracruz, Hidalgo, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Tamaulipas y Sinaloa.

Bécalos

36



EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

Plan de digitalización MIPYMEs

Para fomentar en los micro y pequeños empresarios su incorporación al mercado electrónico, brindamos un taller digital para aprender a desarrollar un sitio web para su negocio, con opción de tienda en línea. También impartimos capacitaciones a grupos cerrados a través de la plataforma Microsoft Teams, y otras masivas mediante transmisiones en vivo en el Facebook de Compartamos Banco, logrando llegar a más de 19 mil personas por alcance digital.

Aliados **Kolau, LLC**

Número de beneficiarios **539**

Mujeres con propósito

Este programa aborda temas de empleabilidad, educación y empoderamiento económico para la mujer, y tiene como finalidad brindar herramientas que fortalezcan sus competencias emprendedoras mediante capacitaciones presenciales y en línea, así como acceso a mentorías especializadas.

Fundación para el Desarrollo Sostenible en México, S.C.

117

Formación en línea sobre negocios y educación financiera

Impulsamos el uso de la plataforma ENKO, la cual ofrece capacitación en línea básica sobre negocios y educación financiera, con el objetivo de potencializar el crecimiento de los negocios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de micro y pequeños empresarios.

VISA y Fundación para el Desarrollo sostenible en México, S.C.

186

Impulsa y fortalece tu negocio

Diseñamos un curso de fortalecimiento sobre las habilidades y conocimientos para los micro y pequeños negocios donde aprenden sobre ventas, administración, finanzas personales y de negocio, uso de redes sociales para el negocio y liderazgo. El curso es 100% digital, a través de WhatsApp, es gratuito y sobre todo autodirigido.

Shared Value Consultores, S.C.

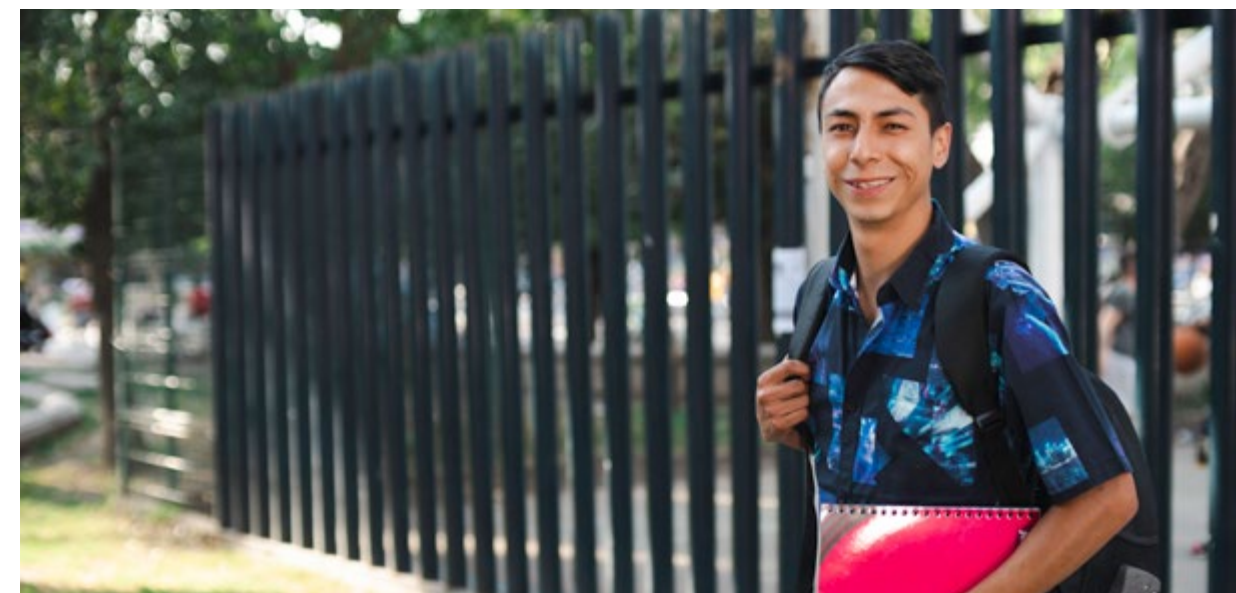
130

Mujer Posible

Impulsamos el fortalecimiento de mujeres emprendedoras y microempresarias que requieren herramientas, asesoría y capacitación para crecer sus ventas, mejorar las condiciones de sus negocios y sus familias. Para lograrlo se realizaron talleres presenciales en los estados de Chiapas, Zacatecas y Estado de México, donde mentores y expertos capacitaron en temas como modelo de negocio, propuesta de valor, herramientas de inteligencia artificial y empoderamiento.

Fundación Televisa, A.C.

6,027





Primera Infancia

Apoyamos el bienestar de los niños de 0 a 6 años, etapa en la que se desarrollan las capacidades físicas, intelectuales y emocionales que contribuyen a determinar el éxito en etapas posteriores de la vida.

Donando se alegran los corazones

Participamos en este proyecto que apoya a las familias mexicanas que perdieron sus principales fuentes de ingreso debido a la pandemia de COVID-19 y que se encontraban en situación de carencia alimentaria en los estados de Nuevo León y Colima.

Aliados

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

Número de beneficiarios

2,000

Congreso acompaña su vuelo de 0 a 3

Otorgamos becas a padres de familia para el congreso virtual "Acompaña su vuelo", cuyo objetivo es acercar a las madres y padres información de calidad a través de expertos en primera infancia, dando herramientas para interactuar con sus hijas e hijos de manera sensible y respetuosa.

De Cero a Tres Fundación A.C.

184

Crea un Mundo de Juego Colectivo

Somos parte del Colectivo por la Primera Infancia, un grupo de fundaciones empresariales que trabaja para que todas las niñas y niños en México tengan un desarrollo integral pleno al posicionar a la primera infancia como un tema prioritario para el crecimiento del país. Con esta alianza, 1,045 beneficiarios participaron en Estaciones de Juego Colectivo.

Como parte de las estrategias de apoyo para impulsar el Desarrollo Infantil Temprano, nos unimos a la campaña global Jugando en Colectivo que busca sensibilizar a padres, madres y otros responsables de la crianza sobre la importancia del juego y la creación de lazos afectivos durante la primera infancia, de una manera práctica y divertida. A través de esta iniciativa beneficiamos a 637 personas.

Fundación Televisa A.C.; Lego Foundation; Fundación Cinépolis A.C.; Fundación FEMSA A.C.; Fundación CMR A.C. y Fundación Placemaking México A.C.

1,682

Difusión del SIPI y programa UNNA

Impulsamos el Sistema de información para la primera Infancia (SIPI), una herramienta para dar seguimiento a los indicadores más relevantes sobre salud, nutrición, cuidado, educación, seguridad, protección y pobreza de la primera infancia, con el objetivo de visibilizar y atender las necesidades de niñas y niños, así como impulsar políticas públicas para mejorar sus condiciones de vida. Además, apoyamos el programa UNNA: Vida, Infancia, Protección, con el cual promovemos un enfoque integral donde la protección de las madres embarazadas y la paternidad responsable juegan a favor de las niñas y niños por nacer, durante su primera infancia, así como su derecho a vivir una vida libre de violencia.

Early Institute A.C.

518

Capacitación en emergencias y apoyo socioemocional

Colaboramos en el desarrollo e impartición del programa de educación en emergencias y apoyo socioemocional para cuidadores primarios. El programa responde a la necesidad de brindar estrategias para acompañar la afectación emocional de la primera infancia derivada de la pandemia, sostener a los cuidadores primarios y otorgarles herramientas de apoyo y de seguimiento. Realizamos una convocatoria invitando a organizaciones de la sociedad civil en todo el país a participar.

Aliados

DEI Comunidad, A.C., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Ensamble México, Comité de Educación (conformado por: Fundación Televisa A.C.; Fundación Coppel; Fundación Haciendas del Mundo Maya; Promotora Social México; Fundación Femsa; Grupo Posadas; Fundación Sertull y Fundación Alejo Peralta)

Número de beneficiarios

2,240

Visita Fundación

Fundación Compartamos ofrece posibilidades de desarrollo en el ámbito educativo en nuestro país, y sensibiliza sobre la importancia del cuidado de la primera infancia. Al respecto, acercamos oportunidades para que los colaboradores de Genera conozcan los proyectos apoyados por la Convocatoria por la Educación y la Primera Infancia a través de la iniciativa: Visita Fundación. Estamos convencidos que, al ver el trabajo de estas organizaciones, los colaboradores pueden identificar la trascendencia que juntos generamos en nuestro entorno social, además de servir como una iniciativa de transparencia en el uso de los donativos que nuestros colaboradores hacen a Fundación Compartamos.

Fundación Kristen A.C.; Biocultura Sustentable A.C.; Albergue Infantil Los Pinos A.C.; Lazos I.AP.; Cambiando Una Vida A.C.; Asociación Regiomontana De Niños Autistas A.B.P.; Cáritas De Monterrey A.B.P. y Canica y Centro De Apoyo Al Niño De La Calle De Oaxaca A.C.

137



Sumando a la estrategia del Colectivo por Primera Infancia, realizamos actividades lúdicas para niñas y niños en las siguientes sedes en México:

Sede Primera Infancia

- > Culiacán y Navolato, Sinaloa
- > Mérida, Yucatán
- > Campeche, Campeche
- > Huajuapán de León, Oaxaca
- > Mazatán y Chiapa de Corzo, Chiapas

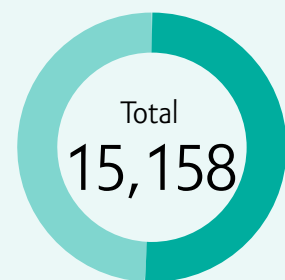
Colaboramos con más de 400 organizaciones en la iniciativa ciudadana Pacto por la Primera Infancia para hacer de la primera infancia una prioridad nacional, junto con otras organizaciones buscamos incidir en políticas públicas



Voluntariado

Animamos a nuestros colaboradores a brindar tiempo y talento para contribuir al desarrollo y bienestar de las personas y sus comunidades.

TOTAL DE VOLUNTARIOS



Mujeres **51%** → **7,654** Voluntarias

Hombres **49%** → **7,504** Voluntarios

El voluntariado es una parte importante de nuestra filosofía, ya que nos permite conectar con la comunidad y contribuir a mejorar su entorno desde una perspectiva de ayuda a los demás.

En Genera creemos que el voluntariado fomenta vínculos emocionales y sensibiliza a las personas a ser ciudadanos comprometidos.

91% de nuestros colaboradores realizaron voluntariado

VOLUNTARIADO GENERA

► **Número de voluntarios**
15,158

► **Horas de voluntariado**
116,824

► **Número de beneficiarios**
260,462

► **Porcentaje de participación de la plantilla**
91%

15,158 colaboradores voluntarios dedicaron ocho horas de trabajo de voluntariado

VOLUNTARIOS POR EMPRESA

	Compartamos Servicios	Fundación Compartamos	Compartamos Banco	Yastás	Aterna	Compartamos Financiera	Total
Voluntarios	1,037	2	9,865	170	27	4,057	15,158
Horas de voluntariado			91,380			25,444	116,824
Beneficiarios			218,658			41,804	260,462
Porcentaje de participación de la plantilla	96%	100%	91%	86%	100%	90%	91%

Nota. ConCrédito está trabajando en la homologación del proceso de medición en su labor altruista.



Día Compartamos con la Comunidad

Aliados **Fundación Placemaking México, A.C. y Asociación Civil OSMIA**

Número de beneficiarios **19,309**

Con el Día Compartamos con tu Comunidad beneficiamos a 19,309 personas en México y Perú

Durante 2022 retomamos el proyecto **Día Compartamos con la Comunidad**, que tiene como objetivo contribuir en el bienestar de las comunidades vulnerables incentivando la vocación social y la actitud de servicio entre los voluntarios para restaurar un espacio público (parque o deportivo) y la instalación de un módulo de juegos metálico.

Simultáneamente llevamos a cabo una jornada de salud visual que incluye un examen de la vista, y entregamos lentes sin costo a las personas que lo requieren. La ruta del Día Compartamos con la Comunidad 2022 en México consistió en 16 eventos en los estados y municipios:

Ruta del Día Compartamos con la Comunidad-México

- > Toluca, Estado de México
- > Tláhuac, Ciudad de México
- > San Pablo del Monte, Tlaxcala
- > San Juan del Río, Querétaro
- > Tlaquepaque, Jalisco
- > Papantla, Veracruz
- > Cholula y Ajalpan, Puebla
- > General Zuazua, Nuevo León
- > Navolato, Sinaloa
- > Loma Bonita, Tijuana
- > Mérida, Yucatán
- > Campeche, Campeche
- > Huajuapán de León, Oaxaca
- > Mazatán y Chiapa de Corzo, Chiapas

En Perú realizamos cinco Días Compartamos con la Comunidad en escuelas de las siguientes zonas:

Ruta del Día Compartamos con la Comunidad-Perú

- > Lima, San Martín de Porres
- > Celso Lino Ricaldi de Puente Piedra
- > Tarapoto, Ciudad Satélite
- > La Banda de Shilcayo

Voluntariado Autogestivo "Corazón de voluntario"

Aliados **Fundación CIE, A.C., Reforestamos México, A.C., Fundación para la Asistencia Educativa (FAE), Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, I.A.P (APAC), Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle, I.A.P., Centro de Educación Infantil para el Pueblo, I.A.P. (CEIP), Niños Unidos de Tetitla, I.A.P., y Promoción y Acción Comunitaria, I.A.P (PACO), Asociación de Bancos de México (ABM) y otros bancos, Internado Infantil Guadalupano y Fundación Familiar Infantil (FUNFAI), INTERProtección.**

Número de beneficiarios **243,766**

Es un programa de voluntariado que invita a la organización colectiva de equipos de trabajo para elegir una causa para apoyar y aportar su tiempo y talento mediante distintas actividades autogestivas.

Programas que pertenecen al Voluntariado Autogestivo "Corazón de voluntario"

- > Ola Magenta
- > Cuenta Cuentos
- > Reforestación
- > Operación Niño Dios
- > Proyecto con la ABM
- > Mundo Imáyina



PROGRAMAS QUE PERTENECEN AL VOLUNTARIADO AUTOGESTIVO "CORAZÓN DE VOLUNTARIO"

Ola Magenta

Durante este año reactivamos la Ola Magenta, que consistió en un voluntariado organizado con la participación de las Direcciones de Ventas de Compartamos Banco divididas en tres secciones de intervención comunitaria en un mismo fin de semana, para generar un mayor impacto.

Los voluntarios recibieron capacitación sobre ciudadanía participativa a través del voluntariado y el impacto en sus comunidades, y también sobre cómo llenar su Curriculum Ciudadano.

Actividades ejecutadas por los grupos de voluntarios de Ola Magenta

- > Reforestaciones
- > Rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos y escuelas
- > Repartición de alimentos en zonas vulnerables y hospitales
- > Apoyo a niños en situación de calle
- > Alimento y refugio a animales en situación de calle
- > Armado y donación de despensa básica a personas en situación vulnerable

Cuenta Cuentos

En alianza con Fundación CIE, A.C. contamos una historia con intensidad, emoción y creatividad a personas en situación vulnerable. Los voluntarios recibieron una capacitación y los cuentos para poder repartirlos a los niños. Haciendo uso de su creatividad para llevar las historias, los voluntarios se disfrazaron, repartieron dulces, hicieron teatro guiñol, utilizaron libros gigantes con dibujos de las historias a contar y organizaron dinámicas sobre el posible final del cuento para atrapar la atención de los participantes.



Reforestación

Después de un par de años retomamos la reforestación presencial con la intervención de 180 voluntarios para reforestar 2.5 hectáreas del predio Agua de Pájaros en Tianguismanalco, Estado de México. El resultado fueron 1,750 árboles plantados.

A la par, en el interior de la República Mexicana, convocamos a grupos de voluntarios a realizar una reforestación en espacios públicos. 728 árboles fueron plantados con la participación de 163 voluntarios de 60 unidades de negocio.

Operación Niño Dios

Como una tradición de más de 30 años, invitamos a los voluntarios a hacer llegar un regalo y compartirlo por las fiestas navideñas a niños y niñas en situación vulnerable de distintas organizaciones, las cuales enviaron sus cartas de deseos y armaron listas de regalos a través de la plataforma Amazon, con la intención de que los voluntarios pudieran elegir, de acuerdo con sus posibilidades, el regalo que pudieran comprar y hacerlo llegar a las instituciones para su entrega a los beneficiarios.

De manera complementaria, invitamos a los equipos de voluntarios del interior de la República Mexicana a participar donando juguetes en las comunidades vulnerables de su localidad, compartiendo momentos de alegría con niñas y niños.

Proyecto con la ABM

Vivimos una semana de voluntariado simultánea en beneficio de organizaciones vinculadas a Fundación Quiera, A.C. Además, este año convocamos a voluntarios para ofrecer su tiempo y talento a dos organizaciones.

Internado Infantil Guadalupano, con el apoyo de 10 voluntarios se armó un circuito de actividades deportivas y de convivencia con los 50 niños que disfrutaron de un brincolín gigante y regalos.

Fundación Familiar Infantil (FUNFAI), 27 voluntarios participaron de un día de películas y pizzas, convivencia y juegos en beneficio de 40 personas.

Mundo Imáyina

Participamos en la donación y construcción de la capilla "San José Dormido" en Mundo Imáyina.

Además, ocho voluntarios apoyaron en la construcción del recinto, que formará parte de la gran experiencia que ofrecerá el parque para ayudar a niñas, niños y sus familias a hacer frente a sus tratamientos médicos y, que desde un espacio único lleno de felicidad, alegría y energía positiva, logren salir adelante.

El voluntariado es uno de los diferenciadores de Gentera, nos conecta desde otra perspectiva con las comunidades donde tenemos presencia; nos permite ser sensibles, involucrarnos con diferentes causas y de esta manera generamos valor social.

Fundación Compartamos valora el esfuerzo, tiempo y la generosidad de nuestros colaboradores voluntarios. Por ello, en 2022 reconocimos la labor de voluntariado de los equipos que destacaron por el número de actividades ejecutadas como un ejemplo de la vivencia de los valores que nos caracterizan, dedicando su tiempo y talento al servicio de los demás.

RECONOCIMOS LAS ACCIONES DE VOLUNTARIADO DE:

► Oficinas de Servicio de Compartamos Banco
9

► Sucursales de Compartamos Banco
4

► Direcciones en CEAS
7

► Centro de ventas Yastás
1

► Agencias Compartamos Financiera
12





Donación

Fomentamos la generosidad de nuestros colaboradores, con el fin de apoyar proyectos educativos y de primera infancia, implementados por las organizaciones de la sociedad civil. Las aportaciones se pueden realizar a través de las cuentas bancarias de la Fundación o vía nómina.

Más de 5 mil colaboradores, cerca del 23% de la plantilla, son donantes de Fundación Compartamos.

Durante 2022 llevamos a cabo dos campañas de donación.

Alianzas por la niñez, donación en sucursales

Uniendo fuerzas con los clientes que acuden a las sucursales de Compartamos Banco, durante 2022 los cajeros de las sucursales los invitaron a realizar un donativo voluntario para apoyar a organizaciones de la sociedad civil (OSC) que contribuyen a mejorar la calidad de vida niñas y niños en situación de calle y abandono.

Por cada peso donado por los clientes, Fundación Compartamos aportó otro. Juntos, con este recurso, beneficiamos a seis OSC que operan en Ciudad de México, Jalisco, Tlaxcala, Veracruz y Quintana Roo.

OSC beneficiadas

- > Fundación Santa María Del Tepeyac, A.C.
- > Movimiento De Apoyo A Niños Trabajadores Y De La Calle, A.C.
- > Yolia Niñas De La Calle, A.C.
- > Asilo De Nuestra Señora De Ocotlán, A.C.
- > Fundación Hogar Dulce Hogar, I.A.P.
- > Mamita y Lety, A.C.

Para dar transparencia a la entrega de recursos, se realizaron eventos en diferentes sucursales de Compartamos Banco, una transmisión en vivo por Facebook Live de Compartamos Banco y el Fiestón Compartamos, en los que asistieron clientes, beneficiarios y directivos de las organizaciones.

► **Transacciones con donativos de nuestros clientes**
214,613

► **Monto donado por Fundación Compartamos**
\$572,406¹

► **Monto recaudado por los clientes**
\$1,318,718

► **Beneficiarios**
382

► **El proyecto de donación con clientes que fue un piloto durante 2021, hoy es un programa de generosidad y solidaridad de los clientes de Compartamos Banco**

¹ Monto dispersado en 2022, el resto del recurso del 1x1 (\$776,312) se dispersará en el 1T de 2023.



Donación de colaboradores

Motivamos e inspiramos a nuestra gente a realizar aportaciones voluntarias a través de donativos recurrentes. Anualmente reforzamos la invitación y durante este año lo hicimos a través de la campaña "Así se siente donar", donde agradecemos a nuestros donantes e invitamos a qué más colaboradores donaran para apoyar proyectos de las OSC que son beneficiarias de la Convocatoria por la Educación y Primera Infancia.

Durante la campaña se sumaron 780 nuevos donantes y se realizaron eventos en Oficinas de Servicio de Compartamos Banco y uno adicional en el Corporativo de Gentera, donde participaron las OSC de la Convocatoria dando su testimonio.

También, se realizaron transmisiones en vivo para evidenciar el impacto de las donaciones y la entrega de recursos a las 28 organizaciones de la sociedad civil, logrando beneficiar a 8,566 personas en poblaciones vulnerables de comunidades mexicanas.

DETALLE DE PERSONAS BENEFICIADAS POR EJE TEMÁTICO EN 19 ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

En educación formal

5,680

En primera infancia

2,601

En educación para el emprendimiento

193

En salud financiera

92

Gracias a la generosidad y empatía de nuestros donantes, al cierre de 2022 contamos con una base de 8,317 donantes, que representan el 38% de la plantilla total de colaboradores de Gentera en México. Aunado a esto, cada mes nuestros donantes reciben un boletín donde les presentamos a las OSC, historias y testimonios de los beneficiados.

Para los colaboradores de nuevo ingreso en Gentera y sus empresas, Fundación Compartamos participa en las inducciones que durante 2022 fueron en formato digital y presencial. En este espacio se dan a conocer las acciones que realizamos desde la Fundación y los invitamos para que se sumen como donantes, realizando aportaciones voluntarias quincenales.

ConCrédito donó \$2,585,001 a distintas instituciones:

- > Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
- > Grupo Amigos de Niños Afectados de Cáncer, I.A.P. (GANAC)
- > Instituto de Estudios Superiores Vizcaya Pacífico, A.C.
- > Pro Educa Sinaloa, I.A.P.
- > Hospital del Carmen Sociedad de Caridad, A.C.
- > Gestión de Proyectos Sociales, A.C.



Contingencias

Apoyamos a las comunidades donde trabajamos todos los días en momentos de emergencia por desastres naturales o contingencias sanitarias.

Atención a la comunidad en caso de contingencias

Aliados **Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, A.C. (CADENA)**

Número de beneficiarios **22,728**

Durante 2022 se presentaron diversas contingencias hidrometeorológicas y sismos que afectaron a comunidades en distintos estados de la República Mexicana. Para dar atención oportuna a las personas con mayor vulnerabilidad durante las contingencias, mantenemos una alianza permanente con CADENA. Enviamos más de 3,296 despensas con alimentos, 1,761 monederos electrónicos y 954 kits de herramientas.

Aunado a esto, en julio organizamos la colecta "¡Ya estamos Ayudando a Oaxaca!", en la que recibimos más de 150 donativos de los colaboradores de Gentera, recaudando más de \$43,000 pesos, los cuales se sumaron a la alianza con CADENA.

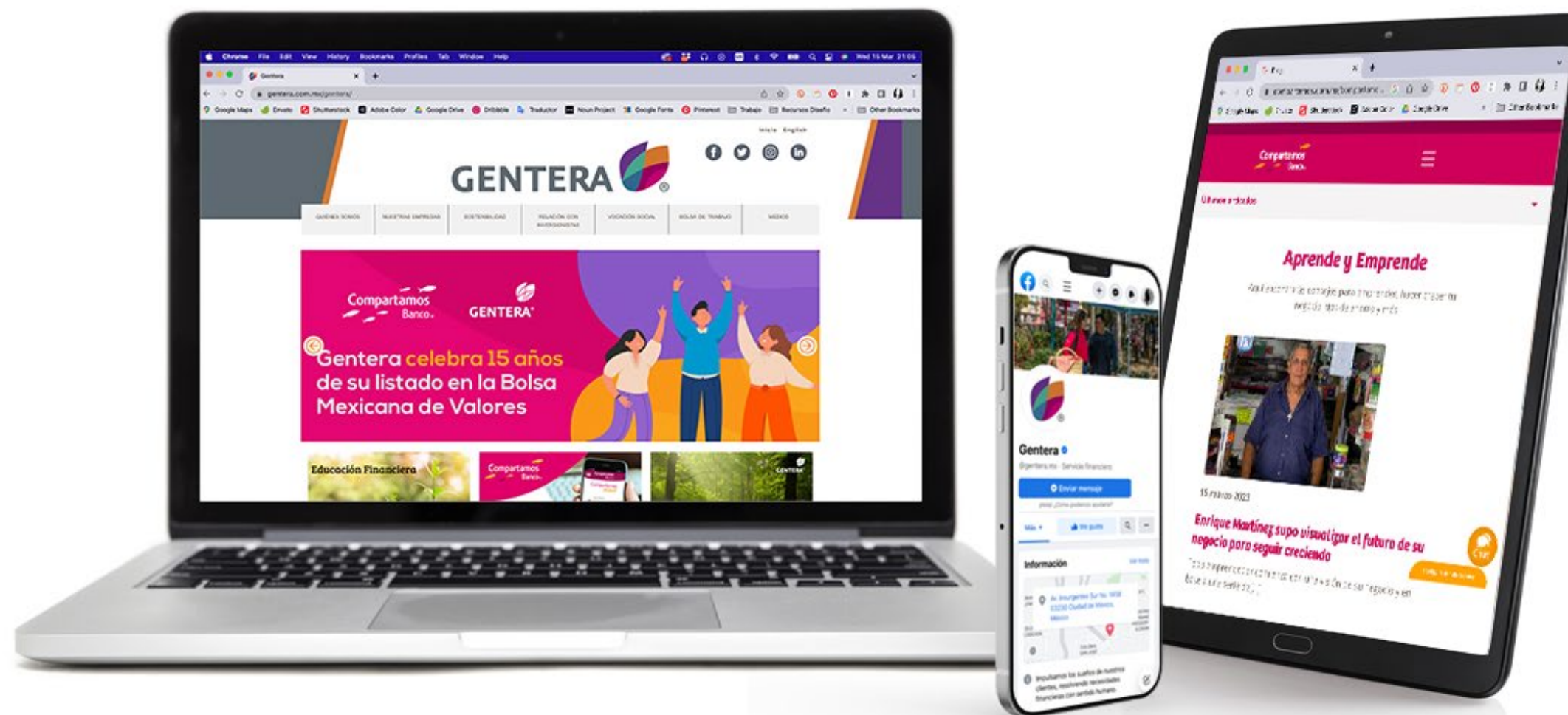
Poniendo a la persona al centro de nuestras acciones, ayudamos a familias que atraviesan una situación inesperada por enfermedades, accidentes y catástrofes, brindándoles ocho monederos electrónicos.

Entidad	Contingencias que se atendieron
> Oaxaca	> Huracán Agatha
> Sonora	> Lluvias intensas
> Chiapas	> Tormenta Tropical Karl
> Coahuila	> Lluvias intensas
> Baja California Sur	> Tormenta Tropical Kay
> Michoacán	> Sismo
> Nayarit	> Huracán Roselyn



Acciones de comunicación

Para mantener la comunicación con organizaciones, aliados, voluntarios, donantes y el público en general, contamos con diferentes canales exclusivos de Fundación Compartamos.



> Página web

33,739 personas

visitaron nuestra página en donde publicamos las convocatorias, resultados y distintos contenidos relacionados con los proyectos y acciones.



> Blog "Compartamos piensa en ti"

Llegamos a 35,337 personas

En este blog se presentan contenidos destinados a mejorar las relaciones familiares, la salud emocional y el cuidado de la Primera infancia, así como consejos para el negocio.



> Facebook

Alcance de 122,234 personas

personas por medio de publicaciones en donde se habla acerca de los resultados de proyectos, temas de interés para la comunidad y contenidos sobre la Primera infancia.

04 GOBIERNO CORPORATIVO

IMPACTO QUE

fortalece





GOBIERNO CORPORATIVO

3-3, 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20



Operamos siguiendo una estructura de gobierno corporativo sólida, actuando bajo una cultura de integridad y transparencia, y donde la persona siempre está al centro de nuestras decisiones. Esto nos ha permitido cosechar logros importantes como una empresa sostenible y competitiva que por más de 30 años ha logrado cumplir con su propósito de impulsar sueños.

Estamos convencidos de que la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo y transparencia constituyen factores esenciales de credibilidad, confianza y reputación, que tienen un gran valor para Gentera, sus empresas y, en consecuencia, para nuestros grupos de interés.

El máximo órgano de gobierno de Gentera es la Asamblea de Accionistas, a la que reporta el Consejo de Administración, el cual está integrado por 13 consejeros propietarios y un consejero honorario. Con el objetivo de promover la pluralidad desde la toma de decisiones, siete de los consejeros son independientes y 21% de los integrantes del Consejo son mujeres, quienes también desempeñan las posiciones de presidencia del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos.

El cumplimiento normativo es fundamental para el funcionamiento de nuestro negocio, ya que guía la toma de decisiones del Consejo de Administración. Nos apegamos a los Estatutos Sociales de Gentera, el Código de Buen Gobierno Corporativo y el Reglamento del Consejo de Administración. Además, estamos adheridos a estándares y mejores prácticas del sector como el Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial, el Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores.

Las funciones de designar, ratificar y remover a los miembros del Consejo de Administración son desempeñadas por la Asamblea General de Accionistas, quien recibe apoyo de la Comisión de Nominación y Evaluación para examinar y seleccionar a los candidatos, quienes pueden ocupar el cargo por un año con opción a ser reelectos por periodos iguales si demuestran buenos resultados en su evaluación anual.

Los consejeros son seleccionados por su perfil profesional, trayectoria e integridad personal.

Adicional a las áreas de experiencia de nuestros consejeros, buscamos mantenerlos actualizados en temas relacionados con el negocio y otros asuntos ambientales, sociales y de gobernanza mediante conferencias, cursos y foros.

Para medir el desempeño en sus funciones, el Consejo de Administración de Gentera y el Comité de Auditoría realizan un ejercicio anual de evaluación como órgano colegiado y otro de autoevaluación. Posteriormente se dan a conocer los resultados a fin de establecer planes de mejora para las áreas de oportunidad, medidas correctivas y planes de capacitación.

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión y la equidad, nuestro Consejo de Administración cuenta con tres mujeres, quienes representan el 21% de los integrantes

Cada una de las empresas de Gentera cuenta con su propia estructura de gobierno corporativo que atiende a la naturaleza jurídica y a la legislación aplicable en cada caso. Su funcionamiento se lleva en apego a las mejores prácticas y al Código de Buen Gobierno Corporativo. En paralelo, realizan el reporte directo a los órganos de gobierno de Gentera, quienes vigilan el cumplimiento de sus funciones y emiten directrices para preservar la alineación al enfoque estratégico y a las políticas generales.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GENTERA¹

Consejero	Carácter	Antigüedad en el consejo	Edad
Marina Díaz Ibarra	Independiente	1 año	42 años
Martha Elena González Caballero	Independiente	16 años	68 años
Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Independiente	9 años	57 años
Antonio Rallo Verdugo	Independiente	7 años	61 años
Carlos Antonio Danel Cendoya	Relacionado	22 años	53 años
Carlos Labarthe Costas	Relacionado	22 años	54 años
Enrique Majós Ramírez	Relacionado / Provisional	2 meses	52 años
Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Independiente	7 años	59 años
John Anthony Santa Maria Otazua	Independiente	14 años	65 años
José Ignacio Ávalos Hernández	Relacionado	22 años	63 años
Juan Carlos Torres Cisneros	Relacionado	5 meses	60 años
Juan Ignacio Casanueva Pérez	Relacionado	12 años	54 años
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	Independiente	3 años	61 años
José Manuel Canal Hernando	Honorario*	19 años ²	82 años

*Con voz pero sin voto.

¹ Consulta las funciones y facultades del Consejo de Administración de Gentera en: <https://bit.ly/41UvJGY>

² José Manuel Canal Hernando tiene 19 años como Consejero y un año como Consejero Honorario.

PRESIDENTE

Carlos Antonio Danel Cendoya

SECRETARIO

Manuel de la Fuente Morales

SECRETARIO SUPLENTE

Zurihe Sylvia Manzur García

Durante 2022 creamos el Comité Operativo de Diversidad e Inclusión, así como el Comité Operativo de Sostenibilidad como parte del proceso de gobernanza de esos temas

El Consejo de Administración recibe apoyo de cuatro Comités

1 COMITÉ DE AUDITORÍA

Consejero	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
Martha Elena González Caballero¹	Presidente	Independiente	12 años, 11 meses
Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	1 año, 8 meses
Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez¹	Miembro	Independiente	3 años, 8 meses
Jerónimo Luis Patricio Curto de la Calle¹	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	8 años, 10 meses
Manuel Constantino Félix Gutiérrez García¹	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	8 años
Oscar Luis Ibarra Burgos	Invitado permanente*	Director de Auditoría Interna	12 años, 11 meses

*Con voz pero sin voto.

¹ Experto financiero.

El Comité de Auditoría llevó a cabo nueve sesiones ordinarias

Principales funciones

- Revisar la integridad de los estados y reportes financieros, así como los criterios, prácticas contables y fiscales aplicadas.
- Monitorear el sistema de control interno y la ejecución y seguimiento de los procesos operativos que lo integran.
- Vigilar que la función de auditoría interna y externa se realice con la mayor objetividad e independencia.
- Dar seguimiento al grado de cumplimiento de los principios establecidos en el del Código de Ética y Conducta de Gentera y sus empresas.
- Revisar los resultados de las pruebas de los sistemas que conforman el plan de continuidad de negocio de Gentera y sus empresas.
- Revisar las Operaciones con Partes Relacionadas que le son presentadas por el Director de Auditoría Interna y, en su caso, recomendar al Consejo de Administración, la aprobación de aquellas que sean identificadas como Operaciones con Partes Relacionadas Significativas.

2 COMITÉ EJECUTIVO

Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
Carlos Antonio Danel Cendoya¹	Presidente	Relacionado	9 años, 9 meses
Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	11 años, 9 meses
Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo¹	Miembro	Independiente	6 años, 9 meses
José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Independiente	11 años, 9 meses
Juan Ignacio Casanueva Pérez	Miembro	Relacionado	1 año, 8 meses
Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado Director General	5 años, 3 meses
Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado Director General Corporativo	4 años, 8 meses
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Miembro	Relacionado Director General de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple	4 años, 8 meses
Juan José Gutiérrez Chapa	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	4 años, 8 meses
Álvaro Rodríguez Arregui	Invitado permanente*	Asesor especialista Independiente	7 años, 9 meses

*Con voz pero sin voto.

¹ Experto financiero.

Principales funciones

- Dar seguimiento a la estrategia aprobada el Consejo de Administración, incluyendo los aspectos ASG que apliquen.
- Apoyar al equipo directivo en el análisis y la discusión de asuntos estratégicos o que sean de alta relevancia, principalmente en los periodos donde no sesione el Consejo de Administración.
- Evaluar opciones de nuevos negocios y dar seguimiento a la negociación.
- Servir de vínculo y propiciar una mayor comunicación entre el Consejo de Administración y el equipo directivo de la administración.

 **El Comité Ejecutivo llevó a cabo tres sesiones ordinarias**

3 COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Consejero	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo ¹	Presidente	Independiente	4 años, 8 meses
John Anthony Santa María Otazua ¹	Miembro	Independiente	6 años, 9 meses
Marina Díaz Ibarra	Miembro	Independiente	1 año, 8 meses
Martha Elena González Caballero ¹	Miembro	Independiente	11 años, 6 meses
Manuel de la Fuente Morales	Invitado permanente*	Director General Corporativo	4 años, 8 meses

*Con voz pero sin voto.

¹ Experto financiero.

El Comité de Prácticas Societarias llevó a cabo cinco sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria

Principales funciones

- Participar en la supervisión, retención, evaluación y compensación del Director General y del equipo directivo.
- Elaborar y aprobar políticas en materia de desarrollo de talento y tablas de sucesión, y de así disponerlo la Asamblea General de Accionistas.
- Determinar las remuneraciones y las políticas de remuneración para los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de Genera.
- Revisar y determinar los paquetes de remuneraciones integrales de los colaboradores de Genera y sus empresas subsidiarias.
- Tomar conocimiento sobre las Operaciones con Personas Relacionadas que le sean reportadas por el Comité de Auditoría por conducto del Director de Auditoría Interna.
- Elaborar el informe anual de actividades que incluya las Operaciones con Partes Relacionadas celebradas durante el ejercicio, destacando las consideradas significativas.

4 COMITÉ DE RIESGOS

Consejero	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Presidente	Independiente	7 años, 9 meses
Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	11 años, 9 meses
José Ignacio Avalos Hernández	Miembro	Relacionado	4 años, 8 meses
Marcela Morandeira Santamaría	Miembro	Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos	4 años, 8 meses
Patricio Diez de Bonilla García Vallejo	Miembro	Relacionado Director General de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple	4 años, 8 meses
José Manuel Canal Hernando	Invitado permanente*	Consejero Honorario	1 año, 8 meses
Oscar Luis Ibarra Burgos	Invitado permanente*	Auditor General Interno	7 años, 9 meses

*Con voz pero sin voto.

Principales funciones

- Identificar, supervisar y desarrollar mecanismos para mitigar los riesgos a los que se exponga Genera o sus empresas.
- En conjunto con el equipo directivo define el mapa de riesgos, las estrategias de mitigación y los adecuados controles de monitoreo y seguimiento a los mismos.
- Definir y proponer los límites de exposición al riesgo, incluyendo los relacionados con temas ASG, y aprobar los que conforme a sus facultades corresponde, así como asegurar que el perfil de riesgos de la organización esté acorde con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración y la legislación aplicable.
- Dar seguimiento a comportamiento de los indicadores, así como a las alertas que, en su caso, pudieran detectarse para definir las medidas de mitigación y control adecuadas para cada caso.

El Comité de Riesgos llevó a cabo 12 sesiones ordinarias

5 COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Consejero	Cargo	Carácter	Antigüedad en el comité
Enrique Majós Ramírez	Presidente	Relacionado	5 meses
Marina Díaz Ibarra	Miembro	Independiente	5 meses
Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	5 meses
Juan Carlos Torres Cisneros	Miembro	Relacionado	5 meses
Enrique Grapa Markuschamer	Invitado permanente*	Independiente	5 meses

*Con voz pero sin voto.

Debido a su reciente creación, el Comité de Tecnología no sesionó en 2022.

La creación del Comité de Tecnología se aprobó en la sesión del Consejo del 27 de julio de 2022

Principales funciones

- Asegurar la transformación de la arquitectura tecnológica como habilitador de la transformación digital.
- Determinar y dar seguimiento a las estrategias tecnológicas de mediano y largo plazo de Gentera y sus empresas subsidiarias.
- Revisar las principales inversiones en tecnología de Gentera y sus empresas subsidiarias.
- Evaluar los avances reales de las estrategias definidas y, en su caso, sugerir los cambios que sean pertinentes para asegurar su exitosa implementación.
- Validar las prioridades de los programas de inversión de tecnología que se encuentren alineados con la estrategia y las prioridades de Gentera y sus subsidiarias.
- Sugerir políticas de inversión en temas de tecnología.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Marina Díaz Ibarra	Martha Elena González Caballero	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Antonio Rallo Verdugo
Año de ingreso al consejo	2021	2006	2013	2015
Estudios	Licenciada en Economía egresada de la Universidad Torcuato Di Tella, con maestría en Project Valuation and Management por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires – Universidad CEMA; MBA con especialización en Management Estratégico y Marketing en The Wharton School, University of Pennsylvania donde recientemente concluyó el programa ejecutivo Analytics for Growth Using Machine Learning, AI, and Big Data.	Contadora Pública certificada, egresada de la Universidad Iberoamericana.	Licenciada en Ciencias Computacionales Administrativas egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, con maestría en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); programa de Liderazgo Corporativo de la Escuela de Negocios de la Harvard Business School, Boston, Massachussets, y programa ejecutivo de Kellogg School of Management de Northwestern University.	Biólogo Marino egresado de la Universidad de California en San Diego, California, con posgrado en Acuicultura en Aix Marseille III, en Francia.
Actividad actual	Asesora de varias empresas en transformación tales como Lionforge y Jumex. Es inversora Angel de emprendimientos de tecnología e impacto en la región y mentora de Endeavour Mexico.	Práctica independiente, Comisaria y Consejera de diversas empresas del sector público y privado, entre ellas, Presidente del Comité de Auditoría de Active Leasing.	Presidente del Consejo de Administración de BNP Paribas Cardif México y consejera independiente de diversas empresas en México y en el extranjero.	Presidente ejecutivo de ID345- Start UP, empresa enfocada en el desarrollo de empresas de tecnología y plataformas escalables.
Experiencia	Especialmente en procesos de transformación digital y desarrollo de negocios digitales a través de tecnologías innovadoras y herramientas de marketing. Ha colaborado en Wolox (adquirida por Accenture en enero del 2021) como Partner & Chief Strategy Officer, Mercado Libre, como General Manager para Argentina, Chile y Perú, Under Armour, como Global Senior Manager, Nike como Emerging Markets Apparel Merchandising Manager, Unilever, como Regional Brand Manager para la marca Dove y Monsanto como Financial Analysis Trainee y Six-Sigma Champion.	Más de 30 años como auditor independiente, de 1976 a agosto de 2005 se desempeñó en Ruiz Urquiza y Cía., S. C.- Arthur Andersen, ahora Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C., representantes de Deloitte fue nombrada socia en 1991; miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y del Colegio de Contadores Públicos de México; colaboró en el proyecto de armonización de las normas de información financiera con las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y asesora de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la emisión de la normatividad contable para instituciones financieras.	De 2007 a 2012 vicepresidente Ejecutiva y CEO de Grupo Financiero Scotiabank México; Directora General de Scotiabank en República Dominicana. En Citigroup ocupó posiciones de alta dirección, incluyendo la de Gerente General y CEO para Perú, Chile y República Dominicana, entre otros.	Fue Vicepresidente de Estrategia y Tecnología de Grupo Televisa, Co-fundador y presidente del consejo de NCubo Holdings, empresa incubadora de empresas de tecnología como: KIO Networks; Fundador y Presidente ejecutivo de iWeb; Fundador y Presidente Ejecutivo de Digital Media Studio; Director Regional de Tecnologías Multimedia para la división de Apple en Europa.
Otros consejos donde participa	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Rotoplas y BITSO	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; INFONAVIT y Active Leasing.	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y BNP Paribas Cardif México.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y Kionetworks.
Campo de especialidad	Tecnología y sistemas.	Auditoría y consultoría en el sector financiero.	Finanzas, seguros y banca.	Sistemas y tecnología.

	Carlos Antonio Danel Cendoya	Carlos Labarthe Costas	Enrique Majós Ramírez	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo
Año de ingreso al consejo	2000	2000	2022	2015
Estudios	Arquitecto egresado de la Universidad Iberoamericana, con maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Ha cursado programas de microfinanzas en The Economic Institute en Boulder e impartido clases en Harvard Business School.	Ingeniero industrial egresado de la Universidad Anáhuac del Norte, con estudios de Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).	Ingeniero Electromecánico por la Universidad Panamericana y Maestro en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) con intercambio en la University of Southern California.	Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Iberoamericana, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia y especialización en Derecho Corporativo y Finanzas.
Actividad actual	Cofundador y Presidente del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Cofundador y Presidente del Consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y miembro del Consejo de Gentera, S.A.B. de C.V.	Director General de Gentera, S.A.B. de C.V.	Presidente del consejo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. y Director General de Xokan, firma de asesores financieros.
Experiencia	30 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2007 fue seleccionado como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial.	30 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2015, fue reconocido por el Great Place to Work Institute y la revista Wobi como The Most Trusted CEO en México.	Director General de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple; Director General de Fiinlab.	Director General del Grupo Financiero Banamex (subsidiaria de Citigroup), Embajador de México ante la OCDE, diversos cargos en Banco de México, Director General del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, Presidente de la Asociación de Bancos de México, miembro del consejo de distintas compañías e instituciones, incluyendo la Bolsa Mexicana de Valores, el Grupo Financiero Banamex, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Grupo Financiero Inverlat.
Otros consejos donde participa	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Kipling; Promotora Ignia, S.C.; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Ciudad de México; Advenio y Worldfund.	Fundación Gentera y Compartamos Servicios, S.A. de C.V.	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fondo de Inversión del Plan de Pensiones de Canadá; Prestanómico, S.A.P.I. de C.V.; Grupo Dine; Grupo Kuo; El Puerto de Liverpool; Paralelo 19 y GBM y GBM Casa de Bolsa.
Campo de especialidad	Microfinanzas, sector financiero y negocios.	Microfinanzas, servicios financieros y negocios.	Financiera y microfinanzas.	Finanzas y servicios financieros.



	John Anthony Santa María Otazúa	José Ignacio Ávalos Hernández	Juan Carlos Torres Cisneros	Juan Ignacio Casanueva Pérez
Año de ingreso al consejo	2008	2000	2022	2010
Estudios	Administrador de empresas y maestro en finanzas, egresado de Southern Methodist University Dallas, Texas.	Administrador de empresas egresado de la Universidad Anáhuac del Norte.	Licenciatura en Economía por la Universidad Anáhuac y maestría en Administración de Empresas por la Universidad Pace en Nueva York, EE.UU.	Contador Público de la Universidad Iberoamericana, con estudios en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), Corporate Governance: Effectiveness and Accountability in the Boardroom, Kellogg Northwest University.
Actividad actual	Director de la división México de Coca-Cola FEMSA.	Presidente del consejo de Promotora Social México, A.C., Fundador y Presidente de Un Kilo de Ayuda, A.C.	Presidente del consejo de Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., CapMX y Conquer Estrategia Inmobiliaria.	Presidente del consejo de Grupo Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V. y Presidente del Consejo de Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas.
Experiencia	Trayectoria en McKinsey & Company y PepsiCo, ingresó a Coca-Cola FEMSA desde 1995, donde fue Presidente de Operaciones para México, Oficial de Planeación Estratégica y de Fusiones y Adquisiciones; Oficial de Planeación Estratégica y Desarrollo Comercial y Presidente de Operaciones de la división Sudamericana de Coca-Cola FEMSA.	Más de 33 años de experiencia en filantropía y finanzas.	Más de 25 años de experiencia en los sectores financiero e inmobiliarios. Fundador de diversas empresas en donde ha sido Presidente del consejo, como Hipotecaria Total, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R. Adicionalmente, ha sido miembro de Consejos Directivos de fundaciones de caridad dentro de las que se encuentran Caritas Sinaloa y Casa del Carmen (Institución de vivienda para personas mayores).	Más de 25 años de experiencia en el sector de seguros, corretaje, reaseguro y fianzas con presencia y reconocimiento a nivel global. En 2018 recibió un reconocimiento como Filántropo del año, otorgado por Association of Fundraising Professionals (AFP).
Otros consejos donde participa	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Coca-Cola FEMSA; Fundación FEMSA y Southern Methodist University's Cox School of Business.	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y Mexicanos Primero, A.C.	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R.; Comfu, S.A. de C.V.; Talento ConCrédito, S.A. de C.V.; Hito, S.A.P.I. de C.V.; CapMX y Conquer Estrategia Inmobiliaria.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple; Grupo Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V.; Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.; Grupo AXO, S.A. de C.V.; Aterna, Agente de Seguros y fianzas, S.A. de C.V.; Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.; Casa Dragones, S.A. de C.V.; Cuadro Cycling Club; Altius 360; BIVA Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; UNIFIN Agente de Seguros, S.A. de C.V.; Hombre Naturaleza A.C.; Fundación Carlos Casanueva Pérez y Presidente del Fideicomiso Pro-bosque de Chapultepec.
Campo de especialidad	Planeación estratégica, administración de empresas y finanzas.	Filantropía y microfinanzas.	Financiera, inmobiliario y tecnología.	Seguros y fianzas.

	Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez	José Manuel Canal Hernando
Año de ingreso al consejo	2019	2003
Estudios	Licenciado en Derecho egresado de la Escuela Libre de Derecho, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia.	Contador Público egresado de la Universidad Autónoma de México (UNAM).
Actividad actual	Práctica independiente y miembro del consejo de administración de diversas empresas.	Consejero, Comisario y Asesor del Consejo de Administración de diversos grupos financieros, industriales, y productos de consumo.
Experiencia	Más de 30 años en fusiones y adquisiciones, transacciones en los mercados de capitales, deuda y acciones y en el sector financiero y bancario, incluyendo aspectos regulatorios. Asesor de colocadores y emisores de deuda y capital en México y el extranjero. Trabajó como asociado extranjero en Johnson & Gibbs, Dallas, y en Shearman & Sterling, Nueva York.	Auditor independiente, Consejero, Comisario y Asesor de empresas en diversos grupos financieros e industriales.
Otros consejos donde participa	Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Posadas; Coca Cola FEMSA; Grupo Cementos Chihuahua; Grupo Coppel; KIO Networks y Morgan Stanley México.	KUO; BeGrand; RHL Properties y Anteris.
Campo de especialidad	Jurídico, inversiones y servicios financieros.	Contabilidad, auditoría, control interno y gobierno corporativo.



Ética y derechos humanos

3-3, 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 3-3, 205-2, 205-3, 206-1, 406-1, 408-1, 409-1, 411-1, 417-3

FN-CB-510a.2

Conducimos nuestro negocio, decisiones, acciones y compromisos siguiendo los más altos estándares de ética, integridad y transparencia, además de que promovemos y ponemos en práctica el respeto a los derechos humanos y a las libertades de las personas.

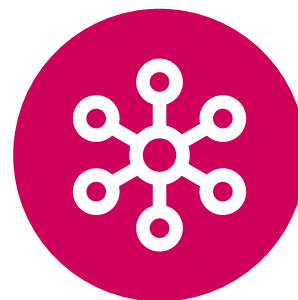
El documento que marca la pauta a seguir por todos los colaboradores, consejeros y comisarios de Gentera y sus empresas es el **Código de Ética y Conducta**³, documento en donde se definen los comportamientos esperados de nuestros consejeros, comisarios y colaboradores en temas como el valor y respeto a los derechos humanos, ambiente laboral, violencia, acoso, anticorrupción, conflicto de intereses, manejo de información, fraude, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, uso de activos, relación con proveedores, clientes y la competencia, entre otros. Al estar inspirado en nuestra Filosofía, el Código de Ética y Conducta incluye lo que entendemos como actuar ético.

El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría se encargan de revisar y aprobar su contenido periódicamente, además de que ratifican cada año su apego para regular las operaciones con valores de Gentera y otras emisoras, de las cuales se tiene acceso a información confidencial o privilegiada.

El Código de Ética y Conducta de Gentera se encuentra disponible en:



Página web
Gentera



Intranet
de todas nuestras
empresas



App Genterate
cuenta con una sección
dedicada al Código de Ética
y Conducta, así como a
medios de denuncia



**Nuestros canales
formativos,**
específicamente los
que abarcan temas
de ética

El Código de Ética y Conducta es un documento vivo y abierto a actualizaciones. Al respecto, en 2022 recibimos 24 respuestas a la convocatoria de actualización, en donde 13 colaboradores de Perú y 11 de México compartieron sus propuestas de cambios.

Cualquier colaborador de nuevo ingreso se certifica en el Código de Ética y Conducta y firma una carta en la que se compromete a respetarlo. Además, cada año el total de nuestra plantilla, incluidos los miembros del Consejo de Administración, renuevan su compromiso y se actualiza por medio de una recertificación.



³ Consulta nuestro Código de Ética y Conducta en: <https://bit.ly/2OpFqMy>

CERTIFICACIONES DE NUEVOS COLABORADORES EN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA POR PAÍS

	México	Perú	Total
2020	2,611	1,309	3,920
2021	2,376	452	2,828
2022	4,005	1,914	5,919

CERTIFICACIONES DE NUEVOS COLABORADORES EN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA POR GÉNERO



Mujeres
2,795



Hombres
3,124

Total
5,919

También, para los colaboradores de nuevo ingreso, contamos con el **Taller de criterio ético**, un curso con el que buscamos transmitir los principios y herramientas elementales para tomar decisiones que les permitan hacer el mayor bien posible, incluso ante dilemas éticos propios de su operación. En el curso compartimos la cultura ética Gentera y damos a conocer los mecanismos de denuncia disponibles. En 2022 se actualizó el contenido considerando el tipo de casos que se presentaron a los medios de denuncia.

La Recertificación en Código de Ética y Conducta es obligatoria, ya que tiene como objetivo renovar el compromiso de nuestros colaboradores con actuar éticamente, conocer las actualizaciones al Código y reforzar las conductas éticas que se esperan de nosotros. Este ejercicio tuvo una duración aproximada de 30 minutos en México y 15 minutos en Perú, y considera también la firma de una carta compromiso y la obtención de un certificado.

En 2022 se incluyeron tres cápsulas formativas con enfoque en:

- Conductas esperadas hacia nuestros compañeros, relativas a equidad de género y no discriminación, ambiente laboral, acoso laboral, mobbing, hostigamiento y acoso sexual.
- Conductas esperadas hacia nuestras empresas, sobre uso de activos y servicios, corrupción, conflicto de intereses, manejo de información y cuidado del buen nombre y marcas.
- Medios de denuncia, dónde se encuentran los canales de denuncia, explicando su uso adecuado.

En México se incluyó la certificación en protección al cliente, mostrando dos cápsulas relativas a los siete principios de protección al cliente.

RECERTIFICACIONES EN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA POR PAÍS

	México	Perú	Total
2020	15,184	5,314	20,498
2021	13,686	4,685	18,371
2022	13,423	4,596	18,019

RECERTIFICACIONES DE NUEVOS COLABORADORES EN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA POR GÉNERO

Mujeres
9,009

Hombres
9,010

Total
18,019



Llevamos a cabo distintas acciones para reforzar la vivencia de una cultura ética.

A diferencia de otros años, esta vez impartimos 245 talleres en línea a 4,063 colaboradores con una duración de 75 minutos cada uno, además de 38 talleres presenciales a 1,324 colaboradores, con una duración de 90 minutos cada uno.

Adicional a estos talleres, llevamos a cabo 47 sesiones formativas hechas a la medida para atender necesidades específicas de diferentes equipos de Campo enfocadas a temas como conflicto de intereses, violencia laboral, ambiente laboral y uso de los medios de denuncia, impactando a un total de 5,192 colaboradores: 4,962 de ellos en México y 230 en Perú.

A fin de conocer los medios para canalizar adecuadamente a los clientes que desean presentar una denuncia o reportar una situación relacionada con temas como violencia laboral, conflicto de intereses y/o fraudes, se impartieron nueve sesiones formativas para los proveedores del servicio de Atención a Clientes en Call Center, impactando a 141 personas.

Buscando perfeccionar los criterios éticos para evaluar los casos que se reciben a través de nuestros medios de denuncia y definir las acciones resolutorias, el equipo que conforma el Comité de Ética de Gentera recibió un programa especializado para alta dirección en análisis de situaciones éticas y toma de decisiones. Contamos con la participación de 13 colaboradores.

A lo largo del año compartimos infografías y videos que reforzaron las conductas establecidas en nuestro Código de Ética y Conducta, además de que incluyeron recomendaciones de cómo actuar ante estas situaciones. También, a través de distintas plataformas de comunicación compartimos **El ABC de nuestro Código**, una síntesis en 10 conductas esenciales para vivir nuestra Filosofía y cumplir

con el Código de Ética y Conducta; y difundimos mensualmente artículos para reforzar el actuar ético de los colaboradores dentro y fuera de la empresa. Estos materiales están disponibles para consulta o descarga en un micrositio en la intranet de Gentera.

Realizamos una sesión dirigida a los formadores de colaboradores en campo, equipos clave en la difusión y fortalecimiento de nuestra cultura ética. La sesión impactó a 38 formadores en México con una duración de 120 minutos y se enfocó en presentar una vista general sobre las principales conductas establecidas en nuestro Código de Ética y Conducta a través del ABC de nuestro Código, con especial enfoque en aquellas más necesarias en Campo, así como en el conocimiento y uso de los medios de denuncia.

A fin de preservar la integridad y confiabilidad de Gentera, asegurar el cumplimiento de las leyes, proteger los intereses de nuestros clientes y establecer un ambiente de trabajo justo y equitativo para todos, contamos con un **Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones**⁴, el cual describe los lineamientos de conducta esperados entre los colaboradores de Gentera y sus empresas, y cualquiera de nuestros proveedores, sobre temas como conflicto de intereses, manejo de información, relaciones, corrupción y violencia laboral, entre otros.

En 2022 actualizamos el Código de Ética y Conducta para Proveedores, el cual, además de ser público, se comparte a los nuevos proveedores mediante el proceso de Compras. Adicionalmente, traducimos al inglés este documento y lo hemos hecho accesible a aquellas partes interesadas cuyo idioma oficial no es el español.

Con la actualización del Código de Ética y Conducta para Proveedores y su traducción al inglés, se hizo de carácter oficial su cumplimiento por parte del área de Adquisiciones en Compartamos Financiera, permitiendo homologar totalmente las conductas esperadas de parte de nuestros proveedores en nuestra operación en Perú.

⁴ Consulta nuestro Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones en: <https://bit.ly/2OpFqMy>



El Código de Ética y Conducta, el Código de Ética y Conducta para Proveedores, la Política Estratégica ASG, así como con la adhesión de Gentera a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respaldan nuestro compromiso de operar bajo el respeto absoluto a los derechos humanos con nuestros clientes, colaboradores y a lo largo de la cadena de valor.

En Gentera rechazamos cualquier acto de corrupción, soborno y coerción; estamos comprometidos con el respeto absoluto a los derechos humanos en todas nuestras operaciones, procedimientos, relaciones e interacciones, discriminación, explotación infantil, trabajos forzados, violación a los derechos de los pueblos indígenas, abusos o cualquier otro que represente vulneración de los mismos

Durante 2022 se reportaron cuatro casos de discriminación, tres de ellos no fueron corroborados. Todos fueron atendidos y cerrados de manera oportuna. Para el caso corroborado se aplicaron las sanciones correspondientes y planes de reparación.

Como resultado de las acciones para atender casos de discriminación, consolidamos la creación del Manual de Investigaciones Internas. Además, brindamos capacitación al equipo que custodia el Código



de Ética y Conducta y que atiende los medios de denuncia para afianzar y perfeccionar los estándares con los que se lleva a cabo la atención a denunciantes, la investigación de los casos, el resguardo documental de la información que se genera y el análisis de los hallazgos. Esta medida favorece a los usuarios de nuestros medios de denuncia directamente en situaciones de discriminación o de cualquier otra falta a nuestro código.

En caso de incumplimientos a cualquiera de los códigos de ética y conducta o nuestras políticas, ponemos a disposición pública los medios de consulta y denuncia diseñados para que cualquier persona pueda reportar de manera confidencial y sin represalias.



Correo
denuncia@gentera.com.mx



Teléfonos
(las llamadas son gratuitas):

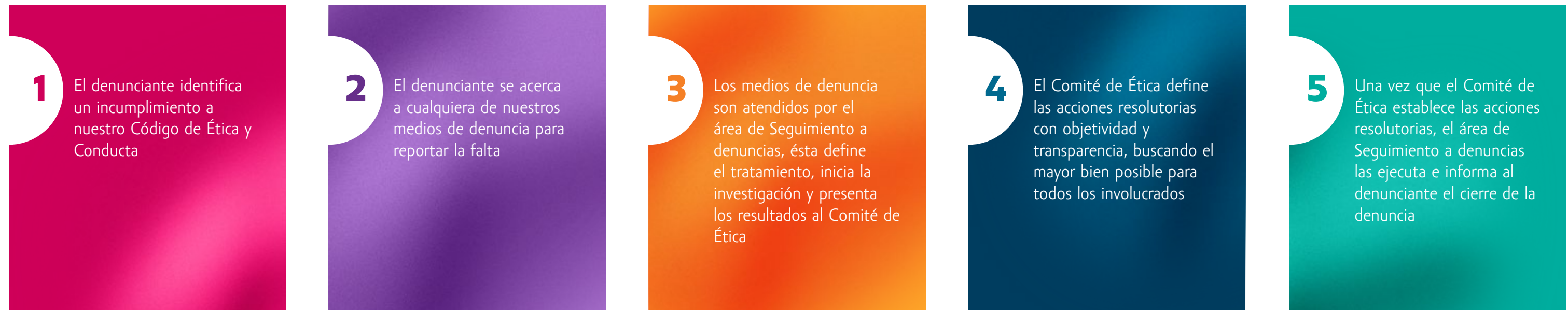
- México: 800 5061 264 (opción 3)
- Perú: 08000 0903



Buzón de transparencia a través de la página web de Gentera:
www.gentera.com.mx > Quiénes somos > Código de Ética > Buzón de transparencia

Los medios de denuncia están disponibles los 365 días del año

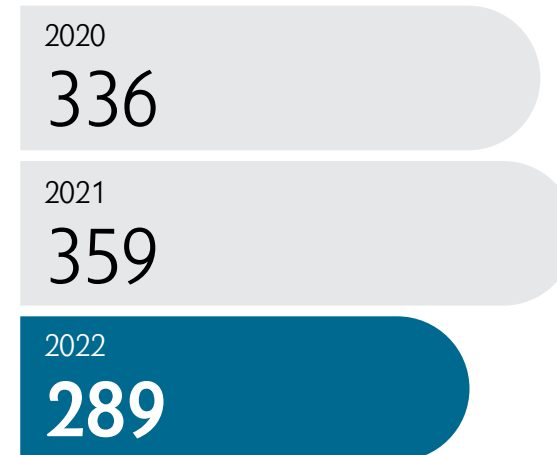
Proceso de atención a denuncias



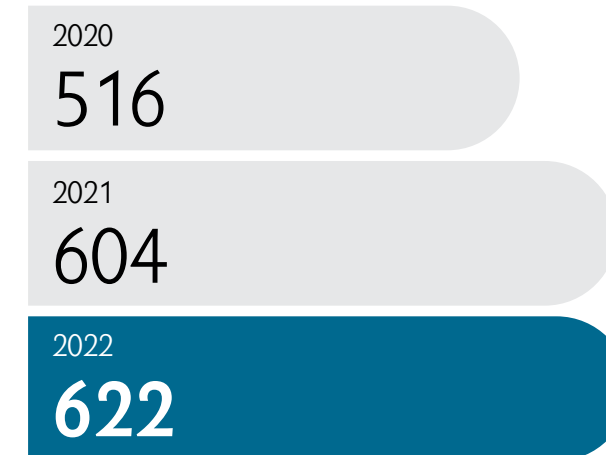
Nota. La atención a las denuncias por faltas que atenten contra los derechos humanos se realiza siguiendo el mismo proceso.



CONSULTAS⁵



DENUNCIAS



75% de las consultas y denuncias recibidas fueron de México y 25% de Perú

⁵ Las consultas son casos que no se materializaron en una falta al Código de Ética y Conducta, pero sobre los cuales se brindó orientación.

INFORMACIÓN SOBRE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS

	 Teléfono	 Correo electrónico	 Buzón de transparencia	Total
Número de denuncias recibidas	132	470	20	622
Número de denuncias cerradas	123	430	15	568
Número de denuncias que no fueron cerradas en 2022	9	40	5	54
Número de denuncias recibidas que están en proceso de cierre	4	19	2	25
Número de denuncias que carecían de fundamento	5	13	9	27

Nota. Las denuncias que están en proceso de cierre son aquellas que no fueron cerradas en el periodo de reporte pero que ya están en trámite para cerrarlas, es decir, que los procesos de investigación y documentación ya se concluyeron.

DENUNCIAS POR TIPO Y GÉNERO DEL DENUNCIANTE

Tipo de denuncias	Denuncias realizadas por	
	Mujeres	Hombres
Hostigamiento sexual	29	8
Acoso laboral	47	39
Ambiente laboral	134	87
Inconformidad con procesos	20	26
Mal servicio al cliente	12	3
Conflicto de intereses	62	54
Otros	45	32
Total	349	249

Nota. Se recibieron 24 denuncias adicionales sin identificación del género del denunciante, ni tampoco el tipo de denuncia.

No recibimos ninguna multa, tampoco sanciones o infracciones sobre competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia, fraude y uso de información privilegiada, o incumplimientos de mercadotecnia



Las consultas y denuncias recibidas en 2022 no estuvieron relacionadas con corrupción, casos de trabajo infantil, trabajo forzado, violaciones a los derechos de los pueblos indígenas o violación a los derechos humanos. A todas se les dio atención oportuna

Gestión de riesgos

2-12, 3-3, 201-2

TCFD Gobernanza a) y b), Estrategia a) y b), Gestión de riesgos b) y c)

Identificar los riesgos a los que estamos expuestos es una de las actividades en las que se involucra la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) junto con el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, con el propósito de identificarlos y mitigarlos de forma resiliente.

Algunos de los riesgos que pueden impactar a Gentera y sus empresas son temas políticos, económicos, financieros, reputacionales, ambientales, sociales y de gobernanza, al igual que desastres naturales y riesgos relacionados con cambio climático que podrían repercutir negativamente en la forma en que conducimos nuestras operaciones.

Contamos con una estrategia para cada unidad de negocio, definida por la UAIR, que nos permite identificar, prevenir, atender, mitigar y dar seguimiento oportuno y adecuado a cualquier riesgo. Los riesgos relacionados con cambio climático son monitoreados por la UAIR a través del Comité de Riesgos.

El perfil de riesgos deseado de Gentera es revisado y aprobado por el Consejo de Administración, quien establece límites globales y niveles de tolerancia de acuerdo con el riesgo asumido. Por su parte, la Dirección de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos tienen la responsabilidad de vigilar que la exposición al riesgo sea consistente con los niveles de riesgo establecidos por la autoridad y que no exceda los límites internos establecidos por medio de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Nuestro compromiso para 2023 es desarrollar un análisis de vulnerabilidad de nuestro portafolio ante los riesgos físicos ocasionados por el cambio climático, con el objetivo de identificar los riesgos físicos de mayor impacto y cuantificarlos

Cada empresa de Gentera es responsable de los riesgos que asume y la UAIR se asegura que todos sean informados de manera mensual al Comité de Riesgos, mientras que el Comité de Auditoría se encarga de dar seguimiento a las observaciones en materia de riesgos de las entidades supervisoras y de sus propias revisiones a cada una de las empresas.



PRINCIPALES RIESGOS DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA GENTERA Y SUS EMPRESAS

Descripción del riesgo	Clasificación	Descripción del impacto relacionado con el riesgo	Implicaciones financieras del riesgo antes de tomar medidas	Métodos utilizados para gestionar el riesgo	Costo de las acciones tomadas para gestionar el riesgo
Aumento de fenómenos meteorológicos extremos graves, ciclones e inundaciones.	Físico	Contingencia operativa que interrumpa la operación del negocio	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de ingresos por una disminución en la capacidad de atención a clientes Reducción en la capacidad de recuperación de la cartera crediticia Aumento de los costos de capital (por daños en las instalaciones) Aumento en las primas de seguro 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones a Brigadistas en campo, así como alertamiento y seguimiento de los eventos meteorológicos que pudieran tener impacto en zonas de operación y de clientes Reporte y seguimiento de cartera 	\$6.7 mdp en capacitación a brigadistas



Seguridad de la información

3-3, 418-1

FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2, FN-CF-220a.1, FN-CF-230a.1, FN-CF-230a.3

Con la Travesía que estamos viviendo al interior de Gentera, y considerando que cada vez más actividades se llevan a cabo con algún componente digital, se vuelve muy relevante la seguridad de la información.

Al respecto, contamos con una Política de Seguridad de la Información, un modelo de Gobierno de Seguridad de la Información y el Marco Normativo que definen el proceso a seguir para recibir, almacenar y gestionar datos e información de nuestros colaboradores y clientes.

Mantenemos a nuestros colaboradores actualizados en estos temas, contamos con un programa anual de concientización y capacitación en seguridad y privacidad de la información aplicable para Gentera y sus empresas. Aunque la seguridad de la información no es parte de la evaluación del desempeño de nuestro equipo, su cumplimiento está soportado por el Código de Ética y Conducta con los lineamientos establecidos para el adecuado manejo de la información.

En caso de incidentes por pérdida de información, contamos con procedimientos de respuesta, alineados a las mejores prácticas internacionales, que se prueban al menos cada seis meses con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento y detectar vulnerabilidades de forma oportuna.

La Dirección Ejecutiva de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento es la encargada de supervisar la seguridad de la información en

todas las actividades que llevamos a cabo en Gentera, y cuenta con el apoyo de un *Chief Information Security Officer* (CISO) y un *Chief Technology Officer* (CTO).

Este año registramos 224 incidentes de ciberseguridad y 23 incidentes que involucraron información personal de los clientes, ninguno representó afectaciones para nuestros clientes o colaboradores.

No recibimos multas o sanciones en relación con infracciones de seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad

05 MEDIO AMBIENTE

IMPACTO QUE

preserva





MEDIO AMBIENTE

2-27, 302-1, 302-2, 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 306-3, 306-4, 306-5

FN-CB-410a.2, FN-IN-410a.2

TCFD Métricas y objetivos a) y b)



El cambio climático trae consigo riesgos, oportunidades, pero sobre todo grandes retos. Para una empresa como Gentera, que interactúa con millones de personas, el primer paso consiste en reconocer que el cambio climático existe y que, por el tipo de negocio y el segmento que atendemos, jugamos un papel muy importante en la atención oportuna de los impactos que sus efectos pueden tener en la economía y en la vida de nuestros colaboradores y clientes.

En caso de huracanes e inundaciones, contamos con un mapa de las localidades más vulnerables donde tenemos presencia para poder brindar atención inmediata a nuestros colaboradores, clientes y comunidades a través de provisiones financieras y un plan de contingencia.

Un reto del cambio climático es, a pesar de que en nuestro sector el uso de recursos naturales es poco intensivo, conocer y reportar el impacto ambiental que las operaciones de Gentera tienen, de tal forma que podamos tomar acción para disminuir los efectos negativos, tanto en las comunidades donde tenemos presencia, como a gran escala.

Desde Gentera estamos sentando las bases para consolidar la información que se genera de nuestros consumos, residuos y emisiones para que podamos contar con datos comparables que nos permitan definir objetivos de eficiencia para todas nuestras empresas.

Convencidos de que poner el ejemplo hace la diferencia, desde el corporativo implementamos distintas acciones para mejorar nuestro desempeño ambiental como:



Separación de residuos



Campañas de concientización



Gestión adecuada de residuos electrónicos, cartuchos y tóneres



Sistemas de ahorro de agua en lavamanos y sanitarios

Las acciones están enfocadas a fortalecer la gestión de residuos, mantener el proceso de destrucción segura de expedientes de clientes que por ley han perdido vigencia, alinear y fortalecer la medición para todas las empresas del grupo, y continuar con el compromiso de medir las emisiones de Alcance 3 para toda la operación



Debido a las características particulares de la infraestructura, el edificio de la sede de Genera en México cuenta con la certificación internacional LEED¹ Silver en la categoría de diseño de interiores



¹ LEED: *Leadership in Energy and Environmental Design*. LEED es una iniciativa reconocida a nivel mundial para certificar edificios sustentables durante su construcción y operación.



Para identificar y mitigar cualquier efecto negativo de nuestros productos y servicios financieros, monitoreamos el cumplimiento de las regulaciones ambientales en México y Perú. De manera preventiva, las acciones de comercio y producción que no son financiadas por la compañía son: comercio ilícito (compra y/o venta de animales prohibidos), producción o comercio de materiales radiactivos, fibras de asbesto no protegidas y pesca en mar con redes de más de 2.5 km de largo.

No recibimos ninguna sanción o multa por incumplimientos regulatorios



Energía y emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Con el fin de reportar información actual y adecuada para la toma de decisiones, a partir de este año presentamos datos sobre el consumo de energía y generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2021 y 2022, es decir, homologamos el periodo de reporte para el resto de la información que se presenta en el Informe Anual y de Sostenibilidad 2022 de Gentera. Como parte de este ejercicio de homologación, también estamos reportando los vuelos por actividades de trabajo para toda la operación y, por primera vez, estamos haciendo un ejercicio para medir las emisiones generadas por el trabajo remoto de nuestros colaboradores.

Para llevar a cabo nuestras operaciones en el corporativo, en las Oficinas de Servicio y desde los hogares de nuestros colaboradores, consumimos principalmente electricidad para la iluminación y energización de los espacios de trabajo, además de combustibles que se utilizan en el traslado de nuestros colaboradores y para plantas de emergencia en nuestras instalaciones, así como refrigerantes.

Estos consumos generan emisiones de GEI que cuantificamos y reportamos con el objetivo de evaluar su comportamiento y definir acciones de mejora buscando acercarnos a la neutralidad de carbono en el futuro.

Para mayor detalle sobre los inventarios de emisiones GEI de Gentera, consulta: <https://bit.ly/3JuMvUK>



CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLES

litros

2020

2,198,112

2021

1,883,109

2022

3,067,218

CONSUMO TOTAL DE ELECTRICIDAD

MWh

2020

17,088

2021

14,206

2022

14,282

EMISIONES GEI TOTALES

tCO₂e

2020

14,584

2021

11,135

2022

17,421



MÉXICO

CONSUMO DE GASOLINA (litros)

1,439,533 →

2,897,610

CONSUMO DE DIÉSEL (litros)*

6,852

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (MWh)

11,057 →

10,662

EMISIONES GEI TOTALES (tCO₂e)

8,780 →

14,270

INTENSIDAD DE EMISIONES GEI
(tCO₂e por colaborador)

0.57 →

0.86

TOTAL

2021

1,883,109

2022

3,059,966

2022

7,252

2021

14,206

2022

14,282

2021

11,135

2022

17,421

2021

0.55

2022

0.80

PERÚ

CONSUMO DE GASOLINA (litros)

← 443,576

162,356

CONSUMO DE DIÉSEL (litros)*

400

CONSUMO DE ELECTRICIDAD (MWh)

← 3,149

3,620

EMISIONES GEI TOTALES (tCO₂e)

← 2,355

3,151

INTENSIDAD DE EMISIONES GEI
(tCO₂e por colaborador)



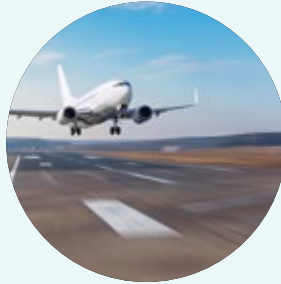
← 0.49

0.61

Nota. Los consumos y emisiones reportados para 2020 consideran nuestras operaciones en Guatemala, las cuales desde 2021 ya no forman parte de Gentera. Las emisiones reportadas para 2022 aumentaron con respecto a 2021 debido a distintos factores como la integración de nuevas fuentes de emisión, además de la adopción de nuevos potenciales de calentamiento global basados en el último reporte del IPCC sobre las bases físicas del cambio climático.

*A partir de 2022 en el consumo de combustibles se considera diésel para plantas de emergencia.

EMISIONES GEI POR ALCANCE Y PAÍS
tCO₂e

	ALCANCE 1				ALCANCE 2				ALCANCE 3			
	2020	2021	2022		2020	2021	2022		2020	2021	2022	
México	3,904	3,441	7,410	6,118	4,677	4,638	1,042	662	2,222			
Perú	1,159	931	319	1,886	1,424	1,637	-	-	1,195			
Total	5,063	4,372	7,729	8,004	6,101	6,275	1,042	662	3,417			

Agua

En Gentera y sus empresas utilizamos agua principalmente para actividades de higiene personal y limpieza en nuestros espacios de trabajo. Promovemos su uso eficiente por medio de la instalación de sistemas de ahorro en lavamanos y sanitarios.

La principal fuente de consumo de agua en todas nuestras oficinas es la red pública.

Contar con una medición precisa de nuestro consumo de agua es complicado debido a que nos encontramos en un edificio compartido, sin embargo, estamos en búsqueda constante de alternativas para lograr la eficiencia en su uso.





Residuos

La correcta gestión de residuos es un tema muy importante para Gentera, por lo que contamos con proveedores especializados que se encargan de su destrucción, manejo especial y reciclaje. Esto permitió que en 2022 los 2,550 kilogramos de residuos que generamos fueran separados por categorías y desechados de la mejor manera.

Reforestamos cinco hectáreas con la participación de voluntarios de Gentera en el predio Agua de Pájaros en Tianguismanalco y en otras zonas al interior de México



RESIDUOS GENERADOS EN EL CORPORATIVO

Tipo	Descripción	Monto (kg)	
		2021	2022
Reciclables	Archivo muerto y documentos con información confidencial, uniformes, banners, materiales con presencia de marca, cartón, papel, periódico, PET y aluminio.	27,700	840
No reciclables	Orgánico e inorgánicos	214	1,710
Manejo especial	Cubre bocas, guantes, residuos femeninos y residuos electrónicos.	112	-
TOTAL		28,026	2,550

Nota: Con el fin de salvaguardar la confidencialidad de la información, todo el archivo muerto y los documentos confidenciales fueron triturados antes de ser reciclados.

06 INDICADORES FINANCIEROS

IMPACTO QUE

consolidada



INDICADORES FINANCIEROS

Nuestro compromiso con las personas, su desarrollo y el de su comunidad nos ha permitido crecer y generar valor en los últimos años, a pesar del entorno desafiante causado por la pandemia y la inflación. Esto se refleja en los resultados de negocio, que nos permiten seguir atendiendo a nuestros clientes para contribuir a impulsar sus sueños

Información para inversionistas

2-2, 201-1, 203-2

FN-IN-270a.3

Gentera alcanzó un resultado neto para 2022 de \$4,658 mdp, una cifra histórica, reflejo del compromiso que tenemos de impulsar los sueños de nuestros clientes, creciendo y abriendo el sistema financiero a más personas. Además, contamos con un Índice de capitalización de 34%, lo que nos habla de una fuerte posición de liquidez.

La cartera total alcanzó también la mayor cifra en nuestra historia, \$53,685 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento de 16% con respecto a 2021. Esto nos permitió atender a más de 4.4 millones de clientes¹ en México y Perú.

Se desembolsaron más de \$171,000 mdp durante el año. En México, Compartamos Banco alcanzó un portafolio de microcrédito de \$31,009 mdp, mientras que en Perú el portafolio de crédito total en Compartamos Financiera alcanzó los \$18,989 mdp. Por su parte, ConCrédito alcanzó un portafolio de \$3,687 mdp.

La red Yastás registró más de 26 millones de operaciones realizadas en el año, 10% más que el año anterior, y cuenta con una red de 6,974 afiliados. Aterna cerró con más de 43 millones de pólizas de seguro activas, 21% más que en 2021.

Fundación Compartamos continuó trabajando a través de alianzas para llevar oportunidades educativas a comunidades vulnerables. Al cierre de 2022, más de 20,000 personas fueron beneficiadas a través de la educación formal, otorgando becas para que jóvenes y adultos continúen sus estudios además de capacitaciones para emprendedores y apoyo en actividades de primera infancia. Para brindar atención a comunidades afectadas por contingencias, apoyamos a más de 22,000 personas en comunidades vulnerables de México. Además, gracias a los más de 10,000 colaboradores de Gentera que participaron en al menos dos actividades de voluntariado, se beneficiaron más de 218,000 personas.

Estos resultados, junto con nuestra adecuada gestión del gasto, nos permiten asegurar una posición sólida para afrontar los desafíos actuales y continuar contribuyendo a la recuperación económica y a una mayor inclusión financiera, sirviendo a nuestros clientes con alto sentido humano.

¹ Durante 2022 servimos a más de 4.4 millones de clientes, de los cuales 3.67 millones provienen de la cartera de crédito, ahorro y seguros. Y adicionalmente llevamos a 740 mil usuarios finales con ConCrédito.

Nota. En el Informe Anual y de Sostenibilidad 2022 de Gentera, incluimos información sobre el desempeño de Gentera y sus empresas, que son las mismas que reportamos en nuestro informe financiero.

RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

(cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	2020	2021	2022
Cientes de Crédito	3,001,092	3,198,777	3,392,324
Colaboradores	22,366	20,206	21,704
Oficinas de Servicios	788	579	536
Sucursales	163	143	142
Cartera (millones de pesos)	40,689	46,238	53,685
Saldo promedio por cliente	13,558	14,455	15,825
Índice de morosidad	5.43%	2.82%	3.46%
(Millones de pesos)			
Intereses de cartera de crédito	18,745	21,891	27,387
Ingreso procedente de inversiones financieras	607	552	652
Ingresos de la venta de activos	(10)	(5)	(1)
Ingresos por intereses	19,352	22,443	28,039
Gastos por intereses	2,302	1,965	3,449
Margen financiero	17,050	20,478	24,590
Margen financiero ajustado por riesgos	10,070	16,596	19,270
Gastos operativos	13,417	14,659	14,941
Sueldos y prestaciones	8,716	9,423	9,312
Impuestos	(709)	1,005	1,819
Resultado de la operación	(2,482)	3,831	6,313
Resultado neto	(1,635)	2,625	4,658
Capitalización (desglosada en términos de deuda)	42,793	40,839	42,693
Capitalización (en términos de patrimonio)	22,282	24,834	25,512
Cartera promedio	41,686	41,274	50,291
Promedio activos productivos	57,493	57,632	61,155
Resultado operativo / cartera promedio	-6.0%	9.3%	12.6%
Resultado neto / cartera promedio	-3.9%	6.4%	9.3%
Resultado operativo / activos productivos promedio	-4.3%	6.6%	10.3%
Resultado neto / activos productivos promedio	-2.8%	4.6%	7.6%

Concepto	2020	2021	2022
Activo			
Disponibilidad + Inversiones en valores + Deudores por reporto	18,481	13,850	10,345
Activo Total	68,951	70,272	74,954
Liquidez (disponibilidad + inversiones en valores) / activo total	26.8%	19.7%	13.8%
Cartera total	40,689	46,238	53,685
Cartera vencida	2,209	1,303	1,856
Activo fijo	870	717	577
Pasivo			
Pasivo total	46,669	45,438	49,442
Pasivo con costo	42,793	40,839	42,693
Capital contable	22,282	24,834	25,512
Utilidad neta por acción (cifra en pesos)	(1.02)	1.65	2.94
Activos promedio	66,740	69,226	72,849
Capital contable promedio	21,726	23,318	25,365
ROA (resultado neto / activo promedio)	-2.4%	3.8%	6.4%
ROE (resultado neto / capital contable promedio)	-7.5%	11.3%	18.4%
Valor contable por acción (cifra en pesos)			
Valor contable por acción (cifra en pesos)	14.04	15.59	2.94
Tipo de cambio	19.91	20.51	19.51
Precios de acción al cierre del ejercicio (cifra en pesos)	9.73	13.18	21.94
Total de acciones para cálculo UPA y PCA	1,587,593,876	1,592,856,876	1,582,743,876

CARTERA DE CRÉDITO POR PAÍS
(millones de pesos)

	2020	2021	2022
México*	22,093	26,769	31,009
Perú	15,624	16,518	18,989
ConCrédito	2,248	2,952	3,687
Total	39,965	46,239	53,685

* Solo incluye cartera de crédito consumo, es decir, excluye \$566 mdp de cartera comercial.

El saldo de cartera Total incluye el dato de Guatemala 2020 (\$723.7 mdp)



MONTO DESEMBOLSADO
(millones de pesos)

Concepto	2020	2021	2022
México	78,330	103,541	125,729
Perú	19,650	28,883	35,165
Guatemala	2,174	1,333	-
ConCrédito	n/a	7,944	10,881
Total	100,154	141,701	171,775

INGRESO POR INTERÉS POR PAÍS

	2020		2021		2022	
	mdp	%	mdp	%	mdp	%
México	14,630	75.6	18,238	81.3	22,759	81.2
Perú	4,274	22.1	4,205	18.7	5,280	18.8
Guatemala	448	2.3	0	0.0	0	0.0
Total	19,352	100.0	22,443	100	28,039	100

PORCENTAJE DE LA CARTERA DESGLOSADO POR UNIDAD DE NEGOCIO

Año	Compartamos Banco	ConCrédito	Yastás	Aterna	Gentera	Compartamos Financiera	Compartamos S.A.
	México					Perú	Guatemala
2020	54.3%	5.5%	0.0%	0.0%	0.0%	38.4%	1.8%
2021	57.9%	6.4%	0.0%	0.0%	0.0%	35.7%	-
2022	57.8%	6.9%	0.0%	0.0%	0.0%	35.4%	-

UTILIDAD (pérdida) NETA
(millones de pesos)

	2020	2021	2022
México (Compartamos Banco)	(1,344)	2,285	3,773
Perú	(277)	(139)	464
Gentera, S.A.B. y subsidiarias	(1,635)	2,625	4,658
ConCrédito	-	543	514
Guatemala	(233)	-	-

PRINCIPALES INDICADORES 2020 VS 2019

	Banco Compartamos S.A		Compartamos Financiera		Compartamos S.A.	
	2020	Δ vs 2019	2020	Δ vs 2019	2020	Δ vs 2019
Cartera vencida / cartera total	5.64%	2.45 pp	4.58%	2.57 pp	12.59%	8.35 pp
Índice de cobertura	174.9%	-28.7 pp	223.6%	-72.0 pp	199.8%	43.0 pp
ROA	-3.8%	-11.3 pp	-1.3%	-4.9 pp	-26.6%	-33.5 pp
ROE	-11.8%	-32.3 pp	-7.2%	-26.4 pp	-32.1%	-39.8 pp

PRINCIPALES INDICADORES 2021 VS 2020

	Banco Compartamos S.A		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2021	Δ vs 2020	2021	Δ vs 2020	2021	Δ vs 2020
Cartera vencida / cartera total	2.08%	-3.56 pp	3.72%	-0.86 pp	4.46%	-2.46 pp
Índice de cobertura	281.5%	106.6 pp	243.7%	20.1 pp	317.0%	170.6 pp
ROA	6.1%	9.9 pp	-0.7%	0.6 pp	13.0%	N/C
ROE	20.7%	32.5 pp	-4.0%	3.2 pp	24.0%	N/C

PRINCIPALES INDICADORES 2022 VS 2021

	Banco Compartamos S.A		Compartamos Financiera		ConCrédito	
	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021	2022	Δ vs 2021
Cartera vencida / cartera total	3.39%	1.31 pp	3.65%	-0.07 pp	3.07%	-1.39 pp
Índice de cobertura	221.8%	-59.7 pp	243.3%	-0.4 pp	462.3%	145.3 pp
ROA	9.8%	3.7 pp	2.2%	2.9 pp	10.1%	-2.9 pp
ROE	31.1%	10.4 pp	12.2%	16.2 pp	19.1%	-4.9 pp

Valor económico creado, distribuido y retenido

Concepto (millones de pesos)	2020	2021	2022
Valor económico directo creado ⁽¹⁾	20,820	24,889	30,551
Valor económico distribuido ⁽²⁾	14,848	17,528	19,557
Valor económico retenido ⁽³⁾	5,972	7,361	10,994
Resultado neto	(1,635)	2,625	4,658
Número de clientes	3,001,092	3,198,777	3,392,324
Margen financiero (millones de pesos)	17,050	20,478	24,590
Eficiencia operativa	20.1%	21.2%	20.5%
Resultado de operación (millones de pesos)	(2,482)	3,831	6,313
Utilidad neta (millones de pesos)	(1,635)	2,625	4,658

⁽¹⁾ Valor económico directo creado = ingresos por intereses + comisiones y tarifas cobradas + resultado por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación, neto.

⁽²⁾ Valor económico distribuido = gastos por intereses + comisiones y tarifas pagadas + gastos de administración y promoción + participación en el resultado de asociada + impuestos - depreciación y amortización.

⁽³⁾ Valor económico retenido = valor económico directo creado - valor económico distribuido.

En 2022 celebramos 15 años de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores como Gentera

Hace 15 años, éramos solo un Banco. Hoy somos un grupo de empresas con presencia en México y Perú, atendiendo a más de 4 millones de personas. Ser una empresa pública nos ha brindado el impulso necesario para, por un lado, conectar los grandes capitales con las necesidades de los clientes de la base de la pirámide, en tanto, contribuimos a generar una industria que hoy atiende a millones de personas y que ofrece oportunidades de inclusión a quienes más lo necesitan.

Tenemos líneas de crédito en México y Perú que garantizan la liquidez de nuestras operaciones y son reflejo de la confianza de los inversionistas y del mercado en lo que hacemos.

Este año BID Invest otorgó a Compartamos Banco un financiamiento senior en pesos mexicanos hasta por el equivalente a US\$50 millones. Este financiamiento, con un plazo de cuatro años, tendrá aportes de BID Invest por US\$17,5 millones y del BID por US\$32,5 millones, contribuyendo al crecimiento de microcréditos productivos hacia el segmento de mujeres.

A mediados de año, Compartamos Banco realizó nuevamente una emisión de bono social, colocando \$2,500 mdp a través de la

emisión pública de Certificados Bursátiles Bancarios en el mercado de deuda local. Esta emisión reafirma una vez más la capacidad de Compartamos Banco para acceder a diversas fuentes de financiamiento, incluso en condiciones donde los mercados presentan volatilidad, lo que le permitirá continuar apoyando a millones de clientes que necesitan servicios financieros para continuar con sus negocios, mejorar su economía y las de sus comunidades.

Durante febrero, Compartamos Financiera colocó exitosamente 40.7 millones de soles a través de una emisión pública de Certificados de Depósito Negociables en el mercado de deuda peruano, con una tasa del 5.5% y una demanda de 2.9 veces.

Un mes después, nuestra subsidiaria de Perú también colocó 61.2 millones de soles a través de una emisión pública de Certificados de Depósito Negociables, con una tasa de 6.0% y una demanda de 1.9 veces. Ambas emisiones tienen un plazo de un año.

En septiembre, Compartamos Financiera colocó 60 millones de soles, a través de una emisión pública de Certificados de Depósito Negociables en el mercado de deuda peruano, con una tasa de 8.12% y una demanda de 2.42 veces.

DATOS DE COMPARTAMOS BANCO

	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
Diciembre 2020	30.3%	1.0%	36.8%	0.0%	24.0%	7.9%	100%
Diciembre 2021	32.7%	0.0%	26.9%	0.0%	31.4%	9.0%	100%
Diciembre 2022	35.5%	0.0%	24.0%	0.8%	31.2%	8.5%	100%

DATOS DE COMPARTAMOS FINANCIERA

	Capital	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
Diciembre 2020	17.5%	6.9%	11.3%	0.0%	0.0%	63.0%	1.3%
Diciembre 2021	18.6%	7.8%	7.8%	0.0%	0.0%	64.1%	1.7%
Diciembre 2022	18.4%	8.8%	9.5%	0.0%	0.0%	63.1%	0.2%

DATOS DE GENTERA Y MÉXICO

	Banco			Gentera		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Índice de eficiencia acumulado	126.0%	79.4%	68.2%	122.7%	79.3%	70.3%
Capital Contable / Activo Total	29.5%	30.5%	32.3%	32.3%	35.3%	34.0%
ICAP	31.44%	37.09%	39.05%	-	-	-



Anexos

118 Afiliaciones

119 Premios y reconocimientos

120 Índice de contenidos GRI

















124 Índice SASB

127 Índice TCFD

128 Acerca del informe

Afiliaciones

2-28

	 Coparmex ^{1,2,3}	 Consejo Mexicano de Negocios ²	 Unifimex	 Red Acción	 Consejo de la Comunicación ²	 Microfinance Network ²	 Women Economic Forum ^{1, 2, 3}
	 Prodesarrollo ^{1, 2, 3}	 Asociación de Bancos de México (ABM) ^{2,3}	 Red Acción				
	 ASBANC	 ASOMIF	 Red Acción				

¹ La empresa afiliada ocupa algún puesto en el órgano de gobierno de la asociación.

² La empresa afiliada participa en proyectos o comités de la asociación.

³ La empresa afiliada proporciona financiamiento adicional a la cuota de afiliación.



Premios y reconocimientos



1ER. LUGAR

Great Culture to Innovate

3ER. LUGAR

Best Work Places for Women en México

Categoría: Más de 5 mil colaboradores

3ER. LUGAR

Great Place To Work

Categoría: Más de 5 mil colaboradores

HALL OF FAME

Por cumplir 16 años en Great Place To Work

DISTINTIVO

Factor Wellbeing 2022

EMPRESAS EXCEPCIONALES 2022

Nivel: Práctica Excepcional

Categoría: Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Otorgado por:

Instituto para el fomento a la Calidad y el Consejo de la Comunicación



1ER. LUGAR

Sector Banca Best Work Places 2022

Otorgado por:

Computrabajo



3ER. LUGAR

Ranking de los Mejores Lugares para Trabajar para Millennials 2022

EMPRESA LÍDER

#CustomerExperience en la segunda versión de CXI Index Perú 2022

Otorgado por:

Activa Research y CES UAI

8VO. LUGAR

Great Place To Work Perú

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
GRI 1 Fundamentos 2021		
GRI 2 Contenidos Generales 2021		
1. La organización y sus prácticas de reporte		
	2-1	Detalles de la organización. 9, 27
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización. 112
Contenidos Generales 2021	2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto. 128, contraportada
	2-4	Reexpresiones de información. 128
	2-5	Verificación externa. Solo los estados financieros han sido verificados por una entidad externa a Gentera y sus empresas
2. Actividades y trabajadores		
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio. 9, 27, 29, 34, 36, 38, 40
Contenidos Generales 2021	2-7	Empleados. 45
	2-8	Trabajadores que no son empleados. Todos nuestros colaboradores son empleados de Gentera o sus empresas
3. Gobernanza		
	2-9	Estructura de gobernanza y su composición. 85
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno. 85
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno. 85
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos. 85, 102
	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos. 85
GRI 2	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad. La Asamblea de Accionistas es la responsable del Informe Anual y de Sostenibilidad 2022 de Gentera
Contenidos Generales 2021	2-15	Conflictos de interés. 96
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas. 96
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno. 85
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno. 85
	2-19	Políticas de remuneración. 61, 85
	2-20	Proceso para determinar la remuneración. 61, 85
	2-21	Ratio de compensación total anual. 61
4. Estrategia, políticas y prácticas		
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible. 5, 7
	2-23	Compromisos de políticas. 13, 96
GRI 2	2-24	Incorporación de los compromisos de políticas. 13, 96
Contenidos Generales 2021	2-25	Procesos para remediar impactos negativos. 13, 96
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes. 96
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones. 96, 105
	2-28	Pertenencia a asociaciones. 118
5. Compromiso con los grupos de interés		
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés. 20
	2-30	Acuerdos de negociación colectiva. 49
GRI 3 Temas Materiales 2021		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales. 20
	3-2	Lista de temas materiales. 20

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Tema material: Ética, código de conducta y marco normativo interno		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	96
Tema material: Satisfacción del cliente		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	32
Tema material: Igualdad de oportunidades y equidad de género		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	48
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	48
Tema material: Inclusión financiera		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	29, 34, 36, 38, 40
GRI Suplemento Sectorial: FSSS Cartera de productos	FS7 Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	29, 34, 36, 38, 40
	FS13 Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.	29, 34, 36, 38, 40
	FS14 Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	29, 34, 36, 38, 40
Tema material: Medición de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	105
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).	105
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	105
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).	105
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	105
Tema material: Capacitación y desarrollo de colaboradores		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	64
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	64
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	55, 64
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	64
Tema material: Transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y soborno		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	96
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	96
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	96
Tema material: Gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	102
GRI 205 Anticorrupción 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	102
Tema material: Estructura de gobierno corporativo		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	85
Tema material: Privacidad del cliente y colaboradores		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3 Manejo de temas materiales.	103
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	103

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión
Tema material: Seguridad de la información		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales. 103
Tema material: Seguridad y salud ocupacional		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3-3	Manejo de temas materiales. 67
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 67
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. 67
	403-3	Servicios de salud en el trabajo. 67
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo. 67
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo. 55, 67
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores. 55, 67
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales. 67
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. 67
	403-9	Lesiones por accidente laboral. 67
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales. 67
GRI 200: Estándares económicos		
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido. 112
Desempeño económico 2016	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación. 61
GRI 202	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local. 61
Presencia en el mercado 2016	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local. 45
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 71
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos. 71, 112
GRI 204	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales. 95% de nuestro presupuesto de adquisiciones en México lo destinamos a proveedores locales
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia. 96
GRI 300: Estándares ambientales		
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización. 105
	302-2	Consumo energético fuera de la organización. 105
GRI 306 Residuos 2020	306-3	Residuos generados. 105
	306-4	Residuos no destinados a eliminación. 105
	306-5	Residuos destinados a eliminación. 105

Índice de contenidos GRI

Estándar GRI	Contenido	Página, respuesta o razón de omisión	
GRI 400: Estándares sociales			
GRI 401 Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	49
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	61
	401-3	Permiso parental.	61
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	61
GRI 406 No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	96
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	96
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	96
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	96
GRI 413 Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	71
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	96
Suplemento sectorial GRI			
GRI Suplemento Sectorial: FSSS Cartera de productos	FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	13
	FS4	Procesos para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	42
	FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	29, 34, 36
	FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de productos financieros y servicios.	13
	FS16	Programas de educación financiera.	43, 71

Índice SASB

Bancos comerciales

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta	
Seguridad de la información	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	103
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	103
Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	29, 34, 36
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	29, 34, 36
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.	29, 34, 36
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.	43, 71
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	29, 34, 36
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.	105 Se reporta parcial
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.	Durante 2022 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	96
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría.	No aplica
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	No aplica
Parámetros de actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	29 Pequeñas empresas no aplica para Gentera
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos.	29, 34 Pequeñas empresas no aplica para Gentera

Índice SASB

Financiación al consumo

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta	
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios.	103
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	Durante 2022 no se registraron este tipo de pérdidas en Gentera o sus empresas
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	103
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude.	Durante 2022 no se registraron este tipo de fraudes en Gentera o sus empresas
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	103
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.	61
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	No aplica
	FN-CF-270a.3	(1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	No aplica
	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, (3) porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor, (4) porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB.	No se reporta
	FN-CF-270a.5	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	Durante 2022 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
Parámetros de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito

Índice SASB

Seguro

Estándar SASB	Contenido	Página o respuesta	
Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	FN-IN-270a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionadas con productos de seguros a clientes nuevos y antiguos.	Durante 2022 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas
	FN-IN-270a.2	Relación entre quejas y reclamaciones.	32
	FN-IN-270a.3	Tasa de retención de clientes.	29, 34, 112
	FN-IN-270a.4	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos.	42
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en la gestión de inversiones	FN-IN-410a.1	Total de activos invertidos, por sector y clase de activo.	No se reporta
	FN-IN-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones.	105 Se reporta parcial
Políticas diseñadas para incentivar la conducta responsable	FN-IN-410b.1	Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono.	No se reporta
	FN-IN-410b.2	Análisis de productos o características de productos que incentivan la salud, la seguridad o acciones o comportamientos ambientalmente responsables.	No se reporta
Exposición al riesgo ambiental	FN-IN-450a.1	Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima.	No se reporta
	FN-IN-450a.2	Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).	No se reporta
	FN-IN-450a.3	Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital.	No se reporta
Gestión del riesgo sistémico	FN-IN-550a.1	Exposición a los instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados sin compensación central, (2) valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y (3) exposición potencial total a derivados con compensación central.	No se reporta
	FN-IN-550a.2	Valor razonable total de las garantías por préstamo de valores.	No se reporta
	FN-IN-550a.3	Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas.	No se reporta
Parámetros de actividad	FN-IN-000.A	Número de pólizas vigentes, por segmento: (1) de propiedad y accidentes, (2) de vida, (3) de reaseguros asumidos.	40

Índice TCFD

Estándar TCFD	Contenido	Página o respuesta
TCFD - Gobernanza	a) Función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	102
	b) Control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	102
TCFD - Estrategia	a) Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que se han identificado a corto, mediano y largo plazo.	102
	b) Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.	102 Se reporta parcialmente
	c) Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios, incluyendo un escenario a 2°C o menos.	No se reporta
TCFD - Gestión de riesgos	a) Procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	No se reporta
	b) Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	102 Se reporta parcialmente
	c) Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión.	102 Se reporta parcialmente
TCFD - Métricas y objetivos	a) Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su estrategia y sus procesos de gestión de riesgo.	105 Se reporta parcialmente
	b) Alcances 1 y 2, y si es necesario, el Alcance 3 de las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y sus riesgos relacionados.	105
	c) Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	No se reporta

ACERCA DEL INFORME

2-3, 2-4



Con el objetivo de compartir con nuestros grupos de interés los resultados financieros, sociales, ambientales, operativos y de gobernanza que obtuvimos a lo largo del año, presentamos el Informe Anual y de Sostenibilidad 2022 de Gentera.

En este informe reportamos de forma integrada la información financiera y ambiental, social y de gobernanza (ASG) correspondiente a las operaciones de Gentera, sus empresas y su Fundación, sin incluir resultados de otras entidades, instituciones, empresas, accionistas, clientes o socios comerciales.

Gentera ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022¹. Adicionalmente considera los indicadores del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) aplicables a las industrias de Bancos de Consumo, Financiamiento y Seguros, y contiene nuestro progreso en la contribución a los Principios de Banca Responsable de UNEP FI.

Comprometidos en revelar cada vez más información sobre nuestros riesgos y oportunidades relacionados con cambio climático, atendemos algunas de las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD).

Reafirmando nuestro compromiso como signatarios de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Informe Anual y de Sostenibilidad 2022 de Gentera representa y complementa nuestra Comunicación para el Progreso (CoP).

Gentera, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores conforme a la Ley de Sociedades Mercantiles y a la Ley del Mercado de Valores.

LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE GENTERA, S.A.B. DE C.V. AL CIERRE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2022 ES LA SIGUIENTE:

Accionistas	Cantidad de acciones	% de participación
Fondo de recompra	> 0	0
Free float	> 1,582,743,876.00	100
Capital social total	> 1,582,743,876.00	100

¹ Nota. No se incluyen los Estándares Sectoriales del GRI aplicables a Gentera y sus empresas porque no han sido publicados por GRI.



Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ENTERA, S. A. B. DE C. V.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LOS ACCIONISTAS

(Cifras en millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gentera, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (Gentera), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de Gentera de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 4 de los estados financieros consolidados, que describe que durante 2022 se efectuaron los cambios contables descritos en dicha nota, lo cual se hizo atendiendo la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2020, que establece que las instituciones de crédito podrán reconocer el efecto acumulado de dichos cambios contables, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores, al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$4,534 en el estado de situación financiera consolidado.

Ver notas 3(g) y 8(f) a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo involucra la evaluación de diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión, entre los cuales se incluyen facturaciones con atraso, pagos realizados, saldos reportados en buró de crédito, entre otros, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de créditos al consumo con base en la metodología vigente que establece la Comisión.</p>

Evaluación de la prueba de deterioro del crédito mercantil por \$4,693 (activo)

Ver notas 3(k), 13 y 15 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Genera tiene reconocido crédito mercantil por \$4,693. Dicho crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro que son realizadas a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos para la determinación de los flujos de efectivo futuros estimados por la Administración. La mayor parte del crédito mercantil ha sido asignado a las unidades generadoras de flujos de efectivo (UGEs) de los negocios adquiridos. La prueba anual del deterioro del crédito mercantil se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los cálculos y de los juicios significativos necesarios en la determinación de los supuestos a ser utilizados para estimar el monto recuperable. El monto recuperable de las UGEs, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados pronosticados. Esos modelos utilizan varios supuestos clave, incluyendo porcentajes de crecimiento de los valores terminales y el costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento).</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran en evaluar lo apropiado de las tasas de descuento utilizadas, la cual incluyó comparar el costo promedio ponderado de capital con el promedio de los sectores de los mercados relevantes en los cuales operan las UGEs. ■ Evaluamos lo apropiado de los supuestos aplicados a los datos clave tales como los volúmenes, costos operativos, inflación y tasas de crecimiento a largo plazo, lo cual incluyó comparar esos datos con fuentes externas, así como nuestra evaluación basada en nuestro conocimiento del cliente y de la industria. ■ También evaluamos lo apropiado de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de Gentera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Gentera o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gentera.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Gentera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Gentera deje de ser un negocio en marcha. Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de Gentera para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que la cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S.C.

C.P.C Alberto Alarcón Padilla
Ciudad de México, a 22 de febrero de 2023.

GENTERA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

INSURGENTES SUR 1458, COLONIA ACTIPAN, C. P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos)

Activo	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 10,345
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):	
Instrumentos financieros para cobrar o vender	1,712
Instrumentos financieros derivados:	
Con fines de negociación	24
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:	
Créditos comerciales:	
Actividad empresarial o comercial	148
Créditos de consumo	50,256
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:	50,404
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:	
Créditos comerciales:	
Actividad empresarial o comercial	7
Créditos de consumo	1,418
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:	1,425
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:	
Créditos comerciales:	
Actividad empresarial o comercial	5
Créditos de consumo	1,851
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:	1,856

Activo	2022
Cartera de crédito (nota 8)	53,685
(+/-) Partidas diferidas	176
(-) Menos:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(4,534)
Total de cartera de crédito, neto	49,327
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	2,599
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 10)	431
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	577
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	908
Inversiones permanentes (nota 13)	119
Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 20)	2,194
Activos intangibles, neto (nota 14)	2,025
Crédito mercantil (nota 15)	4,693
Total activo	\$ 74,954



Pasivo y capital contable	2022
Captación tradicional (nota 16):	
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 3,305
Depósitos a plazo:	
Del público en general	11,756
Mercado de dinero	1,093
Títulos de crédito emitidos	10,912
Cuenta global de captación sin movimientos	124
	27,190
Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 17)	
De corto plazo	3,458
De largo plazo	11,409
	14,867
Acreedores por reporto	40
Obligaciones en operaciones de bursatilización (nota 18)	596
Pasivo por arrendamiento (nota 12)	930
Otras cuentas por pagar:	
Contribuciones por pagar	895
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 19)	2,358
	3,253
Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 20)	813
Pasivo por beneficios a los empleados (nota 21)	1,632
Creditos diferidos y cobros anticipados	121
Total pasivo	49,442

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$4,764.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de situación financiera consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Caracter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Pasivo y capital contable	2022
Capital contable (nota 23):	
Capital contribuido:	
Capital social	4,764
Prima en venta de acciones	(455)
	4,309
Capital ganado:	
Reservas de capital	1,771
Resultados acumulados	17,718
Otros resultados integrales:	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(2)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(91)
Efecto acumulado por conversión	(121)
	(214)
Total participación controladora	23,584
Total participación no controladora	1,928
Total capital contable	25,512
Compromisos y pasivos contingentes (nota 24)	
Total pasivo y capital contable	\$ 74,954
Cuentas de orden:	2022
Avales otorgados	\$ 2,163
Compromisos crediticios	14,292
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	637
Otras cuentas de registro (nota 14)	14,022

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

GENTERA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

INSURGENTES SUR 1458, COLONIA ACTIPAN, C. P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	2022
Ingreso por intereses (nota 27)	\$ 28,039
Gasto por intereses (nota 27)	(3,449)
Margen financiero	24,590
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(5,320)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	19,270
Comisiones y tarifas cobradas (nota 27)	2,391
Comisiones y tarifas pagadas (nota 27)	(528)
Resultado por intermediación	(1)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 27)	122
Gastos de administración y promoción	(14,941)
Resultado de la operación	6,313
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 13)	(18)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	6,295
Impuestos a la utilidad (nota 20):	
Impuestos a la utilidad causados	(2,136)
Impuestos a la utilidad diferidos	317
Resultado de operaciones continuas	4,476
Operaciones discontinuadas (nota 13)	182
Resultado neto	4,658

	2022
Otros Resultados Integrales:	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(5)
Efecto acumulado por conversión	(229)
	(234)
Resultado Integral	\$ 4,424
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	\$ 4,554
Participación no controladora	104
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora:	\$ 4,320
Participación no controladora:	104
Utilidad básica por acción ordinaria en pesos	\$ 2,94

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de resultado integral consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Caracter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno



ENTERA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

INSURGENTES SUR 1458, COLONIA ACTIPAN, C. P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO					
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Variación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,764	514	1,845	14,091	(2)	(85)	108	21,235	3,599	24,834
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	8	-	-	-	8	-	8
Saldo ajustado al 1 de enero de 2022	4,764	514	1,845	14,099	(2)	(85)	108	21,243	3,599	24,842
Movimientos de propietarios:										
Decreto de dividendos (nota 23)	-	-	-	(939)	-	-	-	(939)	-	(939)
Prima pagada por cambio en la participación de subsidiarias	-	(969)	-	4	-	-	-	(965)	-	(965)
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control (nota 3(b))	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,674)	(1,674)
Total	-	(969)	-	(935)	-	-	-	(1,904)	(1,674)	(3,578)
Movimiento de reservas:										
Recompra de acciones	-	-	(74)	-	-	-	-	(74)	-	(74)
Resultado integral										
Resultado neto	-	-	-	4,554	-	-	-	4,554	104	4,658
Otros resultados integrales										
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(6)	-	(6)	-	(6)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	(229)	(229)	-	(229)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(101)	(101)
Total	-	-	-	4,554	-	(6)	(229)	4,319	3	4,322
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,764	(455)	1,771	17,718	(2)	(91)	(121)	23,584	1,928	25,512

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

GENTERA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

INSURGENTES SUR 1458, COLONIA ACTIPAN, C. P. 03230, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Millones de pesos)

	2022		2022		2022
Actividades de operación				Actividades de financiamiento:	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 6.295	Cambio en otras cuentas por cobrar, neto	(125)	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	13.672
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		Cambio en otros activos operativos, neto	452	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(12.574)
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	292	Cambio en captación tradicional	756	Pagos por cambios en la participación de subsidiarias	(2.643)
Amortizaciones de activos intangibles	397	Cambio en acreedores por reporto	(287)	Pagos de pasivo por arrendamiento	(497)
Pérdidas por deterioro de activos de larga duración	21	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	(808)	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(73)
Pérdidas por deterioro de crédito mercantil	300	Cambio en otros pasivos operativos	169	Pago de dividendos en efectivo	(939)
Pérdida en venta de propiedades, mobiliario y equipo	215	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	409	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(74)
Participación en el resultado neto de otras entidades	18	Cambio en otras cuentas por pagar	(285)	Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	(3.128)
Operaciones discontinuadas	(182)	Cambio en otras provisiones	388	Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.752)
	1.061	Devoluciones en impuestos a la utilidad	2	Efectos por cambios en el valor de efectivo y equivalentes de efectivo	(37)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		Pagos de impuestos a la utilidad	(617)	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	12.134
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1.118	Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1.951	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 10.345
Suma	8.474	Actividades de inversión:			
Cambios en partidas de operación:		Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	\$ (395)		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto	4	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	17		
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(11)	Cobros por operaciones discontinuadas	334		
Cambio en cartera de crédito, neto	(6.570)	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(24)		
		Pagos por adquisición de activos intangibles	(507)		
		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(575)		

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

GENTERA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) ACTIVIDAD

Actividad-

Gentera S. A. B. de C. V. (Gentera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2022, Gentera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos Financiera, S. A. (Compartamos Financiera) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. En los meses de abril y mayo de 2022, Compartamos Financiera incrementó su participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A. con un incremento de capital social por 9,348,773 soles peruanos, el valor de la acción pasó de 0.9 soles a 1 sol, por lo que se incrementó su participación accionaria al 79.49%.
- iii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Actualmente está en el proceso legal de liquidación, por lo que por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022, los resultados del período se presentan dentro del rubro "Operaciones discontinuadas".
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás), establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.
- v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.

vii. Fin Útil, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 (Fideicomiso Emisor), respaldados por créditos de Fin Útil. Dicho fideicomiso, que a continuación se detalla, es consolidado por Fin Útil considerando que ésta actúa como administrador de cartera y Fideicomisario en segundo lugar, por lo que tiene poder sobre el para dirigir sus actividades relevantes, y está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera del fideicomiso al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversionista.

▀ Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil.

viii. Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil.

ix. Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal de las compañías Fin Útil y Comfu.

(2) AUTORIZACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN-AUTORIZACIÓN

Autorización

El 22 de febrero de 2023, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas:

Enrique Majós Ramírez	Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila	Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno

Los accionistas de Gentera tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20%. En consecuencia, al representar el Banco el 51% y 73% y Fin Útil el 12% y 8% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la

supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- ▶ Notas 3(k) y 13 – Inversiones en asociadas: Si Gentera tiene influencia significativa.
- ▶ Notas 3(j) y 12 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- ▶ Nota 3(b) – Consolidación: Determinación de si Gentera tiene control de facto sobre la participada.
- ▶ Notas 3(e), y 8 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- ▶ Notas 3(g), 3(h), 8 y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados para su determinación.
- ▶ Notas 3(i), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor de las propiedades, mobiliario y equipo, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo, la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.
- ▶ Notas 3(m) y 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.

Notas 3(t) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Gentera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Gentera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Gentera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Gentera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Gentera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Gentera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. La nota 21 “Pasivos por beneficios a los empleados” incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio:

a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$5.1151 pesos mexicanos por sol y \$2.4845 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2022), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período (\$5.2912 pesos mexicanos por sol y \$2.8786 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

d) Presentación del resultado Integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Genera presenta el resultado integral consolidado en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral consolidado”

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados de Genera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Genera, excepto por lo que indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Genera opera en un entorno económico no inflacionario conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

31 de diciembre de	UDI	INFLACIÓN	
		Del año	Acumulada
2022	7.646804	7.58%	19.50%
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%

El porcentaje de inflación anual, acumulada en los últimos tres ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se acompañan, incluyen las cifras de Gentera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos

Compañía	Porcentaje de participación	Moneda funcional
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Financiera ⁽¹⁾	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT ⁽²⁾⁽³⁾	50.00%	Pesos mexicanos
Fin Útil	74.91%	Pesos mexicanos
Comfu	74.91%	Pesos mexicanos
Talento Concrédito	74.91%	Pesos mexicanos

⁽¹⁾ Compartamos Financiera consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.

⁽²⁾ Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

⁽³⁾ Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%

por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Gentera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación:

Durante los meses de enero y agosto de 2022, Gentera incrementó su participación en sus subsidiarias Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito mediante una contraprestación de \$2,643, lo que presentó un incremento del 23.42% para llegar a un porcentaje de participación del 74.91% en dichas entidades. Dicho incremento en la inversión de estas entidades lo que representó una disminución de la participación no controladora por \$1,674 y un efecto en la prima pagada por \$969.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y las equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan los equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan (nota 6).

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocerán a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria constituido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

(d) *Inversiones en instrumentos financieros-*

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Gentera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- ▶ *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- ▶ *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- ▶ *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- ▶ Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- ▶ Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- ▶ Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, Gentera deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de Gentera.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- ▶ el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- ▶ las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (ii) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Genera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Genera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Genera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Genera toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Genera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término

anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCCR). No obstante, ver inciso (j) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
Inversiones en acciones a través de ORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

Genera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros. Genera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver inciso (jj) de esta nota).

iv. Deterioro

Genera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos. Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Genera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Genera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Genera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(e) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Gentera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación: *Créditos comerciales*. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia. Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que Gentera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”. Al 31 de diciembre de 2022, Gentera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Gentera enajenara cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, Gentera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Gentera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados financieros consolidados, reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación y reconoce en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Gentera la administra. Gentera considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección del crédito, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.

Al 1 de enero de 2022, Gentera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando un test de evaluación a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Gentera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Gentera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de revaluación

Al 31 de diciembre del 2022, Gentera no realizó reclasificaciones del método de valuación por el modelo de negocio.

Reestructuras

Se consideran reestructuras de las operaciones de cartera de crédito, las cual se describe a continuación: *Reestructuración*. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- ▶ cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- ▶ concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- ▶ prórroga del plazo del crédito;
- ▶ modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras, con las que se liquida parcialmente el crédito original, Gentera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Gentera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- ▶ Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- ▶ En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- ▶ En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, en Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- ▶ Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- ▶ Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- ▶ Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Gentera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Gentera considera las siguientes equivalencias:

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan a continuación:

- ▶ Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- ▶ Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- ▶ Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de reestructuras en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

PERIODICIDAD DE PAGO CONTRACTUAL	EQUIVALENCIA	
	90 días	120 días
Semanal	Más de 4 semanas y más de 13 semanas	-
Catorcenal	Más de 6 catorcenos y más de 8 catorcenos	-
Quincenal	-	Más de 8 quincenas
Mensual	Más de 2 meses	-
Talento Concrédito	74.91%	Pesos mexicanos

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Gentera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados, no se considera pago sostenido.

Los créditos que por efecto de una reestructura son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”, así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de “Gastos por intereses”.

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Gentera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(f) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción por otorgamiento de crédito.

(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Gentera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Gentera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Gentera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Gentera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Gentera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Gentera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito-

Gentera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera o bien ser castigado. Para ello, Gentera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, Gentera reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Gentera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

RANGOS DE PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN PREVENTIVA

Grado de riesgo	Consumo			
	No Revolvente		Comercial	
	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	45.01	100%

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios”.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Gentera realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Gentera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(h) Otras cuentas por cobrar, neto-

Representan, entre otras, adeudos de empleados, adeudos de los corresponsales, saldos a favor de impuesto sobre la renta y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado. Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo y que no exceden en los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

- a) saldos a favor de impuestos, e
- b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Gentera.

(i) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

- i. Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii. Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados

determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Gentera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

(j) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Gentera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Gentera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Gentera evalúa si:

1. el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;
2. Gentera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y
3. Gentera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Gentera tiene este derecho cuando tiene el derecho a tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, la Gentera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - Gentera tiene derecho a operar el activo; o
 - Gentera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Gentera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus

	Años	Tasa de depreciación
Construcciones	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10 y 20 años	10% y 5%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de computo	1.5 a 3.3 años	15% al 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Gentera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Gentera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Gentera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Gentera ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y

equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Gentera. Generalmente, Gentera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Gentera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- ▶ pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- ▶ pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- ▶ importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- ▶ el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Gentera está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Gentera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Gentera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Gentera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Gentera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los

flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valoraron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(k) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Gentera no tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2022.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Gentera se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado y se reconoce en el rubro "Crédito mercantil". El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(l) Activos de larga duración disponibles para la venta-

Los activos de larga duración se clasifican como destinados a ser vendidos si cumplen todos los requisitos que se mencionan a continuación:

- i) El órgano de Gentera que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- ii) Los activos se encuentran disponibles para la venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- iii) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.

- iv) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- v) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- vi) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos para venta que cumplan con los requisitos del párrafo anterior, se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

(m) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen los impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto aquel que se origina de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el Estado consolidado de Resultado Integral.

(n) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, intangibles, créditos mercantiles y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2022 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(o) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software, mismo que inicio su utilización integral en mayo del 2014. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Gentera.

(p) Deterioro de activos de larga duración-

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados del mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(q) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados consolidados bajo el método de línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, Gentera estará

obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

- a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,
- b) Se determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),
- c) Se determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por pagar”, que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,
- d) Gentera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.
- e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Gentera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de “Gastos por intereses”.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la

obligación, los denominados en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registran en cuentas de orden.

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Gentera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Gentera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo Gentera debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Gentera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Gentera por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 no fueron sujetos a costos de transacción.

(s) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, IVA trasladado y otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Gentera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Gentera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Gentera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(t) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus colaboradores se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Gentera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

A. Plan de contribución definida.

B. Planes de beneficio definido.

El plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Gentera como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de Gentera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Gentera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Gentera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de "Remediciones por beneficios definidos a los empleados" dentro del ORI.

Gentera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(u) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

(v) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los balances generales consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(w) Resultado integral consolidado-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias remediones por beneficios definidos a los empleados y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(x) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(y) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en valores se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, conforme al método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios ganados por colocación de deuda.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(z) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva

(aa) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(bb) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, la utilidad por acción es de \$2.95 pesos.

(cc) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(dd) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

(ee) Resultado por intermediación-

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los títulos para negociar.

(ff) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Gentera ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

► Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Gentera autorizadas no ejercidas.

► Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera con riesgo de crédito etapa 3.

► Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas autorizadas no ejercidas por Gentera (ver nota 26).

(gg) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(hh) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 29).

(ii) Instrumentos financieros derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación que, sin consideración de su intencionalidad, se reconocen a valor razonable y su efecto de valuación se reconoce en resultados.

(jj) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Gentera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme

se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(4) CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIÓN Y CORRECCIONES DE ERRORES

Cambios contables

Criterios contables emitidos por la Comisión

Modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, incluyendo aquellas relacionadas a la determinación de las reservas crediticias y a la contabilidad

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, en el artículo Cuarto Transitorio de la 105a resolución modificatoria, el cual establece la incorporación de nuevas NIF emitidas por el CINIF dentro del criterio contable A-2 “Aplicación de Normas Particulares” contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, donde se establecía la aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito de las NIF mencionadas a partir del 1º de enero de 2019, sin embargo, el 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer a través del DOF la reforma al citado artículo transitorio que estableció su aplicación y entrada en a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 4 de diciembre de 2020 y la publicación del 30 de diciembre de 2021, se estableció el 1º de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF, así como cambios contables que se presentan a continuación:

Modificación a los criterios contables

Se modifican los criterios contables como sigue:

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito

A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	Sin cambios.
A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	<p>Se adicionan las siguientes NIF emitidas por el CINIF como aplicables, estableciendo particularidades en algunas de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIF B-5 "Información financiera por segmentos". (El impacto no es material.) - NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" (El impacto no es material). - NIF B-12 "Compensación de activos y pasivos financieros" (El impacto no es material). - NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Impacto en la valuación de los instrumentos que no sean valuados por un proveedor de precios. (El impacto no es material). - NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Impacto en presentación dada la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros conforme al modelo de negocio y su valuación atendiendo a dicho modelo. (El impacto no es material) - NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". (El impacto no es material). - NIF C-13 "Partes relacionadas". (El impacto no es material). - NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". <p>Tiene Impacto en la determinación de deterioro de instrumentos financieros por cobrar principal e interés, conforme a etapas de riesgo 1 a 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se considera su aplicación a la captación, los préstamos interbancarios y de otros organismos (cuando así aplique). - NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Cambio en la valuación de los instrumentos que sean considerados bajo este modelo de negocio y que anteriormente aplicaban una valuación distinta a costo amortizado. (El impacto no es material) - NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. (El impacto no es material). - NIF D-2 Costos por contratos con clientes. (El impacto no es material). - NIF D-5 Arrendamientos. Impacto en arrendamientos donde la Genera es arrendatario, debido a que reconoce el activo por derecho de uso de los bienes arrendados y reconoce el pasivo. En resultados el activo por derecho de uso se deprecia atendiendo a la vida útil, mientras que el pasivo genera intereses a la tasa de interés efectiva del arrendamiento o de mercado y le liquida conforme se paga.
A-3 Aplicación de normas generales	A-3 Aplicación de normas generales	Sin cambios
A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	Sin cambios

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar." Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica Gentera, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender.
B-6 Cartera de crédito	B-6 Cartera de crédito	Se modifica sustancialmente el criterio contable: Se establece que la valuación de la cartera de crédito se realiza conforme al modelo de negocio. Se establecen como modelos de negocio: para cobrar principal e interés, para cobrar vender, para negociación. Se elimina la clasificación de la cartera vigente y se establece una clasificación por etapa de riesgo en etapa 1, etapa 2 y etapa 3. Se modifica la forma de amortización de las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados al otorgamiento del crédito. Se incorpora la metodología para la determinación de la tasa de interés efectiva para la valuación de la cartera de crédito con base en el modelo de negocio aplicable.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". (El impacto es no material).
C-3 Partes relacionadas	C-3 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas". (El impacto es no material).
C-4 Información por segmentos	C-4 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF B-5 "Información financiera por segmentos", estableciendo como mínimo los segmentos operativos que ya estaban definidos en el criterio contable C-4 anterior. (El impacto es no material).

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio en la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

► **NIF B-17 “Determinación del valor razonable”** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para Gentera y que, al determinar el valor razonable, Gentera debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de Gentera para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

► **NIF C-3 “Cuentas por cobrar”** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

► **NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”** - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

► **NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”** - Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

► **NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”** - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

► **NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo, excepto por la cartera de crédito que se apega a criterio B-6 de los Criterios de contabilidad.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

► **NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

► **NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

► **NIF D-5 “Arrendamientos”**- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

Las Disposiciones establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer el efecto acumulado de los cambios contables antes descritos, sin reformular los estados financieros consolidados de ejercicios anteriores, al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros consolidados básicos adjuntos no se presenten comparativos con los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

La Administración estimó aplicar los efectos por adopción de los criterios contables antes mencionados, resultando en un efecto favorable por una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios por \$61, de los cuales \$8 se reconocieron en resultados acumulados. El monto calculado de los costos de origen de la cartera de crédito vigente al 1 de enero de 2022 ascendió a \$82. Un débito y un crédito por \$1,306 en los rubros “Activos por derechos de uso” y “Pasivos por arrendamiento capitalizable”.

Normas de información financiera emitidas por el CINIF

Mejoras a las NIF 2022-

En diciembre de 2021 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la cual establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022.

(5) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

En el caso de Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Gentera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 se analiza a continuación:

	2022	
	Dólares	Pesos
Activos		
Bancos nacionales	1 \$	27
Bancos del extranjero	17	341
Pasivos		
Cuentas por pagar	(15) \$	(296)
Posición larga - neta	3	72

	2022	
	Soles Peruanos	Pesos
Activos	4,536 \$	23,179
Pasivos	(3,620)	(18,515)
Posición larga - neta	916 \$	4,664

Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por Gentera para valorar sus activos en moneda extranjera fue de \$19.5089 pesos por dólar. Al 22 de febrero de 2023, el tipo de cambio es de \$18.3760 pesos por dólar.

(6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2022
Efectivo en caja	\$ 1,884
Bancos del país	2,424
Bancos del extranjero	439
Equivalentes de efectivo restringidos:	
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central*	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)*	2,296
Otras equivalentes de efectivo restringidos	3,300
	\$ 10,345

* Se incluyen como parte del rubro de "Activos contingentes" en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, Gentera está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios ante el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos son de libre disposición para Gentera y no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a \$570, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado (nota 27) se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a \$313 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 7.19% (no auditado). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$50.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 7.35% (no auditado). Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a \$11.

Al 31 de diciembre de 2022 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 7.50% (no auditado). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a \$196.

Al 31 de diciembre de 2022, las otros equivalentes de efectivo restringidas corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$8, depósitos a plazo en moneda nacional por \$2,961, a un plazo promedio de 5 días, y una tasa promedio de 7.64% (no auditado), así como por los saldos en los Fideicomisos por \$331, utilizado para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos con Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2022, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 29.

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de “Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender” se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$1,712.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el rubro de inversiones en valores clasificados como instrumentos financieros para cobrar o vender reconoció una utilidad en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por \$0.5.

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 5.20% (no auditado). Po el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$72, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2022, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

(8) CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

	2022		
	Capital	Interés Devengado	Total
Créditos comerciales			
Etapa 1	\$ 147	1	148
Etapa 2	7	-	7
Etapa 3	4	1	5
	\$ 158	2	160

	2022		
	Capital	Interés Devengado	Total
Créditos consumo			
Etapa 1	\$ 49,446	810	50,256
Etapa 2	1,313	105	1,418
Etapa 3	1,649	202	1,851
	\$ 52,408	1,117	53,525
Cartera total	\$ 52,566	1,119	53,685

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022, ascendieron a \$14,292.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Actividad económica	2022	
	Monto	Concentración
Agricultura	\$ 547	1%
Agropecuario	1,857	3%
Alimentos y bebidas	17,420	33%
Alquiler o renta	954	2%
Artículos de cuero o piel	126	-%
Construcción	782	1%
Electrónicos, maquinaria y equipo	652	1%
Explotación y extracción	29	-%
Ferretería, tlapalería y cerrajería	624	1%
Financiero	18	-%
Industria manufacturera	3,269	6%
Joyería	613	1%
Madera	82	-%
Metales	97	-%
Muebles y artículos de decoración	510	1%
Otros comercios	6,642	13%
Otros servicios	2,566	5%
Papelería, libros e imprenta	575	1%
Plástico y hule	277	1%
Químicos	1,568	3%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	13,515	25%
Transporte	962	2%
Total	\$ 53,685	100%

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

En México	2022	En México	2022
Aguascalientes	\$ 114	Puebla	1,917
Baja California	1,203	Querétaro	355
Baja California Sur	531	Quintana Roo	356
Campeche	232	San Luis Potosí	533
Chiapas	1,632	Sinaloa	1,074
Chihuahua	714	Sonora	1,080
Coahuila	1,243	Tabasco	1,262
Colima	197	Tamaulipas	1,522
Ciudad de México	1,730	Tlaxcala	753
Durango	522	Veracruz	3,872
Estado de México	4,574	Yucatán	390
Guanajuato	892	Zacatecas	454
Guerrero	1,180	Total capital	33,934
Hidalgo	986	Intereses devengados	762
Jalisco	611	Total de México	\$ 34,696
Michoacán	1,221	En el extranjero:	
Morelos	484	Perú	18,632
Nayarit	346	Intereses devengados	357
Nuevo León	834	Total en el extranjero	18,989
Oaxaca	1,120	Total cartera	53,685

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Gentera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Gentera al 31 de diciembre de 2022.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2022 no hubo reclasificaciones del modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2022		Total
	Intereses	Comisiones	
Créditos comerciales	\$ 1	-	1
Créditos de consumo	27,388	169	27,557
	\$ 27,389	169	27,558

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo asciende a \$176 con plazos promedios de 7 y 12 meses para Banco Compartamos y Fín útil respectivamente. Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito devengados en el año terminado al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$653.

Al 31 de diciembre de 2022, Gentera no identificó costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene \$1,342, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 16).

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de Compartamos Financiera dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a \$2,329.

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de diciembre de 2022, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

	ANTIGÜEDAD				Total
	Días		Años		
	1 a 180	181 a 365	1 a 2	Más de 2	
2022					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 2	3	-	-	5
Créditos de consumo	1,412	277	147	15	1,851
	\$ 1,414	280	147	15	1,856

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	2022
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1,286
Más:	
Trasposos de cartera etapa 2	5,114
Reestructuraciones	42
Menos:	
Aplicaciones de cartera por castigos	3,864
Cobranza	416
Quitas	193
Condonación de intereses	3
Trasposos hacia la cartera etapa 2	88
Trasposos hacia la cartera etapa 1	18
Efecto por conversión	4
	\$ 1,856

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$637.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocida en los resultados consolidados, ascendieron a \$139.

e) Reestructuras

Los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2022 se integran como se presentan a continuación:

	Comercial	Consumo
Créditos reestructurados en ejercicios anteriores		
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados	\$ -	24
Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	-	38
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	-	44
Créditos reestructurados en el ejercicio		
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados	-	31
Reestructuras que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3	-	24
Créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2	1	224

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Gentera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

	2022
Derivada de la calificación	\$ 4,291
Ordenada por la Comisión	2
Reserva adicional	241
	\$ 4,534

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2022, son las que se muestran a continuación:

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Categoría	2022		
	PI	SP	EI
Créditos comerciales	4.6%	33.4%	\$ 160
Créditos de consumo	13.9%	73.4%	53,525

2022 Grado de riesgo	Cartera de créditos calificada			Estimación requerida		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
"A-1"	\$ -	22,223	22,223	-	260	260
"A-2"	-	1,150	1,150	-	30	30
"B-1"	36	4,674	4,710	1	185	186
"B-2"	-	11,526	11,526	-	474	474
"B-3"	101	1,200	1,301	4	68	72
"C-1"	6	4,116	4,122	-	300	300
"C-2"	8	3,785	3,793	1	411	412
"D"	4	1,578	1,582	1	357	358
"E"	5	3,273	3,278	3	2,196	2,199
Subtotal	\$ 160	53,525	53,685	10	4,281	4,291
Reservas adicionales				-	243	243
Total	\$ 160	53,525	53,685	10	4,524	4,534

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2022 Genertel tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la comisión a Banco y derivado de la situación económica y política que se vive en Perú y considerando que los Clientes de Compartamos Financiera son clientes que en su mayoría se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, se realizó una reserva adicional se determinó registrar una reserva adicional que ascienden a \$2 y (S/41') \$241, respectivamente.

Movimientos de la estimación preventiva

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

	Comercial	Consumo	Total
Etapa 1			
Saldo al principio del año	17	1,805	1,822
Creación (cancelación) de reservas	(11)	454	443
Quitas	-	(1)	(1)
Castigos	-	(102)	(102)
Efectos de conversión	-	(4)	(4)
	6	2,152	2,158

	Comercial	Consumo	Total
Etapa 2			
Saldo al principio del año	2	498	500
Creación de reservas	(1)	291	290
Quitas	-	(2)	(2)
Castigos	-	(75)	(75)
Bonificaciones	-	(1)	(1)
	1	711	712

	Comercial	Consumo	Total
Etapa 3			
Saldo al principio del año	4	1,127	1,131
Creación de reservas	(1)	4,277	4,276
Quitas	-	(192)	(192)
Castigos	-	(3,788)	(3,788)
Condonaciones	-	(3)	(3)
Bonificaciones	-	(3)	(3)
	3	1,418	1,421
	10	4,281	4,291

Durante 2021, Genera otorgó a sus clientes un nuevo crédito con línea de crédito no revolvente. Al 31 de diciembre de 2022, el monto de las líneas de crédito al consumo autorizadas no utilizadas, registradas en “Compromisos crediticios” en las cuentas de orden, asciende a \$14,292.

El monto de castigos por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$3,965.

(9) OTRAS CUENTAS POR COBRAR-

	2022
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 164
Otros adeudos:	
Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por \$52 (nota 25))	500
Adeudos por operaciones con canales	1,251
Saldos a favor de impuestos	137
Otras cuentas por cobrar	794
	2,846
Menos:	
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	(247)
	\$ 2,599

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación: A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar:

	2022
Saldo inicial	\$ (88)
Creaciones	(300)
Cancelaciones	9
Aplicaciones	132
Saldo final	\$ (247)

(10) PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

	2022
Seguros (a)	\$ 3
Depósitos en garantía (b)	49
Pagos anticipados	286
Activos plan de pensión	15
Otros activos	20
Activo por PTU diferida (nota 20)	506
	879
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20)	(448)
	\$ 431

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

- a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 asciende a \$79.
- b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(11) PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

2021	Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	\$ 4	\$ -	4
Construcciones	21	(13)	8
Mobiliario y equipo de oficina	289	(221)	68
Equipo de transporte	159	(86)	73
Equipo de cómputo	524	(345)	179
Otros:			
Adaptaciones y mejoras	1,201	(1,037)	164
Equipo de telecomunicaciones	320	(239)	81
	\$ 2,518	\$ (1,941)	577

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como sigue:

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 el cargo a resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$653 y \$100.

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(12) ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Gentera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

	Construcciones	Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 9	1,215	80	2	1,306
Depreciación del año	(3)	(430)	(35)	(1)	(469)
Adiciones	-	125	45	2	172
Bajas	-	(100)	(1)	-	(101)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6	810	89	3	908

Arrendamientos bajo la NIF D-5

	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 62
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	9

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

	2022		
	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
En menos de un año	\$ 662	(28)	634
Entre uno y cinco años	314	(18)	296
	\$ 976	(46)	930

Montos reconocidos en resultados:

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$445.

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue:

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2022, para valorar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 6.43%. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2022, para valorar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 7.60%.

(13) INVERSIONES PERMANENTES

	2022
Compañías asociadas	\$ 20
Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	99
	\$ 119

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones permanentes se integran como sigue:

31 de diciembre de 2022	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Aflore	Microcréditos	24.06	\$ 1	-
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	73	20
			\$ 74	20

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

La participación en el resultado de las asociadas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

31 de diciembre de 2022	% de participación	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	24.06%	\$ (70)	(17)
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	26.94%	(3)	(1)
		\$ (73)	(18)

Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

	2022
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. ⁽¹⁾	\$ 109
Epesos, S. A. P. I. de C. V. ⁽¹⁾	50
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	-
Fondadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	39
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	15
ALLVP Fund III,L.P.	19
500 Luchadores, L.P.	1
Subtotal	258
Reserva de deterioro	(159)
	\$ 99

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

Activos de larga duración disponibles para la venta – Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a \$334. Actualmente está en el proceso legal de liquidación, por lo que por el periodo terminado el 31 de diciembre 2022, los resultados del período se presentan dentro del rubro “Operaciones discontinuadas” en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2022, la utilidad neta por la operación discontinuada de Compartamos Guatemala se deriva de la cancelación de los saldos en las diferentes cuentas al momento de la repatriación de capital y se analiza como sigue:

	2022
Ingresos por intereses	\$ 7
Gastos de administración y promoción	(3)
	\$ 4

Cancelación de saldos	2022
Inversiones permanentes	\$ (14)
Cuentas contables y corrección de errores	(4)
Efecto por conversión	196
	\$ 178
Operaciones discontinuadas	\$ 182

(14) ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	2022
Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a)	\$ 4,065
Marca Concrédito (b)	74
Gastos preoperativos	7
Subtotal	4,146
Menos:	
Amortización acumulada de intangibles	2,100
Deterioro de marcas	21
	\$ 2,025

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra como se muestra a continuación:

- a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$397.
- b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil de 10 años. La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$69, asimismo se registró un deterioro de la marca por \$21, con carga al resultado consolidado del periodo.

(15) CRÉDITO MERCANTIL

El crédito mercantil se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

	2022
Compartamos Financiera	\$ 784
Fin útil	3,646
Comfu	535
Talento Concredito	28
	4,993
Menos:	
Deterioro acumulado ⁽¹⁾	(300)
	\$ 4,693

⁽¹⁾ Deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2022 correspondiente a los negocios de Fin útil, Cumfu y Talento Concredito.

(16) CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	
Banco Compartamos	\$ 1,470
Compartamos financiera (\$359 soles)	1,835
	3,305
Depósitos a plazo público general ⁽¹⁾	
Banco Compartamos	1,359
Compartamos financiera (\$1,996 soles)	10,397
	11,756
Depósitos a plazo mercado de dinero	
Compartamos financiera (\$206 soles) ⁽²⁾	1,093
Títulos de crédito emitidos	
Banco Compartamos certificados bursátiles	10,912
Cuenta global de captación sin movimientos	
Banco Compartamos	124
	\$ 27,190

⁽¹⁾ El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata en el año terminado al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$641 (ver nota 27).

⁽²⁾ El gasto por intereses por los CEDES en el año terminado el 31 de diciembre de 2022, asciende a \$54 (ver nota 27).

A continuación, se presenta el análisis e integración del rubro de captación tradicional:

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2022, se presentan a continuación:

	2022
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.94%
Del público en general	5.33%
Mercado de dinero	6.95%

Títulos de crédito emitidos

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos por Gentera al 31 de diciembre de 2022:

Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 16-2	2,000	MXN	10-Oct-16	02-Oct-23	2,548	Fija 7.50%	7.55%	2,000	38	152	18%
Compart 18	2,500	MXN	10-Oct-18	26-Sep-22	-	-	-	-	-	83	-%
Compart 19	2,000	MXN	30-May-19	23-May-24 ⁽¹⁾	1,820	TIIE 28 días + 42 pb	10.88%	2,000	14	165	18%
Compart 20	1,860	MXN	30-Jun-20	24-Jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	1,860	2	153	17%
Compart 21s	1,783	MXN	23-Nov-21	15-Nov-24	1,088	TIIE 28 días + 40 pb	11.29%	1,783	7	147	17%
Compart 21-2s	717	MXN	23-Nov-21	13-Nov-26	1,816	Fija 9.19%	9.31%	717	7	67	7%
Compart 22s	2,500	MXN	26-Ago-22	21-Ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60 pb	11.11%	2,500	12	90	23%
								\$ 10,860	80	857	100%

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación por un monto total de hasta, \$15,000, del cual a la fecha se han colocado \$10,860. El remanente que la Gentera podría emitir al amparo de dicho programa asciende a \$4,140. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2022 se presentan a continuación:

Clave de pizarra	2022			
	Totales	Por devengar	Devengado en el ejercicio	
Certificados bursátiles				
Compart 16-2	\$ 2	1	1	
Compart 18	2	-	2	
Compart 19	4	2	2	
Compart 20	8	6	2	
Compart 21s	3	1	2	
Compart 21-2s	8	7	1	
Compart 22s	12	11	1	
		\$ 39	28	11

⁽¹⁾ De acuerdo con el prospecto de colocación COMPART 19, dicho certificado será amortizado a prorrata en un 50% en la fecha de pago número 58 (mismo que se llevará a cabo en noviembre de 2023) y el 50% restante en la fecha de vencimiento de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2022, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento	2022
2023	\$ 3,000
2024	2,783
2025	1,860
2026	3,217
	\$ 10,860

(17) PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos bancarios se integran como se muestra a continuación:

	2022		Total
	Pesos	Moneda extranjera	
Corto plazo			
Instituciones de Banca Múltiple	\$ 2,163	2	2,165
Instituciones de banca de desarrollo	3	-	3
Fideicomisos públicos	403	-	403
Otros organismos	251	636	887
	2,820	638	3,458
Largo plazo			
Instituciones de Banca Múltiple	1,750	-	1,750
Instituciones de banca de desarrollo	4,700	-	4,700
Fideicomisos públicos	3,289	-	3,289
Otros organismos	1,669	1	1,670
	11,408	1	11,409
Totales			
Instituciones de Banca Múltiple	3,913	2	3,915
Instituciones de banca de desarrollo	4,703	-	4,703
Fideicomisos públicos	3,692	-	3,692
Otros organismos	1,920	637	2,557
	\$ 14,228	639	14,867

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de \$103.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de \$1,152, ver nota 27.

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

Vencimiento	2022
2024	\$ 3,836
Más de 5 años	7,573
	\$ 11,409

En relación con las líneas de crédito recibidas por Gentera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2022 de las mismas se muestran a continuación:

Gentera	2022	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 12,000	8,339
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	5,000	300
BBVA Bancomer, S. A.	60	-
Banco Nacional de México, S. A.	560	560
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Mercantil del Norte, S. A.	950	-
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)	2,539	573
FONDEMI - COFIDE	66	43
Citibank, S.A.	390	390
Banco de la Nación	563	563
BBVA Banco Continental	690	3
Banco Interbank	136	10
Banco GNB Perú, S.	307	-
Citibank Perú, S. A.	460	460
Banco Inxev, S.A. Institución de Banca Multiple Gpo Financiero	150	-
Japan Interntinal Cooperation Agency	975	682
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S. A.	102	102
ICBC International Trade Processing Center	195	5
Banco Santander, S. A.	300	-
Banco de Crédito del Perú, S. A.	394	-
Banco Ve por Mas, S. A.	350	250
Banco Actinver, S.A.	600	100
FONCODES	77	77
Construcredito S.A. de C.V.	100	-
Subtotal a la siguiente tabla	\$ 27,514	13,007

Gentera	2022	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Subtotal de la tabla anterior	\$ 27,514	13,007
N5 S.A. de C.V.	75	-
ITA 12 S.A.P.I. de C.V.	47	-
ITA 14 S.A.P.I. de C.V.	14	-
ITA 15 S.A.P.I. de C.V.	14	-
FAE MYPE - COFIDE	15	-
BCI	100	-
IDB INVEST	1,015	1,015
	\$ 28,794	14,022

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 11.36%, en moneda extranjera del 5.58%.

(18) OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN-

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación.

Los títulos de crédito emitidos por Fin Útil correspondientes a certificados bursátiles se integran como siguen:

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 21	F/01064	6,000,000	HR AAA/ MX AAA	Junio-25	TIIIE a 28 días+218 pb	\$ 600
						600
Intereses por pagar						5
Gastos de emisión						9
						\$ 596

El fideicomiso tiene un período de revolvencia, en el cual, Fin Útil como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de fideicomiso, Fin Útil tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

(19) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2022
Impuestos y derechos	\$ 895
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	4
Acreeedores por servicio de mantenimiento	17
Provisiones diversas	1,117
Acreeedores seguros	351
Acreeedores diversos	869
	\$ 3,253

(1) Incluye \$66 al 31 de diciembre de 2022, de pasivo laboral de la subsidiaria en el extranjero.

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Tipo de provisión	Saldo al 1o. de enero de 2022	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 729	3,350	2,491	471	1,117

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2022:

	2022
Bonos al personal	\$ 322
Gratificaciones a funcionarios	431
Servicios y asesorías	128
Provisiones legales	8
Otras provisiones	228
Total de provisiones	\$ 1,117

(20) IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2022 fue del 30%. La tasa vigente para 2022 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2022 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	2022		
	ISR causado	ISR diferido ORI	ISR diferido
Banco	\$ (1,510)	(10)	165
Compartamos Financiera	(156)	-	(36)
Compartamos Servicios	(89)	(3)	34
Controladora AT	(68)	-	1
Red Yastás	-	-	(7)
Fin Útil	(135)	-	141
Comfu	(87)	-	19
Talento Concrédito	(91)	-	-
	\$ (2,136)	(13)	317

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, cuya provisión es el principal gasto de ISR consolidado.

	2022
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de ISR	\$ 1,536
Más (menos) efecto de ISR sobre:	
Ajuste anual por inflación deducible	(270)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	812
Castigos	(587)
Pasivos laborales	9
Otros, neto (principalmente provisiones)	10
ISR causado	1,510
ISR diferido	(165)
Gasto de ISR	\$ 1,345
Tasa efectiva de ISR	26%

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos por ISR diferido de Gentera se analizan a continuación:

	2022
Estimación para riesgos crediticios	\$ 1,123
Mobiliario y equipo	268
Intangibles	(67)
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo	6
Pagos anticipados	(46)
Participación de los trabajadores en las utilidades	14
Pasivos	159
Obligaciones laborales	242
Provisiones	337
Intereses no deducibles	22
Pérdidas fiscales	215
Pérdidas en enajenación de acciones	207
Otros	138
	2,618
Menos:	
Reserva por valuación*	(424)
Activos diferidos, netos	\$ 2,194

* Al 31 de diciembre de 2022, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera por \$; así como por la enajenación en venta de acciones por \$182.

Al 31 de diciembre de 2022, Gentera reconoció un pasivo por impuestos diferidos derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

	2022
Marca Concrédito	\$ 22
Intangible por relación con empresarias	151
Pasivos diferidos	\$ 173

Al 31 de diciembre de 2022, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el movimiento del ISR diferido representó un cargo a resultados del ejercicio por \$317 y un cargo a capital contable en el rubro de “Remediación por beneficios definidos a los empleados” por \$13.

Al 31 de diciembre de 2022, el activo por PTU diferida asciende a \$506. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2022 se encuentra reservada en \$448.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

PTU

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la PTU determinada asciende a \$544, la cual fue reconocida en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2022, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a \$9.

(21) PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Genera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Genera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Genera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Genera para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2022
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 558
Beneficios directos a corto plazo	154
Pasivos por beneficio definido	920
	\$ 1,632

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, se mencionan a continuación:

2022	Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Terminación	\$ -	161

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, del año terminado el 31 de diciembre de 2022 se muestran en la siguiente hoja.

	Terminación de la relación laboral	Prima de antigüedad	Plan de pensiones
	2022	2022	2022
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 76	28	56
Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año	15	2	9
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)	(4)	(1)	-
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	47	12	(5)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	44	0	(1)
Reciclaje de las remediciones por LAO	1	-	-
Costo neto del periodo	179	41	59
Incremento (decremento) de remediaciones del PNBD o (ANBD) en ORI	(5)	(8)	29
Costo de beneficios definidos	\$ 174	33	88
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	\$ 608	8	(31)
Remediciones generadas en el año	38	(7)	25
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año	(43)	(1)	4
Reciclaje de remediciones por LAO	1	-	-
Saldo final de remediciones del PNBD	604	-	(2)
Incremento (decremento) de remediaciones del PNBD o (ANBD) en ORI	\$ (4)	(8)	29
Saldo inicial del PNBD	702	159	(41)
Costo de beneficios definidos	174	33	88
Aportaciones al plan	-	-	(32)
Pagos con cargo al PNBD	(162)	(23)	(14)
Saldo final del PNBD	\$ 714	169	1
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	714	169	479
Activos del plan	-	-	(478)
Situación financiera de la obligación	\$ 714	169	1

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2022 Gentera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$22 disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente. El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2022, se indican a continuación:

	2022
Tasa de descuento:	
Banco y Compartamos servicios	
División Ventas	9.16%
División CEAS	9.16%
Talento Fin Útil y Comfu	9.45%
Tasa de incremento salarial:	
Banco y Compartamos servicios	
División Venta/Operaciones	6.75%
División CEAS	8.00%
Talento Fin Útil y Comfu	6.08%
Tasa de incremento salarial mínimo:	
Banco y Compartamos servicios	
División Ventas	4.00%
División CEAS	4.00%
Talento Fin Útil y Comfu	6.00%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el rubro de “Remediones por beneficios a los empleados” y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(22) INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO (IPAB)

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI´s (aproximadamente \$3.1 al 31 de diciembre de 2022), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, por concepto de cuotas, ascendieron a \$88, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(23) CAPITAL CONTABLE

(a) Estructura del capital social

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado. Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de Gentera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

SERIE	ACCIONES	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2022			
“Única”	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	1,171,998,200	Capital variable	3,563
	1,587,593,876	Capital social	\$ 4,764

(b) Estructura del capital social-

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2022, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$2,347 correspondiente al resultado del ejercicio de 2022.

(c) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2022, se decretaron dividendos por la cantidad de \$469, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de noviembre de 2022, se decretaron dividendos por la cantidad de \$470, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

(d) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante el ejercicio 2022:

	2022
Efecto acumulado por conversión	\$ 229
Remediones por beneficios definidos a los empleados	6
Total	\$ 235

Remediación de beneficios a los empleados	ORI antes de impuestos a la utilidad	Impuestos a la utilidad diferidos	ORI neto
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	114	(29)	85
Remediones y reciclaje, neto	19	(13)	6
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	\$ 133	(42)	91

Efecto acumulado por conversión

	ORI antes de impuestos a la utilidad [y PTU]
SalDOS al 31 de diciembre de 2021	\$ (108)
Resultado del período	229
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	\$ 121

(e) Restricciones al capital contable-

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de Gentera y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(f) Requerimientos de capital (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito en México tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2022, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización-
Capital neto-

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo,

en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2022, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 39.05% de acuerdo con las reglas vigentes.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2022 es de 45.64%.

A continuación, se presenta la información correspondiente al índice de capitalización del Banco al 31 de diciembre de 2022.

	2022
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,091
Activos en riesgo de crédito	26,129
Activos en riesgo operacional	2,319
Activos en riesgo totales	\$ 30,539
Capital neto	\$ 11,924
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	45.64%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	39.05%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina como se muestra a continuación:

	2022
Capital contable ¹	\$ 12,438
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	(514)
Capital básico	11,924
Capital complementario	-
Capital neto	\$ 11,924

¹ Al 31 de diciembre de 2022, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, iv) resultado neto, v) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y vi) resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2012.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005 y posteriores modificaciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2021 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% para los ejercicios de 2022 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en el año el Banco está clasificada en la categoría "I" según lo establecido por dichas disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / ICAP_M$$

$$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / ICAP_M$$

$ICAP_M$ = Índice de capitalización mínimo.

SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las presentes disposiciones.

SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las presentes disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen. Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera el Banco.

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

Concepto	IMPORTE DE POSICIONES EQUIVALENTES		REQUERIMIENTO DE CAPITAL	
		2022		2022
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	1,568.99		125.52
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera				
Posiciones con acciones y sobre acciones		10.83		0.87
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		510.94		40.88
	\$	2,090.76		167.27

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2022, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS		REQUERIMIENTOS DE CAPITAL	
		2022		2022
Grupo de riesgo:				
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$	201.66		16.13
Grupo III (ponderados al 100%)		126.16		10.09
Grupo VI (ponderados al 75%)		21,308.02		1,704.64
Grupo VI (ponderados al 100%)		38.82		3.11
Grupo VII_A (ponderados al 20%)		66.32		5.31
Grupo VIII (ponderados al 115%)		272.03		21.76
Por operaciones con personas relacionadas:				
Grupo III (ponderados al 115%)		645.07		51.61
Grupo IX (ponderados al 100%)		36.25		2.90
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		301.70		24.14
De los emisores de títulos de deuda en posición:				
Grupo III (ponderados al 20%)				
Inversiones permanentes y otros activos:				
Grupo III (ponderados al 20%)		0.31		0.02
Grupo III (ponderados al 115%)		0.80		0.06
Grupo IV (ponderados al 20%)		0.50		0.04
Grupo VII_A (ponderados al 100%)		1,386.84		110.95
Grupo IX (ponderados al 100%)		1,742.19		137.41
Grupo X (ponderados al 1250%)		2.58		0.21
Total riesgo de crédito	\$	26,129.25		2,088.38



Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método estándar alternativo para el cálculo de diciembre de 2022 es de \$185.54.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 39.05% puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(g) Índice de apalancamiento (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión al 31 de diciembre de 2022, considera lo siguiente:

(h) Calificación del Banco (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

	2022
Capital básico	\$ 11,924
Activos contables	38,539
Deducciones	514
Derivados	-
Reporto y préstamo de valores	-
Cuentas de orden – compromisos crediticios	16,132
Razones de apalancamiento	22.02%

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings ⁽¹⁾	'AA(mex) / F1+(mex)'	BB+ / B
Standard&Poor's ⁽²⁾	'mxAA/ mxA-1+'	BB+ / B'
Moody's ⁽³⁾	AA.Mx / ML A-1.mx	-

⁽¹⁾ Calificación ratificada el 21 de octubre de 2022.

⁽²⁾ Calificación otorgada el 26 de octubre de 2022.

⁽³⁾ Calificación otorgada el 26 de agosto de 2022.

(i) Coeficiente de Cobertura de Liquidez (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capítulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, esta información está disponible en la página de internet del Banco. (ver anexo V).

(Cifras en millones de pesos)		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	3,711	No aplica	3,711
2	Financiamiento minorista no garantizado	1,962	111	1,963	111
3	Financiamiento estable	1,710	86	1,710	86
4	Financiamiento menos estable	252	25	253	25
5	Financiamiento mayorista no garantizado	260	156	260	156
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	173	69	173	69
8	Deuda no garantizada	87	87	87	87
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	14,249	712	15,338	767
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	14,249	712	15,338	767
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	133	133	244	244
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	770	770	770	770
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	1,882	No aplica	2,048
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	11,557	6,687	15,088	8,453
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	Total de entradas de efectivo	11,557	6,687	15,088	8,453
Importe ajustado					
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	3,711	No aplica	3,711
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	471	No aplica	512
23	Coefficiente de cobertura de liquidez	No aplica	788.45%	No aplica	724.75%

* Ver explicación en la hoja siguiente.

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2022. Durante el cuarto trimestre del 2022, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo a las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(24) COMPROMISOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1º de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagará un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. Para el pago de la renta se tuvo un período de gracia de 6 meses para acondicionar el inmueble para su uso contados a partir del 1o. de octubre de 2012.

El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$1,944 (364 en 2023 \$290 en 2024, \$232 en 2025, \$195 en 2026, \$210 en 2027 y \$653 en 2028).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Genera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Genera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Genera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Genera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Genera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Genera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje. La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Genera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$882.

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden a \$1, \$372 y \$1,239 respectivamente.

Compartamos Servicios se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivados de demandas de exempleados, cuyos efectos no se espera que tengan un efecto material.

(25) SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$541.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

Los principales saldos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	2022
Ingresos por intereses asociadas	\$ 1
Ingresos por intereses partes relacionadas	\$ 5
	6

	2022
Cuentas por cobrar	
Casa Nueva Pérez, S. A. P. I. de C. V.	\$ 45
Reinventando el Sistema S. A. P. I.	7
	52

(26) CUENTAS DE ORDEN

a) Compromisos crediticios

	2022
Líneas de crédito revocables no ejercidas	
Créditos de consumo	\$ 14,292

(27) INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE RESULTADOS E INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

a) Margen financiero

	2022
Ingresos por intereses	
Intereses por cartera de créditos	\$ 27,389
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	570
Intereses provenientes de inversiones en valores	80
	\$ 28,039
Gastos por intereses:	
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 641
Certificados de depósito	54
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$25 en 2022)	888
Pasivos por arrendamiento	60
Comisiones por el otorgamiento inicial de líneas de crédito	653
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,152
Operaciones de reporto	1
	\$ 3,449

a) Comisiones y tarifas cobradas

	2022
Cartera al consumo	\$ 169
Operaciones de seguros	1,571
Otros	651
	\$ 2,391

b) Comisiones y tarifas pagadas

	2022
Comisiones bancarias	\$ 348
Comisionistas	149
Préstamos recibidos	25
Otros	6
	\$ 528

c) Otros ingresos (egresos de la operación, neto)

	2022
Afectaciones por irrecuperabilidad, neto	\$ (115)
Quebrantos	(276)
Deterioro del crédito mercantil	(300)
Donativos	(50)
Resultado por venta de mobiliario y equipo	(1)
Arrendamiento capitalizable	1
Cancelación de provisiones	100
Ingreso por venta de bienes	206
Ingreso por servicios administrativos	381
Por venta de tiempo aire	571
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar	(107)
Otros ingresos (egresos)	(288)
Totales	\$ 122

Información por segmentos-

Genera cuenta con créditos al consumo, comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos de Genera provenientes de su operación crediticia, por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, representan el 99%. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2022:

2022	Gentera	Banco	Compartamos Financiera	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin útil	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	\$ 30	20,356	5,280	48	44	7	2,260	7	7	28,039
Gastos por Intereses	\$ (65)	(2,281)	(912)	-	(7)	-	(184)	-	-	(3,449)
Margen Financiero	\$ (35)	18,075	4,368	48	37	7	2,076	7	7	24,590
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	\$ (35)	15,375	2,883	48	37	7	942	6	7	19,270
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	\$ (467)	8,423	683	(260)	(2,803)	412	19	270	18	6,295
Operaciones discontinuadas	\$ (182)	-	-	-	-	-	-	-	-	(182)
Resultado neto	\$ (285)	7,078	491	(267)	(2,859)	345	26	202	(73)	4,658

(28) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (INFORMACIÓN DEL BANCO, PRINCIPAL SUBSIDIARIA) (NO AUDITADO)

Para dar cumplimiento al Art.87, Capítulo IV, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito para las instituciones de Banca Múltiple, esta información está disponible en la página de internet del Banco. (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos)

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- Supervisión continua de las políticas y procedimientos.
- Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continua del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2022 en un 98.2%, por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo) 1.8% con partes relacionadas en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito está integrada por 2.98 millones de créditos, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$10,396 pesos y con un plazo promedio de 5.3 meses.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de \$211,544 pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(g).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito del Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

CARTERA DE CONSUMO	DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO POR CALIFICACIÓN (DATOS EN PORCENTAJES RESPECTO A LA CARTERA TOTAL)	
	2022	
Calificación	Saldo	Promedio
"A-1"	57%	61%
"A-2"	5%	6%
"B-1"	4%	3%
"B-2"	6%	5%
"B-3"	3%	2%
"C-1"	10%	10%
"C-2"	7%	6%
"D"	3%	3%
"E"	5%	4%
Total	100%	100%

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

	2022
Exposición	\$ 31,575
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	9.96%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	76.1%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

RIESGO DE CRÉDITO

Concepto	Saldo 2022	Promedio 2022
Cartera comercial:		
Exposición total	\$ 566.4	1,096.10
Pérdida esperada	\$ N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%	N/A*	N/A*
Pérdida esperada/exposición total	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada/exposición total	N/A*	N/A*

* N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2022:

RIESGO DE CRÉDITO

Concepto	Saldo a dic 2022	Promedio 4T2022
Cartera de consumo:		
Exposición total	\$ 31,009	31,825
Pérdida esperada	\$ (3,645)	(3,604)
Pérdida no esperada al 95%	\$ (3,663)	(3,622)
Pérdida esperada/exposición total	(11.8%)	(11.3%)
Pérdida no esperada/exposición total	(11.8%)	(11.4%)

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2022 representa el 11.75% del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$2,329, equivalentes al 7.38% del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, el Banco constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2022 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción de la Comisión por \$1.5

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Los ingresos por intereses, correspondientes a las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2022 fueron \$20,120 que representan el 98.3% del total de ingresos por intereses del Banco.

Ingresos por operaciones de crédito	2022
Ingreso por intereses de crédito	\$ 20,120
Total ingreso por intereses	20,474
Ingreso por operaciones de crédito (%)	98.3%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2022, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2022, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de \$814.502.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2022, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito. La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

VALOR EN RIESGO, UN DÍA (VAR) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Portafolio	Valor de mercado	VaR al 99%	% Posición	Uso del límite (%) ¹
Posición total	\$ 2,636.98	4.81	0.18	33.40
Dinero ²	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados ³	-	-	-	-
Divisas	339.97	4.80	1.41	33.33
Capitales	2,636.98	4.81	0.18	33.40

¹ El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2022 con una exposición de \$4,808 le corresponde un límite de \$14,400.

² Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.

³ No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2022 fue de \$4,930, que corresponde a un 33.55% del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 97.62%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ± 100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ± 150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2022, respectivamente:

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	\$ 2,636.98	4.81	(17.46)	(26.19)
Dinero:	-	-	-	-
Compra de valores:	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Directo	-	-	-	-
Divisas	339.97	4.80	(17.46)	(26.19)

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2022, fueron de \$349 que representan el 1.7% del total de ingresos por intereses del Banco.

	INGRESOS POR OPERACIONES DE TESORERÍA	
		2022
Ingreso por operaciones de tesorería	\$	349
Total ingreso por intereses		20,474
Ingresos por operaciones de tesorería (%)		1.7%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2022 este incremento significa un sobre costo por \$16,831.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del balance.

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- ▶ **Análisis de brechas de liquidez**, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- ▶ **VaR de Liquidez**, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2022, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

ANÁLISIS DE BRECHAS DE LIQUIDEZ (ACUMULADAS)¹ 2022

Banda	Brecha	Límite*	Uso de Límite (%)
0-1 días	\$ 2,253	15%	0%
2-7 días	2,400	16%	0%
8-15 días	2,740	18%	0%
16-23 días	3,598	24%	0%
24-30 días	4,324	29%	0%
31-60 días	9,022	60%	0%
61-90 días	14,704	98%	0%
91-180 días	24,791	165%	0%
181-360 días	25,237	168%	0%
361-720 días	19,403	129%	0%
721-1,080 días	16,006	107%	0%
1,081-1,440 días	9,291	62%	0%
1,441-1,800 días	9,289	62%	0%
> 1,800 días	9,289	62%	0%

¹ Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2022, son de \$15,016. Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 85.3% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2022, positiva de \$25,237. La brecha acumulada total resulta positiva.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	VaR Liquidez, 10 días 2022		
	Valor	Posición	Uso del límite (%)*
VaR Liquidez al 99%	\$ 2,636.98	15.21	0.6
Dinero:			
Compra de valor	-	-	-
Call Money	-	-	-
Divisas	339.97	15.18	4.46
Directo	-	-	-

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2022 con una exposición de \$15,206 le corresponde un límite de \$45,536.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2022 es de \$11,924.

El VaR de liquidez promedio de 2022 fue de \$8.3 lo que equivale a un 17.84% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2022. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz

de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de riesgo (1.Fraude interno, 2.Fraude externo, 3.Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4.Clientes, productos y prácticas empresariales, 5.Eventos externos, 6.Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así

como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2022, el Nivel de Tolerancia, que por la forma en qué está definido puede entenderse como la Exposición al Riesgo Operacional del Banco, es de 0.40% de su ingreso anualizado, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2022, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por \$31.72, que representan el 39% del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

- i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.
- ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.
- iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.
- iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.
- v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

Riesgo legal-

El Banco en relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.



(29) PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS Y REGULATORIOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

NIF y Mejoras a las NIF

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF-B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023 permitiendo su aplicación anticipada. Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA). La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2023

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

NIF C-11 Capital Contable- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

La Administración estima que la adopción de esta NIF y mejoras no generan efectos importantes.

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno

INFORMACIÓN CORPORATIVA

2-3

Oficinas corporativas

Gentera S.A.B. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 1458

Colonia Actipan, Delegación Benito Juárez

Ciudad de México

Relación con inversionistas

investor-relations@gentera.com.mx

Información de sostenibilidad

contacto@gentera.com.mx

Clave de pizarra en la Bolsa Mexicana de Valores



gentera.com.mx

